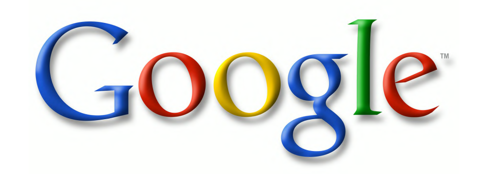


ADOLFO SALDÍAS

VIDA Y ESCRITOS

DEL

P. CASTAÑEDA



BUENOS AIRES
ARNOLDO MOEN Y HERMANO, EDITORES
323 — CALLE FLORIDA — 323

1907

VIDA Y ESCRITOS

DEL

PADRE CASTAÑEDA

OBRAS DEL DOCTOR ADOLFO SALDÍAS

Ensayo sobre la historia de la Constitución Argentina. 1 volumen.
La decapitación de Buenos Aires. Folleto.
Ley de las Instituciones. Folleto.
Los Minotauros. 1 volumen.
Instrucciones para los encargados de las estancias por don J. M. de Rozas, arregladas y con noticia preliminar. Folleto.
Paréntesis al Antón Perulero de don Juan M. Villergas. Folleto.
La Eneida en la República Argentina traducciones de Vélez Sarsfield y de Varela, publicadas con introducción y estudio, en colaboración con el general Domingo Faustino Sarmiento. 1 volumen.
Civilia. 1 volumen.
La condition des étrangers résidents. 1 volumen.
Los números de línea del ejército argentino. 1 volumen.
Historia de la Confederación Argentina (2ª edición). 5 volúmenes.
Cervantes y el Quijote, 1 volumen.
Bianchetto. La patria del trabajo. 1 volumen.
La evolución republicana durante la Revolución argentina. 1 volumen.
Jurisdicción de ferrocarriles. Folleto.
Reformas de la Constitución de la provincia de Buenos Aires. Folleto.
Alberdi. Folleto.
Papeles de Rozas, con introducción histórica, 1 volumen.
Estudio sobre Esteban Echeverría; el dogma Socialista. 1 volumen.

Imprenta de Coni Hermanos, Perú 684

ADOLFO SALDÍAS

VIDA Y ESCRITOS

DEL

P. CASTAÑEDA

BUENOS AIRES
ARNOLDO MOEN Y HERMANO, EDITORES
323 — CALLE FLORIDA — 323

1907

BIBLIOGRAFÍA DEL PADRE CASTAÑEDA

El alma de los brutos. Córdoba, 1802.
Vida del obispo Azamor. Córdoba, 1803.
Panegírico de la Reconquista. Buenos Aires, 1806.
Panegírico de la Defensa. Buenos Aires, 1807.
Panegírico de la Revolución del 25 de Mayo de 1810. Buenos Aires, 1815.
Discurso en la inauguración de la Academia de dibujo. Buenos Aires, 1815.
La mejor revolución insinuada en los sagrados libros para instrucción de los políticos inespertos. Buenos Aires, 1818.
Primera amonestación á El Americano. Buenos Aires, 1819.
Segunda amonestación á El Americano. Buenos Aires, 1819.
Suplemento á la Segunda amonestación. Buenos Aires, 1819.
Tercera amonestación al muy R. P. Fray Americano. Buenos Aires, 1819.
Suplemento á la tercera amonestación. Buenos Aires, 1819.
Primera amonestación á don Juan de la Cruz Varela. Buenos Aires, 1819.
Desengañador gauchi-político, federi-montonero, chacuaco-oriental, choti-protector, puti-republicador de todos los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diez y nueve de nuestra era cristiana. Buenos Aires, 1820-1822.
Paralipomenón al suplemento del Teofilantrópico. Buenos Aires, 1820-1822.
Despertador Teofilantrópico-Místico-Político. Buenos Aires, 1820-1822.
Suplemento al Despertador Teofilantrópico, Buenos Aires, 1820.
Defensor del Teofilantrópico-Místico-Político, Buenos Aires, 1820-1821.
...i Retazos, de varios autores trasladados literalmente ...rucción y desengaño de los filósofos incrédulos que al ...lo y con cuidado nos han enfederado en el año veinte ... diez y nueve de nuestra era cristiana. Buenos Aires,

Eu nao me meto con ninguen. Buenos Aires, 1821.

Matrona Comendadora de los cuatro periodistas. — Buenos Aires, 1821-1822.

El Padre Castañeda. — Buenos Aires, 1822.

La guardia vendida por el centinela y la traición descubierta por el oficial de dia. Buenos Aires, 1822.

La verdad desnuda Buenos Aires, 1822.

Derechos del hombre, ó discursos históricos-místico-político-crítico-dogmáticos sobre principios del derecho público. Córdoba, 1825-1826.

El Santafecino á las otras provincias de la antigua unión. — *Población y rápido engrandecimiento del Gran Chaco.* — *Obras póstumas de nueve sabios que murieron de retención de palabra.* Prospectos. Santa Fe, 1825,

Vete portuguez que aqui no es. Santa Fe, 1828.

Ven portuguez que aquí es, Santa Fe, 1828.

Buenos Ayres cautiva y la Nación Argentina decapitada á nombre y por orden del nuevo Catilina Juan Lavalle. Santa Fe, 1828.

Los periódicos del padre Castañeda están registrados, con noticia general de cada uno de ellos, en la efemeridografía argiroparqueótica que el infatigable señor Antonio Zinny emprendió con éxito. En la colección de esos periódicos, que poseo, encuentro tres números de *El Amante del bien público á los habitantes del sud,* que omite el señor Zinny en su trabajo mencionado. En el número 2 el padre declara que va á desmenuzar los consejos que dió en el número 1, y analiza en efecto estos consejos en prosa y en verso sobre el modo de conducirse en público y en privado. Después de hacer ciertos distingos respecto de la igualdad civil y de la igualdad política, establece la necesidad de acatar la autoridad constituída en unas estrofas que terminan así:

Cedan todos los partidos
Basta ya de loquear,
Que no es cosa de juguete
El interés general.

El número 2 á que me refiero circuló en Bueno' de septiembre de 1820.

VIDA Y ESCRITOS

DEL

PADRE CASTAÑEDA

CAPÍTULO I

EL FRAILE PATRICIO

La correcta aplicación de la virtud y el talento. — Perfil de Fray Francisco de Paula Castañeda. —El obispo Moscoso lo ordena sacerdote ; estudios á que se dedica y esperanzas que hace concebir. — Sentimientos que agitan su espíritu ; su vocación por la enseñanza. — Circunstancias que aplazan sus propósitos. — Sus primeros trabajos literarios. — El padre Castañeda en el púlpito. — Perfiles originales de su oratoria. — Conflictos entre él mismo y la obediencia. — El prestigio de su palabra. — El panegírico de la Revolución en el año de 1815 ; valiente respuesta del fraile al Cabildo. — Como el franciscano desenvolvía su actividad.

Nunca se realzan más las virtudes ó los talentos que cuando se aplican en beneficio de la patria. ..encia misma de las unas, ó el concepto eleva- ..specto de los otros, exigen tal aplicación para .. queden perdidos como preciosos dones de

los cuales nadie aprovechó. Y en una república el ciudadano debe ser instrumento del bien y de la libertad, sean cuales fuesen las dificultades que le susciten los intereses especulativos ó pervertidos. Vivir de esta aspiración, arrostrar por ella y por los propios ideales las iras de los que gobiernan subordinando á sus propias pasiones los intereses colectivos de los cuales son meros representantes, ó las vicisitudes que deparan las gentes que se creen fuertes con su audacia para conducir la sociedad á través del espejismo de sus propios egoísmos, ó de sus propios vicios, es un atributo reservado á los caracteres superiores. La posteridad recoge estos ejemplos y los señala á la consideración pública, en prueba de que la llama de la virtud no se ha extinguido y de que la sociedad, por liviana ó desquiciada que aparezca, no olvida su decoro hasta el punto de renunciar á solidarizarse con las cualidades y con la obra que á aquellos caracterizaron.

El hombre que da tema á este trabajo, es uno de los hermosos ejemplos de la aplicación del pensamiento y de la acción eficiente en la obra de la regeneración social argentina, que se inició á raíz de la revolución del 25 de mayo de 1810. Era Francisco de Paula Castañeda un espíritu alt ta, movido por entusiasmos de niño y por gra

alientos de patriota abnegado y convencido. — Un noble corazón inflamado por la aspiración de desparramar á todos los vientos la semilla fecunda de la República, muy principalmente en cabeza de los niños que eran los llamados á perpetuarla. — Un luchador valiente para afrontar las dificultades que le suscitó la ruda franqueza con que llegó á flagelar lo que se apartaba de los principios de orden público en los cuales hacía reposar el progreso y la libertad de su país. Él fué quien creó en Buenos Aires ese *poder* que se llama *la prensa*, como que por él y contra él, principalmente, se sancionaron las leyes sobre libertad de imprenta que han prevalecido más de sesenta años. — Entonces se distinguió como escritor original y fecundísimo, satírico y mordaz. Al leer hoy lo que de él ha quedado se antoja que hubiese recogido, á través del tiempo, la unción del genio de Rabelais, para transmitirla á Sarmiento con quien también tiene muchos puntos de contacto.

Era hijo de un honrado comerciante español y de la patriota doña Andrea Romero Pineda, y nació en Buenos Aires en el año de 1776. En 1798 vistió el hábito de la Orden de San Francisco. Enviado su superior á Córdoba, obtuvo allí, por oposi-, la cátedra de filosofía y fué ordenado sacer- por el obispo Moscoso en el año de 1800. Sin

abandonar su cátedra se dedicó al estudio del latín, del clasicismo y de la historia, y se esforzó en asimilarse cuanto conocimiento penetraba en la penumbra científica y artística en que la metrópoli mantenía á las Provincias Unidas.

Su fervor y sus anhelos, sus vigilias y su retiro que lo alejaban del mundo exterior, señaláronlo á sus compañeros como un *scolasticus cuadrado*, como un futuro erudito de convento que mantendría la justa fama del de San Francisco, sin que otras obligaciones ú otros motivos lo hiciesen cambiar de ruta. Pero el joven franciscano con mirada de águila habia abarcado el escenario que encuadraba con sus aspiraciones y con sus facultades. El sentimiento nativo había vibrado en su espíritu generoso con el eco de una acusación y con la armonia de una esperanza.

Fuera del claustro que estaba alli como desde la bula de Alejandro VI, y como estaría en los tiempos, no veia sino sombras, desamparo, miseria y, á través de ésto, un pueblo esclavo, ignorante, bárbaro. Él era carne de este pueblo. Se sentía atraído á él, por ese amor inmenso que nace en el fondo de las almas grandes. Sus votos eran para su Dios. Pero el *vox populi vox Dei* era y
sería una aspiración suprema que ningun
ni despotismo alguno ahogaria en la co

humana. ¡Y bien! él saldría del claustro y contribuiría á ilustrar esa voz con su palabra y con sus obras. Iluminado con su fe honraría á su Dios enseñando al que no sabía.

Era muy joven todavía para crearse una autoridad capaz de asegurar el éxito de una propaganda activa. Tampoco le era propicia esa época de obscurantismo y vasallaje en que se prohibía la difusión de los conocimientos más útiles, calculadamente para mantener la ignorancia como prenda de obediencia brutal al amo. Vióse precisado, pues, á contener sus impulsos vehementes, esperando la hora que intuitivamente sentía cercana, y que acontecimientos próximos marcaron.

Su mente original y rebuscadora no permaneció entretanto ociosa. Á la vez que se nutría de cuanta lectura podían emprender únicamente algunos privilegiados de las autoridades inquisitoriales, exteriorizaba su tendencia propagandista y doctrinaria. Con asombro de no pocos, el padre Castañeda publicó por entonces un opúsculo acerca del *Alma de los brutos,* trabajo originalísimo que contenía comparaciones atrevidas entre los animales incluso el hombre, el cual no era de los menos da-
ños; y una *Vida* del obispo Azamor, que era una
datoria en verso á este prelado quien sentó re-
tación de varón justo.

Con estos trabajos ya se anunciaba lo que sería el hombre de quien otro franciscano y obispo escribía: "Desde el momento en que aumentó el número de la ilustre extirpe del patriarca de los pobres, ya no veréis más que un nuevo hombre poseído de nuevas ideas; una alma movida de nuevos deseos; un espíritu entregado á nuevas funciones; un cuerpo sacrificado á nuevas tareas y un verdadero y propio cenobita" (1).

De regreso á Buenos Aires, se dedicó al ministerio de la predicación. Como á fray Cayetano Ro-

(1) *Elogio fúnebre del M. R. P. Fray Francisco Castañeda, etc.*, por Fray Nicolás Aldazor, página 14, Buenos Aires, 1833. — Fray Nicolás Aldazor dió lustre también al claustro de San Francisco. Cultivó con éxito las letras y sentó fama de elocuente predicador, distinguiéndose por ciertos vuelos atrevidos que imprimía á su oratoria. Era guardián de su convento cuando fué enviado por el gobierno de Buenos Aires en misión á las provincias del interior. Estas ardían en guerra civil. Lavalle acababa de ser desalojado por Oribe del Litoral y replegádose en la Rioja. Apresado Aldazor con otros ciudadanos fué sentenciado por Lavalle á ser fusilado en el pueblo de Angullón, en marzo del año de 1841. El padre Aldazor con entereza ejemplar se dirigió al lugar del suplicio con un crucifijo en la mano. La intercesión de don Fermín Soage, en representación de otros amigos de Lavalle, lo salvó de la muerte. Él mismo suministró estos detalles en dos comunicaciones á Ori que originales obran en mi archivo. De regreso á Buer Aires desempeñó cargos de importancia. El último fué el obispo de Cuyo. Murió en San Luis en el año de 1866.

driguez y á fray Ignacio Grela, cúpole al padre Castañeda celebrar con su palabra las grandes festividades que tuvieron lugar en esa ciudad con motivo de las victorias contra los ingleses en los años de 1806 y 1807. Él fué quien predicó el sermón por la *Reconquista* en presencia del virrey Liniers, de todas las corporaciones y del obispo Lúe que pontificó en esa ocasión. A él le cupo también pronunciar en la iglesia de las capuchinas el panegírico de la *Defensa*, con asistencia de los mismos altos funcionarios.

Desde entonces no hubo solemnidad que no celebrase con su palabra levantada y educadora. No era un orador que arrebatase por su elocuencia. Pero siempre habia avidez por escucharle, y lo que decía penetraba en las conciencias. Se habia formado un estilo y una dialéctica singulares, y conseguía persuadir instruyendo. Hablaba con la espontaneidad de una alma sana, sin cuidarse por lo general de la corrección de la frase. Se atenía principalmente á la profundidad ó trascendencia del concepto, dirigido á propagar principios, á levantar espíritus, á encarnar el sentimiento patrió-tico en la multitud desamparada durante los largos s del coloniaje. "Sus discursos, dice uno de ilustrados contemporáneos del padre Castañe- fueron siempre sólidos, llenos de unción, de

erudición y de substancia; y aunque regularmente no se ligaba á las reglas rigurosas del arte, ni se empeñaba en seguirlas, esto procedía de la abundancia de conceptos y de voces, que no le permitían estrecharse en los límites de una estructura artificiosa, y de las diversas ocupaciones que le impedían detenerse en reflexiones estudiadas. Su espíritu era el que daba fuerza á sus palabras sin necesidad de los adornos de la retórica, y así es que excitaba una conmoción general en su auditorio..." (1).

Dado el carácter de su propaganda tan nueva como vidriosa en esos días en que la Independencia era un problema y la *patria* una promesa, no es de extrañar que sus sermones se distinguiesen por ideas avanzadas que alguna vez merecieron observaciones de sus superiores. Pero el fraile patricio, poseído por la virtud de aquel prelado que apareció con la cadena del presidiario por salvar á su hermano y á los tiernos hijos de éste, contemplaba á su Dios en esos conflictos entre sí mismo y la obediencia, y después de haberlo contemplado se decía que todo lo arrostraría con tal de levantar el corazón y el carácter de su pueblo. *¡Sursum corda!*

(1) Fray Nicolás Aldazor, *Elogio fúnebre*, cit., página 17.

Y es lo cierto que transmitía el calor de sus sentimientos generosos y de sus ideales patrióticos. Y como sus actos encuadraban con su propaganda, y su vida austera era un cristal por cuyos poros transpiraban las bondades, el altruísmo y las energías, su palabra tenía el prestigio de la propia autoridad moral que ningún poder quiebra y que á todos se impone. Las clases acomodadas y la masa del pueblo llenaban los templos para escuchar la palabra del fraile que se iluminaba en el púlpito con los colores de la patria para entonar himnos á las libertades lucientes en cabeza de todos; ó arrancaba á los volcanes su lava hirviente y sus proyecciones destructoras á los rayos para fulminar á los tiranos, y sustentar sobre las ruinas de la servidumbre y de la ignorancia las columnas de la república que quedaría librada á los venideros.

Un hecho ocurrido en esta época llena de incertidumbres y de vacilaciones para los hombres que servían á la revolución de Mayo, bastaría para caracterizar al fraile de que me ocupo. Entre las solemnidades con que se celebraba en Buenos Aires el aniversario de la revolución de 1810, figu-
...egírico que de ella hacía un sacerdote
...re en la iglesia Catedral. Á este acto
...utoridades y cantidad de pueblo ávido

de estímulos al sentimiento de la libertad que lo empujaba. En el año de 1815 no se encontró un solo individuo del clero secular ni regular que quisiese pronunciar ese panegírico. Todos se excusaron alegando que Fernando VII ocupaba el trono de la metrópoli, y que en semejante circunstancia era imprudente provocar su enojo con esa especie de propaganda subversiva de su autoridad. El cabildo de Buenos Aires acudió al padre Castañeda. Este triunfó con su patriotismo del escrúpulo que aquellos fundaban, en realidad, en las negociaciones que entretenía el directorio argentino en Europa para coronar un monarca cualquiera en las provincias del Río de la Plata (1). Y contestó al alcalde de primer voto que: "aunque fuese en la punta de una lanza haría la pública profesión de su fe política". Lo cumplió en efecto, pronunciando un elocuente sermón que le valió calurosas felicitaciones. Las autoridades directoriales se mostraron con él reservadas hasta el punto de no invitarle al *Fuerte* después del Te Deum, como era de costumbre. En cambio la juventud y una masa de pueblo le llevó en andas por la calle, hasta que él mismo se vió obligado á contener esta procesión patriótica que

(1) Véase mi *Evolución republicana durante la Re lución argentina.*

de otra manera habría llegado hasta el mismo convento de la Recolección (1).

Y la actividad del franciscano se desenvolvía bajo formas múltiples y provechosas para el común de las gentes. En su propaganda y en su acción no conocía la fatiga. Él se debía á su pueblo y le daba todo lo que tenía y sabía. Ninguno trabajaba más que él, ni enseñaba mucho más que él, porque la serie de los conocimientos era por entonces limitadísima, y los hombres que podían dedicarse á esta tarea regeneradora formaban en los ejércitos que combatían por la Independencia. La guerra lo absorbía todo. Por la boca de los cañones tronaba la gran voz de la patria nueva. La sentencia de Tácito se cumplía en el país que iba naciendo: era menester conquistar la libertad á precio de víctimas, de sangre y de lágrimas.

Para medir la acción del padre Castañeda transportémonos á aquella época y sigámosle á su convento de la Recolección (hoy Recoleta y Asilo de Mendigos), en la plaza pública, en la prensa, en lo recio de los combates con la pluma y en la peregrinación por sus ideales, hasta el día mismo de su fin trágico.

(1) Casi todos los sermones del padre Castañeda se imprimieron por la imprenta de *Los Expósitos* y por la de *La Independencia*.

CAPÍTULO II

EL CONVENTO

Fisonomía que caracteriza al fraile desde la conquista española. — Facilidades que encuentra en los territorios del Plata. — El fraile vinculado á la política y sociabilidad de la colonia. — Circunstancias que acentúan este carácter. — Escasez de frailes peninsulares durante la última época del coloniaje. — El fraile ante la política de la Metrópoli; su rol educador. — Vinculación del pueblo con el fraile. — El convento de principios del siglo XIX. — La idea revolucionaria. — Los conventos como ayudadores de la revolución. — Eficacia con que la prestigian. — Lo que era el convento de la Recolección. — Variedad de atenciones que absorben al padre Castañeda. — Su pasión por la educación. — Escuela gratuita que fundó en el convento. — El aula de dibujo. — Los soldados alojados en el convento. — El padre pide cuartel para la juventud; su solicitud al Cabildo. — El Cabildo le da un salón en el Consulado; sus epístolas á *La Gaceta* con tal motivo. — Inauguración de la Academia de Dibujo; el discurso del padre Castañeda; el tesoro de la patria; concepto de ...ñanza; ventajas del dibujo; proyecto de la socie... ...lantrópica. — Cómo conceptuaron este discurso los ...os. — Ruidoso incidente con motivo de su nombra... ... de capellán de la cárcel.

El convento en Sud América habíase caracterizado por la predicación y la propaganda, á favor de las cuales se cimentó la civilización española y se sometió medio continente al catolicismo; que tal fué el desideratum del acuerdo político-religioso entre el emperador don Carlos V y el papa don Alejandro VI.

Los frailes fueron siempre agentes militantes *pro domo sua;* los que sostuvieron los violentos choques con las multitudes infieles, los que realizaron al fin el propósito de la conquista de reducirlos con arreglo á las ideas y exigencias de esa empresa singular en la obra de la civilización.

A través de los mismos territorios bañados por el Plata y sus afluentes, adonde no había llegado la precivilización incana, y las tribus pululaban errantes, la tarea debió de ser menos árdua que en los antiguos imperios de México y del Perú. Siempre se ha de haber contado muy por lo alto el número de indios que existía en los desiertos y litorales del Plata. Por la vida nómade que llevaban no podían multiplicarse como los cristianos. Su aumento vegetativo debía de engañar á los calculistas de entonces, al punto de imaginar millares de millares porque veían á menudo destacarse en distintos puntos de la llanura grande multit[illegible] que bien podría haber sido la misma que se tr[illegible]

ladaba como los médanos de arena por el capricho de los vientos.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que en los litorales del Plata la obra de los frailes, y de los frailes franciscanos principalmente, se inició puede decirse con la fundación de Buenos Aires, como la de los jesuítas se había iniciado con la fundación de la Asunción. Cuando se supo en España la muerte del fundador don Pedro de Mendoza, el emperador Carlos V envió dos navíos con gentes, armas y socorros para la nueva población. En esos navíos vinieron seis frailes franciscanos quienes se libraron desde luego á su ministerio. Uno de ellos fray Bernardo de Armenta pedía á sus superiores en el año de 1538, que se enviase más frailes franciscanos para la catequización de los indios en la cual había obtenido grandes resultados. "Asimismo, agregaba, sería necesario que nos enviasen algunos labradores y artesanos de toda clase, para que ejerzan aqui sus oficios: su coopeción seria mucho más útil que la de los soldados, siendo como es más fácil atraer á estos salvajes por medio de la dulzura que por medio de la fuerza" (1).

El convento de San Francisco de las once mil vírge- ; Buenos Aires, existía en el año de 1601, con diez ɔ frailes, según se comprueba por una solicitud de su ''-ꞃ á los oficiales de la Real Hacienda de fecha 18 de

Y esta obra de los franciscanos encontró singular ayuda en la facilidad con que se entremezclaron los naturales con los peninsulares. De aquí que la población mestiza de los pocos centros urbanos fuese naturalmente católica. Y á medida que el *rancho* iba plantándose en la Pampa, y se construía la capilla alrededor de la cual se levantaba el villorrio, el catolicismo iba plantando jalones y asimilándose la población primitiva, ingenua, sin tradiciones que atasen su conciencia en materia religiosa. La acción del fraile franciscano quedó, pues, vinculada á la política y sociabilidad de la colonia, y su personalidad confundida, al sentir del pueblo, entre las que lo conducían al mejoramiento en razón de los medios de que se disponía y de las tendencias que predominaban.

Otra circunstancia digna de mencionarse contribuyó á acentuar este carácter del fraile en esos territorios. Los empleos y cargos de la corona no se confiaban á los criollos sino á los peninsulares

enero de ese año, y que publica el señor Manuel R. Trelles en el *Registro Estadístico*, tomo II, año de 1860. El doctor Vicente López equivocadamente dice que ese convento fué fundado en el año de 1604. En el año de 1822 había en dicho convento, según el doctor López, treinta y religiosos ordenados. Véase *Registro Estadístico*, núm 2, del 15 de marzo de 1822. Véase *Revista de Buen res*, tomo IV, página 15, las *Noticias* del doctor Ques

que venían expresamente á desempeñarlos. Pero no venían frailes peninsulares sino por comisiones especiales, siendo muy raro que se destinasen á hacer vida regular y permanente en los conventos coloniales. Las familias criollas dieron á estos conventos los que renovaron el personal que el tiempo y los trabajos había concluído ó inutilizado. Si se compulsa el número y nacionalidad de los conventuales de Buenos Aires á mediados del siglo XVIII, por ejemplo, se observará que la casi totalidad son criollos y que por excepción figuran en los claustros peninsulares ó extranjeros.

Todavía otra circunstancia. La política de la Metrópoli en sus colonias del Plata, se encastillaba fieramente en sujetarlas á su dominación, recelosa de las influencias de Portugal y de Inglaterra, y en extraer de ellas todo el dinero que podía á costa de ser su único mercado introductor. La norma habíala dado un ministro de la corona cuando con motivo de una petición de labradores de Buenos Aires para exportar trigos que se podrían por falta de salida, declaró que eso de querer comerciar con los colorados (los ingleses) era un arbitrio inventado por el mismo demonio (1). Los estímulos al

Véase mi *Evolución republicana durante la Revo-* ·*rgentina*, capítulo II.

desenvolvimiento moral se conceptuaban como novedades peligrosas. Baste consignar aquí que para leer un libro sin incurrir en grave pena era necesario permiso de la autoridad; que todavía á fines del siglo XVIII, el después general Belgrano pidió y obtuvo permiso para leer algunos libros franceses. Una escuela era en esos tiempos novedad tan grande para los habitantes de Buenos Aires, como lo fué en 1857 la primera locomotora (1) que corrió de esta ciudad á San José de Flores. Ahora bien, lo que no hacía la corona; lo que no hicieron sino mucho después y en reducidísima escala los virreyes y los cabildos, lo habían hecho los conventos y principalmente los franciscanos. Ellos enseñaban á los niños los primeros rudimentos de la educación y además el latín que tuvo y tiene en los claustros su ángel guardián contra la intemperante suficiencia de quienes lo han excluído de los programas de enseñanza.[1]

Todo esto explica que cuando las colonias del Plata crecieron por la fuerza virtual del tiempo, más que por los medios impulsivos que la metró-

(1) Se llamó *La Porteña*. Cuando el doctor Bernardo de Irigoyen me hizo el honor de confiarme el ministerio obras públicas de la provincia de Buenos Aires, hice r taurar esa locomotora y colocarla en una sala del mus de La Plata, donde no sé si se conserva.

poli interpusiera, cuando acontecimientos inesperados pusieron de manifiesto las fuerzas propias con que ellas contaban, y nuevas ideas conmovieron el ambiente, el pueblo nativo no pudiese ver en el convento un enemigo de su causa, sino más bien una ayuda á la cual acorrería como había acorrido en todas las circunstancias de su vida colonial.

Y el convento de Buenos Aires de principios del siglo pasado, en apariencia era el mismo de antaño, ciego á la obediencia, apegado á la tradición. Pero bajo su aspecto tétrico y sombrío, que se antojaba expresión del ascetismo inexorable de Felipe II, encerraba misterios hermoseados con los prestigios de un culto fundado en el amor más puro.

Una esperanza suprema, acariciada con fervores pristinos, absorbía los anhelos de los españoles americanos: la de hacer suyo el suelo donde se perpetuaba el vasallaje rompiendo el yugo que los ataba al rey de España. Y como no podían exteriorizarla sin comprometer los resultados que perseguían, sentían la necesidad de transmitir sus anhelos, sus actuaciones, sus trabajos, para ro-·tecer su acción y esperar los acontecimientos la firmeza que estos exigirían.

·s conventos fueron el centro de esta cuita pa-

triótica. Bajo esas bóvedas seculares los comuneros revolucionarios se libraban confiados á las expansiones que les propiciaba la idea de ver realizada su grande obra. Eran los primeros convencidos de la nueva ley y de la nueva luz. Al proclamarlas y prometerse sostenerlas á precio de la vida, debían de resonar para ellos en esos ámbitos armonías tan gratas para sus almas levantadas como las de los himnos de los primeros cristianos bajo las catacumbas de Roma. Los frailes nativos sentían que su corazón latía al unísono con el de sus parientes, sus afines y sus feligreses; que al exaltar éstos su grande obra, vislumbraban la "vida nueva" iluminada con los fulgores poéticos del Apocalipsis.

Y como los buenos frailes no podían inspirar sospechas á las autoridades coloniales, el convento llegó á ser un auxiliar de la revolución, tanto más influyente cuanto prestigiosa era la propaganda de los conventuales, convertidos á la nueva causa por el grito de la naturaleza y las peculiaridades del ambiente. Este espíritu y estas tendencias del clero regular se exteriorizaron elocuentemente durante las jornadas de la Reconquista y la Defensa contra los ingleses, en las cuales lucharon como s dados de una causa que ya conceptuaban suya en los días de la Revolución de 1810 en que figu

ron como tribunos, como propagandistas y como dirigentes del pueblo enardecido.

Tal espíritu y tales tendencias iluminaban el interior del convento de la Recolección de Buenos Aires, donde el padre Castañeda por su instrucción, por sus antecedentes y por sus cargos, gozaba de consideraciones particulares. En los años subsiguientes á la Revolución de 1810 ese convento, como los demás, estaba siempre abierto al necesitado, al desvalido y á cualquiera que entrase por la puerta que hoy da frente á la plaza y jardín de la Recoleta, y saliese por el *Portón* que había en la *Bajada*, ó sea en lo que hoy es avenida Alvear cerca de la avenida Pueyrredón.

Cierto es que el padre Castañeda estimulaba la perpetua peregrinación por la variedad de servicios que atendía con sencillez y bondad inalterables. Desde luego, las mil y una consultas que ocurrían al magín de sus feligreses, quienes lo reverenciaban como á un justo. Él las resolvía con sentencias un tanto salomónicas que se cumplían al pie de la letra; ó con indicaciones útiles y sanas que lo hacían crecer en sabiduría al sentir de las gentes. Además, componía himnos y canciones para el día de tal ó cual santo de la devoción de sus feligreses, ó para tal ó cual novena de la devoción de otros. Acudía á cualquier llamado y á cual-

quier hora para consolar y fortalecer al desvalido y al poderoso que en presencia de las angustias supremas siente recién que se iguala al más pobre á quien debió ayudar y levantar. Daba auge á las funciones religiosas en otros templos, atrayendo á los devotos con la sola noticia de que él subiría al púlpito: esto sucedía á menudo porque jamás pedía emolumento, alegando que él no ponía precio á su palabra evangélica. Atendía personalmente las aulas gratuitas que había fundado en el convento, y la distribución á los menesterosos del alimento que con tal objeto reservaba. Hasta era medio médico en las ocasiones apuradas y extremas: que algún mal le fué dado remediar con ayuda de las recetas del doctor Manduti, quien había tenido su auge en la época de los virreyes. Los demás momentos de sus días y sus noches los pasaba en su celda estudiando y cavilando en un más allá que quería ver siempre risueño.

Pero sobre todo los niños. Ellos eran la pasión del padre Castañeda. Inclinar al bien sus tiernos corazones era, según él, acopiar virtud y carácter para la patria. Educarlos era la función más noble y más honrosa para los afanes de un buen ciudadano. Y como he dicho más arriba, la difusión de la enseñanza era en esa época tan difícil y precaria como cortos eran el tiempo y los recursos

de que disponían las autoridades para atender á las exigencias apremiantes de la guerra contra la Metrópoli y de la anarquía en las provincias.

Esa tarea quedaba por entonces librada á la iniciativa de tal cual espíritu generoso. El padre Castañeda concurría á ella imbuído en la idea de que la educación levantaría el espíritu de esa juventud ignorante, y envuelta en las idiosincracias del coloniaje; y la colocaría en condiciones de servir los altos propósitos democráticos que anunciaba la transformación política que se había producido en el país. En su convento de la Recolección daba á los niños clases gratis de lectura, escritura, aritmética, moral, gramática y latín.

Y no obstante haber fracasado el primer ensayo que se hizo en el año de 1799, cuando el después general Belgrano era secretario del Consulado, se propuso difundir en el pueblo el hábito de las artes gráficas (1). Con tal objeto fundó en el convento una escuela de dibujo. Y á fin de que los padres de familia no pretextasen la larga distancia que mediaba entre el convento y los barrios centrales de la ciudad, para excusarse de enviar allí á sus hi-

) Véase *Enseñanza pública en Buenos Aires*, por n María Gutiérrez, página 81. Véase *Gaceta de Bue-Aires*, del 5 de agosto de 1815.

jos, el padre á mediodia compartía con éstos la pobreza de su refectorio.

Cuando comenzaba á funcionar la academia de dibujo, el cabildo hubo menester de locales apartados para alojar algunos escuadrones de caballería y los solicitó del convento de los Recoletos. El padre Castañeda inmediatamente respondió que había desalojado las clases y la *cancha* que servía para recreo de la comunidad; que todos los religiosos estaban dispuestos á reducirse á un solo claustro y también á vivir incorporados con los guerreros en el caso que fuese necesario alojar más escuadrones.

Y sin perder de vista un instante su pensamiento favorito, agrega en su nota que ya tenía preparada la solicitud que adjunta y en la cual pide, á su vez, al cabildo "cuartel para la juventud argentina, que es todo su cuidado y toda su delicia" (1). En la solicitud á que alude, el padre pide al cabildo interceda con el prior del consulado para que en un salón de esta dependencia se instale la academia de dibujo y puedan concurrir á ella el mayor número de jóvenes. "El dibujo, que seguramente es el padre de todas las artes, dice el padre, debe hacerse común, no sólo en esta ciudad y suburbi

(1) Manuscrito original en mi archivo.

sino también en toda nuestra campaña... Todo nuestro cuidado, señor, debe ser la generación venidera, pues ella es la segunda y principal esperanza de la patria: los jóvenes han concebido en su dócil é inocente corazón la noble llama del patriotismo, y como águilas generosas le han bebido al sol de la libertad las luces rayo á rayo: no hay en ellos intriga, no hay ambición, no hay codicia, no hay pasión alguna enemiga de la patria: ellos son, pues, los patriotas verdaderos que con tanta ansia buscamos, y éstos son los que nos han de salvar si con tiempo procuramos instruirlos en toda buena enseñanza" (1).

El padre Castañeda consiguió para su academia de dibujo un local amplio y central en el consulado (en el edificio que, milagrosamente, se conserva en la acera de la actual Universidad, que hasta hoy está ubicada en la calle Perú). Y como *La Gaceta de Buenos Aires* escribiese que más necesarias eran otras aulas de idiomas, de matemáticas, de historia, de derecho, el padre que sobre ser inclinado á la combatividad para lo cual tenía dotes especialísimos, creyó ver comprometido su propósito, le endilgó al director de ese periódico unas epístolas

Nota al Cabildo, de fecha 30 de mayo de 1815. (Marito original en mi archivo.)

intencionadas y sabrosas, pero impregnadas de fe y de esperanza (1). Y como el articulista pretendiese que desde luego se hiciese ciertas aplicaciones del dibujo, el franciscano haciéndose cargo de la situación ingenuamente le responde: "Convengo con usted que mejor sería dibujar letras del alfabeto, figuras de geometría, de perspectiva, de arquitectura, de física, de artillería, etc., etc. Pero estamos por fundar y no tenemos tales máquinas, ni tales maquinistas: gracias que hemos encontrado formas humanas que copiar de la colección de grabados única que había en esta ciudad".

Y como si esto no fuera bastante para descorazonar á cualquiera, menos á él, todavía agrega: "Los maestros me sirven de valde, los pago franciscanamente, con esperanzas; y ellos quedan muy contentos y no dudan que algún día recibirán por junto el premio y galardón de sus tareas gratuitas. Entonces la *Sociedad filantrópica* que se habrá fundado, hará traer de Londres, de Paris y de Dunquerke las maravillas que usted pide y yo deseo ver *in rerum natura*" (2).

El 10 de agosto de 1815 se abrió al público la

(1) *Gaceta de Buenos Aires*, del 5 de agosto de 1815.

(2) *Gaceta de Buenos Aires*, del 2 de septiembre de 1815.

academia de dibujo. El padre Castañeda solemnizó este acto, que presenciaron las autoridades y numeroso público, con un discurso cuyos conceptos son hoy tan raros que se antojan perfumes desconocidos y balsámicos, sobre las sienes caldeadas por la vorágine del positivismo egoísta y descreído que nos arrastra. Su palabra está impregnada de fe sincera y de patriotismo austero; y revela su firmeza para perseverar en sus propósitos, fuesen cuales fueren los obstáculos que le opusiesen en su camino, en el que siempre quería ver claridades de cielo aunque las pasiones de sus contemporáneos proyectasen sombras que él apartaba sonriente con las manos con que atraía á sí á los niños... Éstos, éstos son los que inspiran su discurso, setenta años antes que Sarmiento para los niños reservase sus grandes elocuencias, y fuese por ellos coronado con flores frescas, recibiendo así el apoteosis más grande que pueda merecer en vida un hombre de manos de la posteridad republicana.

El padre comienza por colocarse en contraposición de los patriotas, que hablan de la escasez de recursos para defender la santa causa de la Independencia, y siente henchida su alma al declarar:

erat abundantia argenti quanta et lapidam. ¿Qué
os son estos tan abundantes como las piedras?
ños, la juventud argentina, piedras preciosas

que hay que aquilatar por la educación para que fecunden la libertad y la riqueza de la República. Ellos son "todo el cuidado y toda la delicia" del generoso fraile. Él conoce su índole y su carácter. "Son enérgicos, fogosos, vivaces: son serios y reflexivos. ¡Qué ardimiento, qué zaña varonil, qué coraje sagrado cuando se les habla de la patria! Al mismo tiempo, qué calma, qué mansedumbre, qué docilidad para aprender, recibir y poner en práctica los consejos y las lecciones de moral y de política, de táctica y esfuerzo bélico! Cualquiera dirá al verlos que son hijos de Marte y de Minerva, ó que los educó Apolo en la oficina de Vulcano".

En seguida traza el cuadro general de la enseñanza que se debe difundir. Y partiendo de que *Nulla vera gloria est, nisi quæ a virtute proficiscitur*, establece la necesidad de estimular por la propaganda y el ejemplo las virtudes nacionales, para que la juventud pueda aplicar sus actividades en beneficio del Estado. Con este motivo sienta principios que se adelantan en muchos años á la declaración famosa del congreso pedagógico de Boston (1883) según la cual "la educación debe darse en razón de los principios republicanos democráticos que constituyen la base fundamental sociedad política de los Estados Unidos".

Con buen caudal de conocimientos, el padı

senta las ventajas del dibujo, "el arte privativo de los niños cuya constitución pintoresca, cuya imaginación viva, cuyo genio imitador no se emplea más que en remedar cuanto ve, cuanto oye, cuanto admira; el más á propósito para despertar en los jóvenes el buen gusto y la loable afición á todas las artes liberales y mecánicas".

Y como complemento de este su afán patriótico en parte satisfecho, el padre Castañeda presenta á los circunstantes otro proyecto que de tiempo atrás persigue y que, según cree, es tan fácil como benéfico. "El proyecto, dice, es unir en sociedad á *todos los inútiles del pueblo*, quiero decir á todos *los incapaces de empuñar la espada.* ¿Y para qué podrá servir esta sociedad de inválidos? Para salvar la patria cuidando de la generación venidera: desde este día, pues, exhorto con toda la efusión de mi alma *á todos los que malgastan el tiempo que no es suyo, sino de la patria;* á todos los que por su edad avanzada no sirven más que para dar un buen consejo; á todos los ministros del Señor, y en fin, á cuantos quieran hacer algo por su amada patria, todos, todos quiero que compongan la piadosa y si queréis llamarla *filantrópica sociedad de ..es de la juventud, et ego inter vos sicut qui mi-..t*, y yo en medio de tan augusta asamblea .. siervo, el esclavo, el correo de diligencias

el hermano de la congregación, y el padre amantísimo de todos vuestros hijos, á quienes he contemplado siempre como un campo de celestes bendiciones. *Sicut odor agri pleni quem benedixit Dominus*" (1).

El doctor Juan María Gutiérrez, uno de los literatos más brillantes y más fecundos que ha producido la República, dice que el discurso del padre Castañeda " es unc de los rasgos más elocuentes y originales de este inquieto y original escritor " (2). Otro literato de nota y patriota ilustre de Chile, el padre Camilo Henríquez, aprecia en los siguientes términos la iniciativa del padre Castañeda: " Mientras emplean muchos el tiempo en discutir lo que será mejor sin emprender nada bueno, el reverendo padre Castañeda, sacando fuerzas y recursos de su celo patriótico, da un paso muy útil al adelantamiento progresivo del país, poniendo los fundamentos de los artes nobles y ventajosos con la creación de una escuela práctica de diseño. Basta-

(1) Véase *Enseñanza Pública en Buenos Aires*, por Juan María Gutiérrez, páginas 287 á 296. La venta de este discurso produjo 580 pesos, los cuales fueron donados por el autor al Consulado, para fomento de la academia de bujo. Sobre la fundación de la sociedad filantrópica vé *La Gaceta de Buenos Aires*, del 13 de enero de 1816.

(2) Obra citada.

ba la relación íntima de este arte con la pintura, el grabado, la maquinaria, la arquitectura... para hacerla recomendable, si, por otra parte, no proporcionase una ocupación agradable y útil en una edad casi incapaz de alcanzar las teorías que exigen atención; y si no fuese un medio para aficionar y estimular el estudio de la perspectiva y de la óptica, que son los fundamentos del diseño y la parte racional y científica de la pintura" (1).

Pero estaba escrito que por loable y generoso que fuere el motivo, el genial franciscano había de tener su incidente más ó menos ruidoso. La fundación de la academia de dibujo se lo propició, á buen seguro que sin provocación preconcebida de su parte. El cabildo le nombró capellán de la cárcel con la asignación de doscientos pesos anuales. El padre manifestó al Cabildo que destinaba esa suma al fondo de recursos de la nueva academia de dibujo. Era poco, pero era mucho en esta ocasión, sobre todo cuando el padre entendía que tal limosna no era gasto sino ganancia. *Quod in pauperum alimoniam insumitur, quœstus est, non*

(1) *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*, por ...ilo Henríquez. Buenos Aires, año VI (1815). Imprene M. J. Gandarillas y socios. Circuló con *La Gaceta ...uenos Aires*, de septiembre de ese año. (En mi co...ón.)

sumptus. Pero aceptó el cargo sin previa noticia de su Provincial, y éste le impuso que no lo aceptase. *Regia dominatio*. El padre, al dar cuenta al Cabildo de que los doscientos pesos se van á perder " por una de las muchas etiquetas simples que hemos heredado de los españoles", agrega en su estilo pintoresco: " Me tiene, pues, V. S. hecho un varón de deseos, pero deseos infructuosos, porque mis prelados, colmándome de títulos y de honores, me tienen ligado para que no haga cosa alguna. Guardián suspenso, Regente de estudios sin aulas, Lector de Prima sin un solo discípulo, Capellán de la Cárcel, sin ejercicio, y por consiguiente sin la venia que podía aumentar el dote de nuestra academia!... " (1).

(1) Véase GUTIÉRREZ, obra cit., página 300.

CAPÍTULO III

EL PROPAGANDISTA

Fisonomía de la sociedad en que actuaba el padre Castañeda. — Los obstáculos ante su tendencia *combativista*. — Su oración con motivo de recibirse el Director Supremo de hermano de la Congregación del alumbrado: índole política de esta oración; conclusiones á que llega. — Su acción inicial en favor de la educación del pueblo. — Su carta á Senillosa. — Su informe al Director Supremo sobre educación. — La lucha contra las nuevas ideas. — Sus *Amonestaciones* á *El Americano*. — Ardiente polémica que suscitan; los sonetos de Cavia. — Castañeda *versus* Lafinur. — Castañeda *versus* Cavia. — Las diatribas de *El Americano*. — Manera como el padre desmenuza los cargos que se le imputan. — Lluvia de sonetos. — Don Juan de la Cruz Varela *versus* Castañeda. — La prosa y el verso de don Juan de la Cruz. — Situación del padre ante el vigoroso empuje de Varela. — Forma en que lo contiene. — Reaparición de *Carancho*.

Ya se puede inferir de lo dicho anteriormente que el padre Castañeda era un hombre valeroso y ...do para emprender muchas cosas. *Vir fortis ...orum instar erat*. El fervor con que se libraba á ...ropósitos altruistas y el candoroso entusias-

mo con que les asignaba éxitos probables, no le dejaban ver en los hombres sino ayudadores de su obra. Pero la sociedad cuando no vive en conflicto consigo misma, provoca imprudentemente conflictos á sus miembros más distinguidos, como si por este medio creyese obtener más pronto las ventajas que otros llegan á definír y concretar. La sociedad embrionaria é incolora á que el padre Castañeda pertenecía, inventaba ó adoptaba cada día una forma distinta en sus manifestaciones colectivas; como si quisiese resarcirse del quietismo en que había vegetado, haciendo suya por un momento cualquiera fantasía para dejarla por otra, y seguir de tal suerte hasta que la propia experiencia y los acontecimientos le permitiesen tomar el quicio natural que la caracterizaría.

Y en este camino el padre Castañeda encontraba grandes obstáculos, agrandados por la emulación y el despecho, que casi nunca campean en lid levantada y caballerezca. Pero los obstáculos que habrían hecho vacilar ó cambiar de rumbo á cualquier positivista que corriese tras el éxito personal, avivaban las energías del franciscano, como que daban alimento á su tendencia *combativista*. Para un hombre de su temperamento y de s ideales la vida era lucha perpetua, que no éxit inmediatos. Él había esperado esta lucha y no se

ocultaba que sería ruda. La aceptaba con todas sus consecuencias; y en último caso se batiría él solo. Si sus coetáneos hacían fila contra él y lo lapidaban, los niños, sus queridos niños, vivirían más para decidir. Estos dirían á todos como jueces buenos: *Æquas utrique parti aures prœdere debet.*

Sus cualidades y sus tendencias se exteriorizaron de un modo llamativo y notable en esos días con motivo de haberse recibido de hermano mayor de la congregación del alumbrado, — de la cual el padre era miembro fundador, — nada menos que el director Supremo del Estado, don Juan Martín de Pueyrredón. Grande auge se dió á este acontecimiento, como que era público que Pueyrredón pertenecía á la Logia de Lautaro, cuyos miembros no pasaban por ser los más creyentes en materia religiosa. Todo lo más granado de Buenos Aires acudió á la catedral donde se celebraba la tal ceremonia. El padre Castañeda subió al púlpito y pronunció una oración digna en todo concepto de la que había pronunciado tres años antes en la inauguración de la academia de dibujo.

Ella tiende á prevenir los estragos de la impiedad, de la ignorancia y de la corrupción moral en a República recién nacida é informe"; y á exhor- á gobernantes y á gobernados á la práctica de las las virtudes religiosas y cívicas. Este era su

tema favorito, y tanto, que en el año anterior lo había desenvuelto durante ocho días consecutivos ante la misma congregación del alumbrado. Lo cual no obstó para que en esta ocasión encuadrase su tesis en marco original y novedoso.

Después de dedicar algunos conceptos congratulatorios al feliz ingreso del Director Supremo á la congregación del alumbrado que por tal motivo "renueva su juventud como la del águila", estudia los efectos de la irreligiosidad en las naciones, y muy principalmente en Francia, la cual reaccionó manifestando por el órgano de su poder legislativo al papa don Pío VII que "los pensamientos irreligiosos son impolíticos y que todo atentado contra el cristianismo es un atentado contra la sociedad". En este orden el padre dispone de un arsenal, y por ello es que desde el púlpito se encara con los padres de los enciclopedistas para decirles: "El amigo Volter (el padre, á semejanza del doctor Vélez Sarsfield, finge no saber escribir el nombre de Voltaire), el amigo Juan Santiago, si quieren que los sigamos, muestrennos primero cuáles y cuántos han sido los pueblos que fueron felices siguiendo sus máximas curiosas; pero entretanto dejénnos vivir sujetos á la segura máxima c Evangelio en la que Jesucristo nos manda que b quemos primero el reino de Dios y su justicia, c

fiados en que todo lo demás se nos concederá".

Ni los escrúpulos escolásticos, ni los apocamientos estudiados atan la palabra sencilla y ferviente del padre. Fuerte en sus creencias diserta sobre la influencia del cristianismo en la política y el gobierno, para llegar á esta conclusión que no carece de originalidad: "Dejádmelo decir, y no os escandalizéis si os aseguro que los americanos si hemos adorado en el trono á los Carlos, Felipes, Luises y Fernandos, no ha sido sino, ó porque eran monarcas religiosos, ó porque á lo menos tuvieron la política de juntar la dominación con las máximas del Evangelio: la heroica fidelidad de la América y la extremosa adhesión que en todos tiempos ha desplegado á favor de los tiranos austriacos y borbones, no se debe atribuir á otro principio sino á que por un exceso de piedad habíamos llegado á entender que España y la religión eran sinónimos de concepto indivisibles, ó porque nos dejamos persuadir que la religión nos sujetaba á la corona de Castilla". En el fondo el padre tenía razón. La espada y la cruz conquistaron la América y la sometieron á los reyes absolutos y católicos. Carlos V y Alejandro VI, como verdaderos reyes del univer-
...e complementaron para dominar en el mundo
...en descubierto. Á tal propósito la potestad ci-
...ubordinó la legislación, la política y el gobier-

no. De aquí es que Echeverría dedujese después con razón también que tal hecho caracterizaba más que ningún otro el absolutismo de la metrópoli, diciendo: Los tiranos han fraguado de la religión cadenas para el hombre, y de ahí ha surgido la liga impura del poder y del altar. Pero el padre no tenía para qué entrar en estas disquisiciones, á bien que no le habrían faltado argumentos para contrarestarlas allí mismo.

Entretanto, en su alocución explica las razones de la emancipación de la España fundadas en la ley natural, en el derecho de gentes y en la serie de circunstancias que abonaban el hecho de haberse constituído el país bajo su gobierno propio. Y resumiendo sus premisas dedica al Director Supremo estos conceptos que tramitan en su sencillez elocuente la galanura de Cervantes: "Sí, señor excelentísimo y carísimo hermano mayor nuestro, la piedad con Dios es la primera y principal de todas las virtudes; y la libertad política sin la piedad religiosa, sería un libertinaje peor mil veces que la misma esclavitud: por eso es que V. E. en este acto de religión nos da una pública y solemne manifestación de que no ha olvidado el ejemplo de sus antepasados, y á los pueblos una instrucción práctic de lo que debemos hacer. Ese hachón, señor, persuade de que no debéis engreíros con el hon

ni atribuiros lo que no sois, ni mandar con prepotencia, ni despreciar al inferior, ni codiciar las abundancias, ni ser pródigo de vuestros bienes, ni escaso en la limosna, ni amargo con el pobre, ni cruel con tus domésticos. Ese hachón que tomas en tus manos como hijo distinguido de la América emancipada, significa que debes ser por tus obras espectable para hacer felices á los tuyos, destruir á los adversarios y conducirnos á todos al término de nuestras ansias á costa de los mayores peligros: significa que has de ser en el valor invencible, en el celo animoso, en el trabajo incansable, para con Dios piadoso, para contigo justificado y para tus conciudadanos admirable por el complexo de todas las virtudes religioso-cívicas" (1).

Su vocación por la educación común se exte-

(1) *La mejor revolución insinuada en los sagrados libros para instrucción de los políticos inexpertos.* — Oración encomiástico-gratulatoria pronunciada el día 20 de noviembre de 1818 en la Catedral de Buenos Aires, con motivo de haberse recibido de hermano mayor de la Congregación nacional del alumbrado el exmo. señor Director don Juan Martín de Pueyrredón á nombre suyo y de sus sucesores. Dixola Fray Francisco Castañeda, individuo de la sociedad Filantrópica de Buenos Aires, y la hace publi- el doctor don Pedro Ignacio de Castro, 1819, imprenta la Independencia, in 8°, 24 páginas (en mi colec-). Se publicó también en el suplemento del *Despertador filantrópico*, números 7 y 8, páginas 107 á 131.

riorizó igualmente en esa época por su acción inicial y por su afán en asociar á los hombres que por su posición ó por sus dotes podían favorecer tan noble empeño. Así, cuando apareció el prospecto del periódico *Amigos de la patria y de la juventud,* que redactó el ilustrado don Felipe Senillosa, dirigió á éste una epístola en la que lo incita á propagar la necesidad de difundir la educación del pueblo, como el medio más eficaz para obtener los bienes prometidos por la revolución que seis años antes se había producido. Esta propaganda debe repetirse, según él, en todos los estilos imaginables, y cuando esto no bastase apelar á los garrotes del prensista, *fustibus est arguendunt*; "que el pueblo ignorante ya es cautivo aunque nadie venga á conquistarlo". Y levantando la nota patriótica, añade: "¡Dios mío! ¡Buenos Aires cautiva!... Lo fué un mes por mil ingleses. Pero esta vergüenza recobró de tal suerte á los patriotas que al año siguiente, fué verdadero decir, y se dijo que en Buenos Aires cada casa era un castillo, cada vecino un soldado y cada soldado un héroe. Diga usted pues, en su periódico que Buenos Aires será cautivo mientras fuere ignorante, y verá usted de lo que es capaz este pue' para sacudirse de tan vergonzosa nota. Tenga ted ánimo, valor, constancia, y yo le prometo

pronto verá convertidos los cafés en escuelas y las barajas en libros, pues hasta los mismos tahures que infestan nuestra amada patria se han de avergonzar de ser ignorantes y ociosos" (1).

Sus ideas y propósitos en materia de educación, adelantadísimos en esa época, están consignados con singular audacia, en el informe que elevó al Director Supremo quien los pidió á los regentes de estudios de todos los conventos. El padre informa sobre la ruina de los estudios, con expresión de las causas que han motivado tamaña pérdida; desea que su informe sirva de suficiente representación y cargo contra los fautores de tal ruina, y suplica al Director Supremo que sea remitido en copia á los Reverendos padres Rodríguez Montero y Provincial de su orden, y que conjure á éstos en nombre de la patria á que despierten de su letargo. El padre no se hace violencia en hablar claro, pues, según sus palabras "así lo exige la importancia de la materia, su grave obligación y los derechos de una patria que nunca debe ser mejor servida por los ministros del santuario que cuando se halla en los momentos de constituirse libre, independiente y feliz".

) Fechada en la Recolección á 15 de noviembre de 1815. ['é]ase *Enseñanza superior en Buenos Aires*, por Juan Gutiérrez, pág. 818.

Y así lo hace. La indolencia del muy Reverendo padre Provincial, es proverbial; nunca se preocupó de dar la menor disposición ni para mejorar la disciplina monástica: hablar con él de educación pública, es hacerse su enemigo. En la escuela de primeras letras del convento era sus pies y sus manos un lego tucumano á quien el Provincial sin más ni más ordenó se retirase á Tucumán. Él le representó, como regente de estudios, que el ego le era de indispensable necesidad, más el Provincial le contestó que á Tucumán iría aunque la escuela se perdiese, lo que no sucedió, asi y todo. Con la clase de gramática sucedió algo peor. El presidente de la provincia fray Montero, que no puede vivir sino entre europeos, porque sólo entre ellos encuentra autoridades legítimas (el padre subraya esto) en una de sus visitas declaró que en la Recolección no debía haber clase de gramática porque el instituto se reducía á la oración y á todo devoto ejercicio. Los vecinos del barrio lo han importunado para el restablecimiento de esa aula, é inútiles han sido sus gestiones ante el Provincial, "y los niños, luego que aprenden á escribir se retiran pesarozos porque les negamos el pan de la enseñanza. Si V. E. desea remediar ésto, le a vierto que han quedado en este convento has seis religiosos hábiles que pudiéramos dedicarnos

este santísimo ejercicio". La clase de filosofía está cerrada porque el sacerdote que la servía fué enviado á Salta. En cuanto á la teología, dos años la enseñaron él y otro lector; pero el reverendo padre Montero resolvió reformar los estudios y la reforma consistió en quitarle á él la regencia de tales estudios. Y después de mencionar los trabajos que lleva emprendidos en favor de la educación pública, á cuenta de lo que piensa hacer concluye su informe así: "Item tengo á mi devoción hasta siete personas escogidas que son otros tantos incendiarios públicos con los cuales pienso sitiar esta populosa ciudad, asaltarla y tomarla por hambre y sed de educación y de enseñanza. Job decía de sí mismo que antes de comer suspiraba, y yo puedo asegurar que jamás me siento en refectorio sin abochornarme *antequam comedan erubesco,* al ver al público cómo me mantiene, honra y defiende, y yo sin la dicha y fruición de instruirlo, consolarlo y conducirlo por la senda de la libertad y de la justicia. Por lo que á mi toca no rehuso, señor, ser maestro de escuela, de filosofía ó de gramática: lo que deseo es discípulos, aunque sean presos de la cárcel, á quienes enseñar lo poco que sé y procurar que aprendan lo mucho que ignoro" (1).

(1) Véase *Enseñanza superior en Buenos Aires,* etc., 422 á 428.

Y el combate no se hizo esperar. Las distintas influencias de la Revolución que abrían campo á la libertad á medida que los ejércitos argentinos conquistaban el territorio venciendo á los realistas españoles, chocaron con los sentimientos y los hábitos del franciscano cuando empezaron á traducirse en prácticas que divulgaban los órganos legítimos de la opinión reaccionaria á todos los vientos del plan político, social y religioso de la época del coloniaje.

Empujado, á su vez, por tendencia irresistible, el padre Castañeda se lanzó á la prensa para sostener los principios que en su sentir debían prevalecer. Y lo hizo con firmeza tan incontrastable y con tal singularidad de estilo que lo distinguieron entre los periodistas de su tiempo. Esta primera etapa de su vida de periodista se señala por sus polémicas con *El Americano,* que redactaba don Pedro Feliciano Cavia, y con don Juan Crisóstomo Lafinur, profesor de filosofía, á cuya aula afluía la juventud de la revolución imbuída en Voltaire, en Rousseau, Mably y demás demoledores del edificio que cayó en el siglo XVIII. *El Americano* (1) comenzó por constituirse en abogado de las ideas filosóficas más avanzadas y de paso en paso se lanzó á at

(1) Números 16, 17 y siguientes.

también por la supresión de los conventos y de las comunidades religiosas. El padre publicó una serie de *Amonestaciones* en las que hacía resaltar con ilustrada habilidad los servicios que prestaban los conventos y el rol humanitario de los frailes desde el tiempo de la conquista. "Los frailes, escribe, somos los únicos que tenemos grandes palacios; pero eso es porque lo que hemos segado en tres siglos no ha sido para engordar á la península, sino para consolar y decorar á Sur América, y ese no es un motivo para que se nos insulte en nuestra desgracia, disponiendo tan magistralmente de nuestros sudores como de tierras realengas, y poniéndolas en la almoneda de su periódico como si hubiésemos muerto *ab intestato,* ó como si Dios no fuese ya poderoso para suscitar de las piedras hijos de Abraham y herederos de nuestra porción y bendiciones" (1).

Y al argumento de que quedan pocos frailes en el convento de la Recolección, el padre da á su contrincante vuelto en la misma moneda que recibe en estos términos: "Si los Recoletos somos pocos, éntrese usted lego con el previo informe de linaje, vida y costumbres, pues algo se requiere para fraile que para periodista.

Número 37 de *El Americano.*

Y cuando llene usted sus efemérides á costa de los Recoletos, escriba usted la arenga que hizo á Goyeneche en Montevideo, cuando era amigo é intérprete de los godos; y enséñenos qué bicho es ese que llaman tolerancia, cuáles son sus diferencias, cuál es viciosa, cuál es virtuosa, y si la tolerancia tomada con tierra y todo es útil ó nociva á las repúblicas. Nuestra república más que ninguna otra necesita de buenos ministros, pues se ve atacada de dos enemigos interiores cada uno de los cuales es peor mil veces que todos los godos: el chaquaquismo y el filosofismo. Ó de no, descuide usted: gane enhorabuena la pensión de la Aduana, con los demás realitos, y deje que los Recoletos aunque pocos instruyamos al pueblo en sus verdaderos intereses sin exigir del gobierno un solo maravedí". Esta *Amonestación* se cierra anunciando que en la Recolección se está trabajando un periódico cuyo título es nada menos que éste: *El Monitor Macarrónico Místico Político ó citador y payaso de todos los periodistas que fueron, son y serán, ó el Ramón yegua, Juan rana, tirteafuera y gerundio solfeador de cuanto sicofanta se presentare en las tablas de la revolución americana, para que Dios nos libre de tantos pseusofos, de tantos duendes, fantasmas, vampiros, y otras inocentes criaturas que no tienen más*

nos para ofendernos que las que nosotros les damos (1).

La réplica de *El Americano* no satisfizo seguramente la espectativa del público que por entonces seguía con avidez en Buenos Aires este orden de controversias. Se limitaba á deducir de algunos párrafos que transcribía de la primera y segunda Amonestación que el padre era un loco de atar ó un anarquista que debía ir á parar á California. Y abundando en lo mismo le dedicaba el siguiente soneto que transcribo no por su valor literario sino para inteligencia de lo que se siguió:

¡ O vos, gran monitor ! por quien la fama
Corriendo cual bellaca *vaquillona*,
De vuestra teo-bestiálica persona
Lenguas se vuelve, estercolea y brama.

Dejad al periodista que se lama
Con tu *filantropismo* nunca visto.
Ignoraba que en pro de Jesucristo
Hay gente que á los prójimos infama.

Algunos tu querumen tal ponderan
Que quisieran volteartelo á moquetes,
Esto al genio no amengua: bien lo sabes.

Sigue los teo-ridículos sainetes
Desde la Recoleta do no cabes
Hasta la Residencia do te esperan (2).

(1) *Primera amonestación al Americano.* — Imprenta la Independencia, 12 páginas (en mi colección). No lleva fecha pero salió en el mes de noviembre de 1819.

(2) *El Americano*, número 39, del viernes 24 de di-

Como se ve, la refriega es á bala raza. El padre no pierde su serenidad ni su genial buen humor. Cree que debe vindicarse del epíteto de loco. Está loco porque gracias á Dios tiene juicio, pero hay otros hombres tan sin juicio que no tratan de volverse locos, ni lo piensan, ni lo harán aunque vean que se insulta á clérigos y frailes y conventos. Él es loco con sobradísima razón, y otros son juiciosos sin razón, á no ser que sea razón suficiente el que en lugar de sangre les corra sorbete por las venas. Así y todo se encara con el *sin nombre* que subscribe el soneto de El Americano y que para él es Lafinur, Juan, Juan que quiere decir gracia: y sólo desnudándose de toda gracia se puede haber hecho semejante bodrio. Él quiere hacer un servicio arrojando del Parnaso á ese Pegaso desplumado, á ese mancarrón. Pero antes de hacer su soneto quiere probar la vena por ver si está con *la finura* correspondiente, en esta forma:

La finura del siglo diecinueve
Es la finura del mejor *quibebe* (1);

ciembre de 1819 (en mi colección.) La Residencia era el sitio donde se recogía á los dementes.

(1) Gallina hervida con arroz, legumbres y espec muy apetitoso manjar de antiguo conocido en Córd Lafinur era Cordobés.

Diga yo novedades
Aunque profiera mil barbaridades.
Si se pierde el Colegio
Perdido quedará sin sacrilegio:
Dale que dale
La pura novedad es la que vale (1).

Y en arrancando á su lira de bronce estos quebrados ya salió el soneto en esta forma:

Siendo tu del Pegaso primo hermano
Eres tan mancarrón y apotrancado
Que nadie de las musas te ha ensillado,
Y les comes de valde paja y grano.

De Jove por decreto soberano
Debieras relinchar, y has rebuznado,
Atronando las diosas del senado
Con tu canto vacuno, hueco y vano.

Sal de ese sacro monte, gran jumento,
Te lo dice Carancho el que ha perdido
Su juicio entre panfletos y gazetas.

La alfalfa y la cebada es tu alimento
Te lo dice Carancho el ofendido
Por tus cuadrupedánticas macetas (2).

Pero los contendientes del padre creían llevar grandes ventajas en la jornada. No sospechaban que él los seguiría en todos los rumbos que imprimiesen á su propaganda. Les incomodaba que un

Suplemento á la segunda Amonestación (en mi con.)

Soneto de Carancho, ib., página 4.

fraile pusiese en tela de juicio sus prestigios doctorales, y apelaban al dicterio y al escarnio para que callase. Números integros de *El Americano* se dedicaron á este objeto. En uno de ellos es el mismo Cavia quien bajo el seudónimo del *Clasificador del Amonestador,* se finge sacerdote como si en este carácter pudiese despacharse mejor. Mal parado queda el padre Castañeda en este *remitido* en que el supuesto sacerdote se empeña en desautorizarlo como hombre, como ministro, como escritor y hasta como latinista. Para muestra de este escrito cuya zaña es mayor que la eficacia del ataque basta este párrafo: "Otras son las *vírgenes* que habian de apoderarse de la Recolección. Este es un juguetillo propio de su autor para el que es nada el prostituir á las once mil vírgenes (aqui entra el otro juguetillo de la palabra *virgo* de las letanías), como si las vírgenes de la Observancia pudieran asustarse de que se les dé tal nombre. Desprecie usted la disertación, desprecie usted á su autor, pues ha perdido ya la virtud de poder girar la *cabeza* por habérsele cansado en el voltegeo de tantos años, tanto que llegó á decirse que otro religioso de quien quería que fuese como su *satélite* habia perdido el juicio" (1).

(1) *El Americano*, número 40, del viernes 31 de diciembre de 1819, página 10 (en mi colección).

El padre desmenuza los cargos uno á uno en estilo llano y pintoresco, colacionando referencias que si bien no alcanzan hoy muchos contemporáneos, se ajustan á la verdad de los hechos y á la participación que en estos tuvieron los hombres de la época en que escribía. Todo el remitido, es segun él, como la investidura del religioso, un *adefesio,* un robo manifiesto de reales. Él no ha escrito al padre Cirilo, confesor de Fernando VII, aunque pudo hacerlo porque el correo estaba libre. A quien escribió fué al doctor Monteagudo cuando era censor, y acusó al clero secular y regular de antipatriota por causa de haberse perdido la batalla de Huaquí; y la contestación se reducía á vindicar al clero y echar toda la culpa á los *libertinos.* Esto lo hará siempre, pues mientras él viva ningún tinterillo ha de faltar al respeto á esos cuerpos. Falta también á la verdad el remitidista, y acredita con ello que no es fraile, cuando dice que no tiene libros. El último sabe que en la Recoleta hay una famosa biblioteca y en la Observancia otra. Y sigue faltando á la verdad y acredita que no es fraile, cuando admite cartas calumniosas contra el padre maestro de escuela, afirma que las temporaades son del público, y que él no quiere sujese á las reglas de su orden. Y concluye faltando ı verdad cuando le atribuye conceptos en latín

que no virtió en sus sermones y cuya glosa bárbara le sirve de solaz. Á justificarse semejantes latines promete "ponerse sobre el hábito una banda *colorada* y no quitársela jamás aunque se lo mande *Cisneros* á nombre de la *Junta Soberana de Sevilla*, y á hacerle á *Goyeneche* cuantas *arengas* pueda en vida". El remitido, es, según él, una pura tramoya de fingidos religiosos. Para descubrirlos no hay necesidad de recurrir al arbitrio de Ulises respecto de Hércules, con los abanicos y las espadas. La cuestión es que cualquiera de los dos pudiese esgrimir la espada. No valía la pena que la esgrimiesen como esgrimían la pluma (1).

Y después de dejar descartado lo que le es personal, el padre monta el Pegaso y uno á uno dedica cinco sonetos intencionados á Cavia y á Lafinur, sobre los principales motivos del remitido de *El Americano*. El quinto soneto dice así:

El peo ere peor de tus *panfletos* brilla,
Pues *yerras* siempre en una misma cuerda,
Y aunque esa tu conciencia te remuerda,
Grita tu vanidad cual grulla y grilla:

Tu presunción te viene de perilla
Y aunque es sin ejemplar desatinada

(1) Tercera Amonestación al muy R. P. Fray Amecano, página 19, imprenta de la Independencia, sin fe (en mi colección).

Nutre y fomenta tu perogrullada
Y te hace otro Valdés el de Sevilla.

El Censor Habanero eres pintado
En las Cortes de Cádiz soberano,
Y aquí patriota fino, según veo.

No de otra suerte tu te has presentado
De patriota formal, sublime y sano
Aunque no fuiste así en Montevideo (1).

Los redactores de *El Americano* no debían de sentirse muy holgados con las réplicas contundentes y excéntricas del padre Castañeda que despertaban fervientes simpatías entre buena parte del vecindario de Buenos Aires, cuando reforzaron sus columnas con las producciones de un joven que hacía por entonces sus primeras armas y que llegó á ser el primer periodista y literato de su tiempo. Sobre sí se le había atribuído un soneto inserto en ese periódico, don Juan de la Cruz Varela en estilo cuidado, elegante y persuasivo, abogó por las ideas que fluían de la Revolución de 1810, y entrando resueltamente en espinosos detalles, la emprendió contra ciertos principios que á su vez el padre Castañeda preconizaba y contra los sermones en que éste los exteriorizaba. Y para que el padre no

Suplemento á la tercera Amonestación. *Segundo ·fiesto de Carancho*, página 4 (en mi colección).

lo confundiese, subscribió el siguiente soneto :

Entre todos los cuerdos despreciado;
Entre todos los locos conocido ;
Por su hiel, entre víboras querido
Y entre predicadores sonrojado.

De la Discordia el hijo enamorado ;
Del Fanatismo el héroe distinguido :
Alguna vez por malo perseguido,
Y si quiso ser bueno se ha cansado.

Caramba ! ¿ Y quién es ese caballero
Cuyo nombre feroz no se publica
Y se nos va quedando en el tintero ?

No se queda, señores, no se queda :
Ese santo que tanto perjudica
Se llama, Fray Francisco Castañeda (1).

Yo tengo para mí que esto impresionó al padre más que lo otro. Ello se deduce de la forma en que contiene el vigoroso empuje del joven periodista. Se advierte que únicamente en el caso de ser muy tironeado entraría en polémica con él. Por eso, piensa que viene mal dirigido, pero que si quiere descargar sobre él todo el granizo de su insolencia, ahí está á su disposición el buen viejo. Lo que le cae en gracia es el empeño de don Juan Cruz en

(1) *El Americano*, número 41, del viernes 7 de ener de 1820, página 14.

entrar en feria con él, sin advertir que es un joven y que él es un viejo; y que aún así no se considera seguro, pues para no errar el tiro elige por comprador nada menos que á *El Americano.* "Con tan enorme ventaja, agrega, á manera de quien triunfa, hace usted con socarronería está pregunta: entre la figura de Castañeda y la mía ¿á cuál estaría usted señor editor? ¡Qué santo es usted señor de Varela! Castañeda puede muy bien ser su abuelo, y aunque no fuese más que por esta circunstancia, claro está que usted debe ser un asno mucho más apreciable y de más servicio para el editor". Planteado así tan singular distingo, explica que al haber estampado en una de sus amonestaciones que alguna prosa de *El Americano* pertenecía á un tristísimo oficial de secretaría, tuvo en cuenta la audacia de éste para escribir especies calumniosas contra religiosos, por lo que merecía corrección *intra claustra.* Él y todos los padres desean que don Juan Cruz, cumpla con su obligación en la secretaría y que los deje á ellos cumplir con las suyas sin entrometerse á sacar en la gaceta sus faltas, prevalido de una mal estudiada tolerancia. "Por lo que hace á sermones, el padre Castañeda predicará como ios lo ayude, supuesto que su media lengua bas- para que lo entiendan los fieles. Moisés era tarmudo, y no obstante predicaba para cumplir con

su ministerio". Por lo demás, la degeneración que ve en don Juan Cruz, de la piedad que distinguía á don Jacobo, padre de éste, arranca á su asombro el

¡ Heu quantum hæc Niobe distat ab illa !

Y cierra su respuesta así: "No respondo á su soneto, porque yo peino canas y usted es un mocoso: sólo sí le advierto que la palabra *caramba* no es legítima, y que mejor hubiera sido poner *carambola, calavera* ó *claraboya.* Dios guarde á usted muchos años. — Su capellán aunque lego, *Fr. Francisco Castañeda.*"

Parecería que después de escrito lo que antecede, una segunda voluntad en conflicto con la resolución del padre, prevaleciese en el sentido de no dejar nada sin contestar de un modo ó de otro: porque en una posdata hace intervenir al ya famoso *Carancho,* quien echa sus cuentas y deduce que don Juan Cruz, Lafinur y *El Americano* representan tres ceros. Pero el padre no entiende de álgebra, por lo que Carancho salió diciendo:

Si no hubiera piedades
No habría en la ciudad tantas maldades;
Dios las pone en las manos
Y por libres las dan los franciscanos,

Ay, que con ay.
Para eso mejor era el Paraguay,
Y para eso y sin eso
Mejor era del rey mascar el hueso.
La prudencia del clero
Nos ha de reducir á un triste cero,
Y en són de mala gana
Los frailes cantarán la cuturriana (1).

(1) Primera Amónestación á don Juan de la Cruz Varela, página 4, imprenta de la Independencia (en mi colección).

CAPÍTULO IV

EL ESTILO DEL PADRE CASTAÑEDA

Motivos que indujeron al padre Castañeda á generalizar su propaganda; declaración que hace al respecto. — Circunstancias en que se inicia en la lucha. — El diarista de combate. — Reputación que le asignan los despechados: vinculación de esta clase de gentes. — El falso decoro ante las manifestaciones del talento y del arte. — Rabelais y el padre Castañeda. — Los títulos y el estilo en los trabajos de ambos escritores; la prosa y el verso. — La verdad sobre las licencias literarias de Rabelais y de Castañeda. — Lo que serían si se hubiesen atenido á las imposiciones del falso decoro; la justicia que se les ha deparado en el tiempo. — La decisión al lector.

La ruidosa polémica con *El Americano* acentuó con perfiles singulares la fisonomía del padre Castañeda, pues si bien muchos sacerdotes intervenían por entonces en la política y en el gobierno, guno se había lanzado como él á combatir por ideas en la tribuna, en la prensa y en la plaza lica, sin otra ayuda que la propia y sin mayor

prestigio que el que supiese crearse en medio de obstáculos y resistencias, que lo sorprendían en sus sinceros fervores. Quizás al meditar sobre esto sintió, como en un sueño horrible, el eco de un desmoronamiento, y se propuso concurrir á contener este desmoronamiento para salvar lo que le era más caro á través del embrionismo político en que comenzaban á chocarse las ideas y á desgastarse los hombres. Y quizá por esto amplió su programa hasta entonces limitado á las cuestiones que, en su modo de ver, afectaban á la religión. Él mismo lo dice con hermosa sencillez: "Yo he dimidiado ya el número de mis días, y siempre deseaba concluir mi carrera literaria para retirarme de todo comercio humano, y emplear todo el tiempo no más que en el estudio de los sagrados libros, á los que siempre he sido aficionado. Pero al ver á mi patria en la alternativa de ser feliz ó infeliz, confieso ingenuamente que en lo que menos pienso es en ese retiro, jubilación y ocio devoto. Antes al contrario ni siento el calor del sol en verano, ni la inclemencia del invierno, ni las jornadas prolijas, ni el correr á cada paso los tribunales contra todo mi genio que es extremadamente corto y apocado. Todo, todo es poco para pagar ahora á mi patria la comida, el vestuario, el honor y tantos otros beneficios que me ha hecho, pues yo me or-

dené á título de pobreza, y la caridad de mi pueblo no ha consentido que yo sea pobre ni un solo día en el largo discurso de más de veinte años: si yo lograse servirla sin intermisión otros veinte años me parecerían pocos días *preamoris magnitudine*" (1).

El padre no se equivocaba. Sobre los motivos de índole religiosa que pudiesen impulsarlo, existían otros de índole política que tocaban á su corazón de patriota consagrado á la causa de la independencia argentina. Nunca quizás, después de Huaquí, estuvo en mayor peligro esta causa que en esos días, cuando se anunciaba una nueva expedición española sobre Buenos Aires; cuando el ejército de Olañeta se hallaba sobre las fronteras de Salta; cuando San Martín organizaba las legiones para libertar al Perú, como había libertado á Chile; y cuando el Directorio Monarquista de las Provincias Unidas, comprometido en una política que no es del caso estudiar (2), sobre ser impotente para reprimir la anarquía que devoraba al país, se veía obligado á distraer ingentes recursos militares en la guerra sin cuartel que hacía el general

1) Segunda amonestación á *El Americano*, página 5.

2) Véase mi *Evolución republicana durante la Revoión argentina*, capítulos V y VI.

don José Artigas, quien á título de *Protector* de los territorios del Litoral, proclamaba la *Federación* bajo sus auspicios excluyentes.

Á partir de este momento se diseña culminante la figura del padre Castañeda, como diarista doctrinario y de combate. Fecundo y valiente como Sarmiento que es el único que lo ha igualado á través del tiempo en nuestro país, su obra periodistica forma muchos volúmenes que hoy, á la larga distancia en que de esa época nos hallamos, se dejan leer con el interés y la complacencia con que se lee ciertas páginas del Quijote, que transcienden el suave perfume de las campiñas recorridas por el abuelo Sancho en prosecución de la consabida insula, por la cual tanto mono baila en este mundo que llamamos nuestro con petulancia gratuita.

Algunas gentes quisieron crearle una reputación tabernaria, fingiéndose escandalizados de ciertas expresiones que salían espontáneas de la pluma del franciscano, y á las cuales asignaban la condenación que merecen las obscenidades burdas y repelentes. En toda época y en toda sociedad existe un pequeño mundo de tontos perversos. Eran despechados á quienes mortificaba la aut dad que el padre se había creado en vida aust y ejemplar. Eran reputaciones fulminadas po

rayo del franciscano, las cuales no se fundaban sino en la ligera complacencia con que cualquiera adjudica ó se adjudica virtud y talentos aunque no conozca ni de vista estos envidiables atributos. Eran hipócritas que especulaban á la baja del espíritu fuerte y generoso al cual no podían vencer con armas legales de combate.

Y en prueba de que la especie ha trascendido como cualquiera preocupación dañina, añadiré que he oído á hombres de mi generación referirse á los escritos del padre Castañeda, con los mismos aspavientos con que sin duda los alejaban de su vista los especulativos del año XX. Es que hoy como ayer viven los que por no tomarse el trabajo de estudiar la verdad, aceptan como tal el error que se transmite con la presunción de una autoridad indiscutible. Vale tanto como otro escritor contemporáneo que lapidaba inexorablemente al autor de un libro en el que por la primera vez se atacaba el estudio completo de una época de la cual no se tenia más noticias que las suministradas por los que la marcaron ó por los que la flagelaron. Otro, rebatiéndole su absolutismo le preguntó: ¿ha leído usted ese libro? ¿Yo? le respondió indignado el ·itor, yo no leo eso.

erto es que el padre Castañeda se cuidaba po- ·e la forma de sus escritos, y no se detenía á

buscar la palabra que más conviniese, con tal que el concepto fuese derecho al objeto que tenía en vista, siempre tendiente al bien público tal como él lo entendía. Escribía siempre currente cálamo y llamaba las cosas por sus nombres, imprimiendo á las veces subido colorido á sus artículos de polémica ardiente. Pero por extraño que parezca, ponía en esto más ingenuidad que intención. Eran brotes de su originalidad, raptos semejantes á los de un niño que con ciertos vocablos suele llegar sin saberlo á la elocuencia, ó á los de una mujer hermosa que con una frase colérica ó impetuosa llega á rendir al hombre más descreído. Yo no he encontrado más que eso en todos los escritos del padre Castañeda.

Y si ello funda el cargo que á él se hace, habría que preguntarse adónde iría á parar, — no la estudiada meticulosidad, — sino el pudor y el decoro, — en presencia de las escenas iluminadas con incentivos sensuales que se describe en los romances, ó se exhibe en los teatros, ó sirve de motivo á las artes gráficas y que enseñan ó sirven de solaz á las gentes honestas y morales. Y al resolverse á cerrar los ojos y á taparse los oídos para no ver ni oir sino cuando lo aconseje el falso decoro ó necia hipocresía, habría que imaginar una inmen hoguera, y arrojar en ella toda la belleza que

acumulado el pensamiento y el arte á través de las edades, desde el *Cantar de los Cantares* hasta las *confesiones* de San Agustín; desde el Satyricon de Petronio y las vibrantes notas de Catulo y el teatro de Plauto, hasta el *Pantagruel* de Rabelais, el *Cándido* y la *Poucelle* de Voltaire, *et sic de cæteris;* y reducir el amable consorcio de la inteligencia con las bellas letras antiguas y modernas, á la menguada expresión de un contubernio estéril y enfermizo que únicamente podría seducir á ciertos cerebros heridos irremediablemente por alguna de esas *paranoias* cuyo proceso presenta Kraft Ebing con sabiduría. Esos apóstoles del falso decoro son, por lo general, más inclinados á los excesos que realmente deprimen y que ellos se propician en las obscuridades donde todo se confunde. Ó por huir de los supuestos excesos de la pluma, están siempre á un paso del tipógrafo á que Sarmiento se refería. Éste había escrito al fin de un artículo que su idea era como el huevo de Colón. El tipógrafo, en obsequio al decoro público, compuso en vez del vocablo huevo el de testículo.

Hay un escritor que goza del singular privilegio de vivir fresco y lozano á través de los tiempos, y
el cual el padre Castañeda tiene muchos pun- de contacto. Me refiero á Francisco Rabelais.
belais, como Castañeda, fué fraile franciscano y

pasó por todos los grados del sacerdocio; se dedicó al ministerio de la predicación y nutrió su espíritu con profundos estudios: fué objeto de persecuciones que le promovieron los allegados del Papa y del rey, porque fustigó ciertas preocupaciones de su tiempo, riendo y haciendo reir con el arte eximio de los elegidos (1).

En los títulos exóticos, y en el estilo libre, desenvuelto y originalísimo de Rabelais y del padre Castañeda, hay tanto parecido que á un sectario de los misterios teosóficos le antojaría que el espíritu de ambos pensadores se había vinculado á través del tiempo por el voto de desdeñar el concepto especulativo de la hipocresía y del falso decoro, dejando estampado lo que otros no se habían atrevido á estampar, y que ellos debían decir en beneficio de verdades obscurecidas, de principios desnaturalizados y de preocupaciones á que daban auge las clases elevadas pero deplorablemente ignorantes ó supersticiosas. Así la "*Pantagrueline Prognostication.* Certaine, veritable et infaillible, pour lan perpetuel; nouellement compousee on prouffict aduisement des gens estourdiz et musars de nature, par Maistre Alcofribas, Architriclin dudict Pantagruel", — corre pareja con *La mejor*

(1) RATHERY, *Notice biographique de Rabelais.*

volución insinuada en los sagrados libros para instrucción de los políticos inexpertos. — La vida inestimable del gran Gargantúa, padre de Pantagruel, ya compuesta por los Abstractos de quinta esencia. Libro lleno de pantagruelismo, tiene sabor análogo al de Doña María Retazos de varios autores trasladados literalmente para instrucción y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diez y nueve de nuestra era cristiana". Rabelais ameniza sus escritos con á propósitos poéticos cuyas alusiones intencionadísimas se explican en los glosarios que á fuerza de erudición y de paciencia elaboraron los editores. Otro tanto hace el padre Castañeda respecto de los hombres y cosas de su tiempo. El uno pone en boca del *Frere Jan*:

Marier, Par la grande bottine
Par le houseau du Sainct Benoist!
Tout homme qui bien me congnoist
Jugera que feray le choys
Destre degradé ras, ainceoys
Que estre rainais angarié
Jusgues la que soys Marié:
Cela qui feusse spolié
De liberté, feusse lié
A une femme desormais!
Vertus dieu, à poine iamais
Me liroit on à Alexandre,

Ne à Cesar, ne à son gendre,
Ne on plus chevalereux du monde (1).

El otro pone en boca de cualquiera:

...cansados
Por estar trabajando siempre
Para el estómago, todos
Los miembros al fin resuelven
Unánimes el vivir
Tranquila y ociosamente,
Como grandes caballeros
A imitación de su jefe
Decían entre sí hablando
Forzoso era que viviese
Sin nuestro auxilio del aire;
Sudamos continuamente
Trabajamos como bestias
¿Y para quién? para el... ¡fuerte
Cosa á la verdad servirle
Con afán sin que nos deje
Tan incesante tarea
Ni aún la utilidad más leve!
Todos nuestros ejercicios
Y penas á parar vienen
En que el estómago coma:
Imitémosle, él lo quiere
Y lo manda con su ejemplo,
Las manos ya no agarraron,
Los brazos ni aún el más ténue
Peso levantar querían

(1) *Pantagruel*, livre V, chapitre LXVI, page 44 edition 1823.

Y las piernas ni aún moverse
Pensaban: en fin dijeron
Al estómago que fuese
A buscar el alimento.
. . . .
de allí en breve
Se miraron por su culpa
Inmediatos á la muerte
. . . .
que aquel á quien imputaban
Ser ocioso é indolente
Más que ellos contribuía
Á sus mutuos intereses (1).

Otro tanto se observa en el vocabulario que ambos escritores adaptan á las circunstancias. Los sorbonistas, sorbonícolas, sorbonegros, sorbonílargos, sorbonígenos, se dan la mano con los chimangos, con los chimengos, chimingos, chimongos y chimungos que el padre clasifica en notas especiales; como los demoníacos, los putherbos, los facuinos, los sarabouytos trasuntan los fedífragos, los chotifares, los prendósofos, que sirven de badajo á la campana atronadora del padre Castañeda.

Las licencias literarias de Rabelais, como las del padre Castañeda no son del género de las de Boccio y otros prosistas de la época de Luis XV, pregnadas por lo general de lujuria degenerada,

) *Desengañador gauchi-político,* número 1°.

cuyos incentivos parecen dedicados á los organismos enfermos. No; ni por asomos se descubre en esos dos escritores el propósito menguado de llamar al sentimiento de sus lectores con desnudeces que repudiaba su espíritu selecto y levantado á la altura de las saludables enseñanzas que difundían cada cual en su esfera, y partiendo de las peculiaridades del medio en que actuaban. Blanco de ataques inconsiderados ó de persecuciones poderosas, como que ambos abrían brechas á las preocupaciones y á las vanidades; empeñados respectivamente en la lid desigual que provocaron, sin medir las resistencias que suscitaría su genio audaz y humanitario, las expresiones crudas y los conceptos extremados que se señalan en sus escritos, si bien pueden lastimar á los meticulosos por fórmula (que cien veces los repetirán aunque no con la gracia de esos escritores), mueven á risa al lector desprevenido á quien cautivan por el fondo filosófico ó ejemplarizador que de ellos fluye.

Ya se ve, pues, que sería ponernos una coyunda á pura pérdida, si nos privásemos de esas lecturas artísticas, instructivas y amables porque la gente meticulosa conceptúa que las cosas deben decirse en la forma que ellos prefieren. Si á tal precep á las veces imposible, se hubiesen atenido los es tores, Rabelais no sería hoy, después de tres sig

el patriarca del fino *sprit* francés en el que ni Voltaire ni Molière le han superado; y el padre Castañeda no merecería ser recordado como propagandista genial y abnegado. En honor de los que con el noble esfuerzo intelectual se levantaron sobre las mediocridades incoloras y merecieron vivir como precursores en la posteridad, convengamos en las conclusiones de un erudito literato contemporáneo quien escribe al respecto lo siguiente: "No creo mucho en la ingenuidad de los aspavientos y de las frentes que se ruborizan bajo los abanicos. ¡Bah! ¿qué efecto pueden producir algunas imágenes libres y algunos términos crudos? ¡Hemos visto tantos!... Es útil y saludable que nuestra naturaleza animal se sacuda alguna vez, y tome la revancha de la sujeción al decorum en que corre riesgo de hundirse; y he ahí justamente al hombre que nos propicia, sin peligro alguno para la moral, y con la más perfecta inocuidad, la dosis de licencia útil y saludable para que no nos convirtamos en muñecos de sociedad embutidos en cortesanía afectada, en pudores ficticios y convencionales. Gran médico del cuerpo y del alma, Rabelais continúa con los relajados de nuestro tiempo, la ı que comenzó, tres siglos ha, en otros enfer- ;; él puede curarnos de los excesos del natura- ›ი por una especie de homeopatía, al paso que

opone alopáticamente á la melancolía y al pesimismo la higiene de la alegría, del buen humor y del goce" (1).

Sería, pues, absurdo corregir los escritos del padre Castañeda, al paladar de los que rindieron culto al falso decoro; como los jesuítas corrigieron el Telémaco al gusto de sus sectarios, ó la geografía de Francia al gusto de los legitimistas enemigos de Napoleón. Yo no me creería con derecho á ello aun en el supuesto de que al decoro afectasen. Los presentaré tal como salieron de su pluma valiente, en una época en que él dió carácter esencialmente político y gobernante á la prensa de su país. Y el lector decidirá si merece la pena tocar la campana de socorro porque el padre llamaba las cosas por sus nombres, cuando muchos políticos y diaristas y personajes reputados cambiaban el sentido de las cosas para producir verdaderos escándalos, y ponían en ridículo á la virtud y á la moral conservando en sus escritos y en su porte la gravedad que también conserva el burró en los actos propios de su naturaleza.

(1) Paul Stapfer, *Rabelais, sa personne, son génie, son œuvre.*

CAPÍTULO V

LA CRISIS POLÍTICA

Las válvulas del padre Castañeda. — Situación política á fines del año de 1819. — El Litoral ante el Directorio Monarquista. — El año XX: cuadro general de la anarquía. — Psicología del año XX; — El prospecto del *Desengañador gauchi-político.* — Utilidad que el padre asigna á este periódico. — Á quiénes se dirige. — *Advertencias* respecto de su persona y de sus móviles. — Lo que el padre ve á través de la anarquía: lo que no ve. — La evolución de las campañas; la obra de los gauchos montoneros; cómo los describe Lamberti. — Por qué no podía verlo. — Lo que más le mortifica. — Polvareda que levanta el *Desengañador... puti-republicador.* — El padre transcribe en latín el capítulo del Génesis relativo á la mujer de Putifar; enmienda que propone para el vocablo. — La proclama del gobernador Balcarce y los sospechosos: quiénes son los sospechosos. — La caricatura del padre en la horca. — Lo que no se le oculta al padre á través de la broma. — Su actitud ante el peligro: su invocación y ofrecimiento al Altísimo.

La fecunda labor periodística del padre Castañeda puede dividirse en dos series, para metodizar

este trabajo. La que inició en Buenos Aires á fines del año de 1819 con sus cuatro periódicos y llega hasta el año de 1822, y la que continuó fuera de la capital con otros tantos periódicos y llega hasta el año de 1830. Él abria ó cerraba esas válvulas, por donde salían sus impresiones sinceras, según las exigencias de su propaganda, la calidad de los adversarios, ó las amenazas de la autoridad que lo tuvo siempre á tirones, como se verá por el estudio que sigue de dichas publicaciones.

En el capítulo anterior se ha diseñado la situación del país á últimos del año de 1819 y los motivos de orden político que determinaron al padre Castañeda á generalizar su propaganda. Las disgregaciones provinciales que no podían ó no sabían contener los triunviratos ó los directorios empeñados en la guerra por la independencia, colocaron fuera de la acción del poder central radicado en la ciudad de Buenos Aires, á la mayor porción del territorio argentino. Una parte de Cuyo y todo el litoral, movidos por intuiciones que el tiempo acreditó, á los proyectos de organización que trabajaban los hombres de la revolución del año 1810, opusieron la *federación* como símbolo de sus aspiraciones nacidas en medio de las sel desamparadas donde sus habitantes se hab desenvuelto durante el coloniaje. Cuando las p

yecciones de la política de los directorios llegaron hasta negociar en Europa una monarquía para las Provincias Unidas, esos pueblos dieron riendas á sus energías indomables; y sintiéndose traicionados en su sentimiento republicano, tal como lo abrigaban en su envoltura primitiva, vieron su enemigo natural en el poder metropolitano y fiaron su destino al éxito de sus armas vengadoras.

Cuando el Congreso de Tucumán se trasladó á Buenos Aires la anarquía dominaba todo el territorio. Y la ocupación de la Banda Oriental por los portugueses y las gestiones para coronar en las Provincias Unidas á un Borbón, al Inca, al de Luca ó á cualquier infante extranjero, producían estallidos precursores de un derrumbamiento. El general Artigas, jefe de los orientales, á título de protector de los pueblos libres había promovido un congreso federal en Paysandú al que invitó á los generales Ramírez y López, jefes de Entre Ríos y Santa Fe respectivamente. Pero Ramírez, partiendo de la base de que era necesario abatir las influencias monarquistas del gobierno central, para que los pueblos no se debatiesen estérilmente la idea republicana, resolvió presidir él mismo a evolución. Al efecto reunió sus fuerzas y las López y marchó sobre Buenos Aires, adelan-

tando un oficio memorable en el que declaraba que su objeto era libertar á esta provincia de la tiranía de los que querían entregar el país al extranjero, y negociaban una monarquía para esclavizarlo.

En seguida de derrotar al ejército directorial en el campo de Cepeda, Ramírez de acuerdo con los federales de Buenos Aires exige la caducidad de los poderes nacionales y la libre elección de los de la nueva provincia. El supremo director renuncia; el congreso se disuelve; el cabildo reasume el mando el 15 de febrero; convoca á elección de representantes y éstos designan gobernador á Sarratea. En tal carácter éste subscribe con los jefes del litoral, *los tratados del Pilar*, en los cuales se echan las bases de la federación, por medio de una liga de las provincias contratantes, y se manda abrir *proceso de alta traición* al directorio y al congreso derrocados. Los federales dominan por un momento la escena, pero la anarquía conduce sin rumbo á las facciones. Soler y Alvear quieren también el mando. Mientras Soler sale al campo de Ramírez, Balcarce que había salvado la infantería directorial del desastre de Cepeda, entra en la capital y se hace nombrar gobernador el 16 marzo. Soler retira su fuerza á los suburb. Ramírez y López avanzan las suyas y exigen

cabildo la reposición de Sarratea. Balcarce huye. Alvear promueve un cabildo abierto en la plaza de la Victoria, y se proclama gobernador el día 12 de marzo. El cabildo lo desconoce y manda una comisión cerca de Sarratea para que éste reasuma el mando. Pero el mando de Sarratea es nominal en presencia de la influencia militar de Soler y de las audaces asechanzas de Alvear. Los tres tiran el dado para destruirse. Alvear con sus parciales hace aprehender á Soler en el propio despacho de Sarratea, y se proclama nuevamente gobernador el 20 de marzo. Sarratea se atrinchera en la plaza, pone en libertad á Soler y Alvear se retira á tiros. La junta de representantes, reintegrada con mayoría de directoriales, exige á Sarratea la renuncia y nombra á Ramos Mexía gobernador interino. Al mismo tiempo que la junta, actúa entonces el cabildo de Luján, movido por Soler. Este cabildo lo reconoce gobernador al frente de su ejército. La junta ordena al gobernador interino que deposite el bastón de mando en el cabildo metropolitano, y se disuelve. En este día — 20 de junio — se suceden tres gobernadores. Soler se dirige contra López que viene sobre Buenos Aires en unión de Alvear y de Carrera, y su derrota en la Cañada de la Cruz lo aleja de la provincia. Alvear mueve el cabildo de Luján y se hace elegir gobernador el 1° de julio.

Pero el coronel Pagola reproduce con la infantería de Soler la acción de Balcarce en Cepeda. Rápido se entra con la columna en la capital, se atrinchera en la plaza y declara traidores á los que trancen con López. Dorrego reduce á Pagola, repone al cabildo. Este cuerpo convoca los representantes y Dorrego es nombrado gobernador provisorio el 4 de julio, para seguir contra López la guerra que fomentan las facciones. Tal era el marco dentro el cual giraba el caleidoscopio político en los días de ese año de crisis transformista.

El rencor que, cuando hombres principales lo inspiran, suele propiciar impresiones agradables á los que por sus propios hechos se sienten en nivel inferior, cebóse con los patriotas que habian dirigido la revolución de mayo y la guerra de la independencia. El sentido moral se pervirtió entre la obsesión demoledora y el tumulto callejero. Las venganzas se ejercitaron á mansalva, como si lo más bochornoso fuere un título á la consideración de los neogubernistas de un día. La licencia penetró hasta en los hogares, como si se quisiese remover hasta la última piedra. Y cuando nada estable quedaba en pie; cuando las últimas mediocridades, y los ambiciosos egoístas y los agitdores especulativos estaban en la superficie rodaban en seguida para dar paso á los que

atropellaban, la anarquía se desató furiosa entre las facciones que se conceptuaban igualmente acreedoras al gobierno al través de una opinión en esqueleto. Ella arrastró á la sociedad á los últimos extremos. La vorágine política, que se revolvía como en las entrañas de un caos, envolvió á todos, á todos sin excluir á muchos hombres principales que pretendieron contener tan estupendo acontecimiento. Las relaciones gubernistas y políticas quedaron subordinadas á vaivenes diarios y á estallidos deformes que hacían desesperar á las gentes y volver los ojos á cualquiera solución con tal que ésta trajese las cosas á un quicio normal. Tal era la esfera en que actuaba resuelto el padre Castañeda.

Quizás para singularizar su propaganda, dando un organo respectivo al grupo de ideas que bullía en su cerebro, el padre anunció el proyecto de un nuevo periódico, no obstante que circulaba á la vez su *Despertador Teo-Filantrópico-Místico-Político*, su *Suplemento* á éste, y su *Paralipomenón*. Este prospecto contiene la manifestación de sus principios en materia de política, de religión, de educación y de sociabilidad. Y presenta en relieve
personalidad con atavíos singulares que á mu-
os asombraban y que exploturon otros sin tener,
mo tenía el franciscano, coraza invulnerable

para poder tirar la primera piedra y decir en la plaza pública: Vivo como enseño á vivir: quiero la república sobre la base de la virtud: eduquemos en ésta á los niños que han de servirla: edifiquemos con el ejemplo de la virtud. *Virtutes ejemplum prœbere.* El tal periódico, según el padre, descorrería el telón del prestigio para disipar la ilusión y poner á los federales en su claro día. Por de pronto llevaría este título: "*El desengañador gauchi-politico*, choti-protector y puti-republicador de todos los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diecinueve de nuestra era cristiana."

Tal era el título estampado como la cosa más natural del mundo, y tanto, que al sentir del padre "cualquiera advertirá la utilidad é importancia del asunto, reducido á dar reglas para que Dios nos libre de gauchos, de federales, de chacuacos, de chotos y de tantos putos indecentes que infectan hoy á Sud América". Él no dirige sus palabras á los federales, porque no hay federales en el mundo; ni á los chacuacos "porque para esos no hay palabras"; ni á los chotos, "porque esos sólo se mueven á fuerza de garrote"; ni á los putos "porque ellos viven de ir y venir, de modo q sólo están bien allí donde no están ni bien ni ma

Se dirige á las matronas "para que puedan ir

truir á sus consortes sobre sus verdaderos intereses, tratando de castigar con *libertad* al chacuaco, *igualando* al choto por medio del trabajo para que no se distinga del hombre trabajador, y aboliendo la *independencia* para que todos obedezcan primero á Dios y á sus párrocos y á sus alcaldes de barrio. Se dirige á los *bobines* que en Buenos Aires aguardan el santo advenimiento de los gauchos, creyendo mejorar y salvarse. Estos bobines por más encopetados que sean son gauchi-políticos, federi-montoneros, choti-protectores: son capaces de enmienda porque no son bobines de natura, sino por la pasión y la envidia que los estimula á dejárse sacar un ojo por sacar los dos á los que gobiernan.

En pos de estas descargas y de sincerar su actitud cívica, como miembro de un clero humano, prudente y patriota, envía su prospecto con unas advertencias que explican sus conceptos, adelantan al poder público una resolución valientemente tomada y reflejan sinceridad y energía singulares, á saber: 1° las circunstancias tan desesperantes del país lo obligan á hablar tan desesperadamente, á pesar de lo cual le parece que de asegurar que ama á los orientales como á occidentales; 2° desea se le proporcione oca- de servir y favorecer á los que impugne en

sus escritos, y también puede asegurar que ni por asomos les tiene mala voluntad; 3° igualmente asegura que le parece imposible que él se enmiende, ni que reciba consejo alguno en orden á desertar de la empresa comenzada; antes bien dar su vida y rendir su espíritu en la demanda, sería para él mucho honor y mucha dicha por la nobleza del motivo, fines é intención que lo estimula; 4° no obstante pide mil perdones y da licencia para que lo silben como á *Carancho,* y que no hagan caso de sus dichos, sino de su intención y fina voluntad de propender á que remedien lo que todos pueden remediar para que no acaben de acabarse (1).

El padre ve el hecho inaudito y deforme de la anarquía que devora al país. Como muchísimos hombres de su tiempo se estremece y desespera del porvenir, y empeña su acción para desviar los estragos de la catástrofe que se cierne. No ve que en esa anarquía hay algo de fatal, por lo que respecta á la participación que por primera vez toman en la política argentina las clases de las campañas del Litoral; y algo de lógico por lo que respecta al conflicto estupendo y transcendental entre esas

(1) Circuló el 13 de julio de 1820. Imprenta de la dependencia (en mi colección).

dos clases y la clase gubernativa radicada en la ciudad de Buenos Aires, como único centro virtual que daba sér á los acontecimientos.

Esta clase urbana había dirigido por sus solos auspicios la revolución del año X: habíase asimilado todos los prestigios del gobierno, y usado de exclusivismos que quizás eran indispensables en tiempos de espectativas crueles en que nada era más inminente que volver á cargar la coyunda servil que impondría la metrópoli engañada. Las campañas del Litoral habían corrido entretanto la suerte de los desheredados. De no ser por las exigencias del servicio militar que los gauchos cumplían como buenos, engrosando los batallones que habían combatido en Huaqui, Nazareno, Suipacha, San Lorenzo, Montevideo, Tucumán y Salta, ó corriendo tras las banderas de sus jefes para contener á los realistas desde las barrancas del Paraná, no tenían en su aislamiento mayores vinculaciones con los gobiernos erigidos en Buenos Aires, que las que habían tenido con los que desempeñaron los vireyes. De no ser el innato sentimiento de la patria, no acariciaban sentimiento más enérgico que el de labrar á sus expensas su propia erte, ya que á través del tiempo nada había camdo para ellos, y desconocidos les eran los bienes e prometiera la transformación política á la cual

habían contribuído con su sangre. Á tal obra se libraron con altivez indomable y con clarísimas intuiciones, y fiados en la pujanza de su brazo y conducidos por enconos selváticos se propusieron asumir en la política del país la personería que hasta entonces les habían vedado las evoluciones de los gobiernos que actuaron desde la Capital. Fué éste el período de la guerra de romance en que los héroes caían en lides singulares, como en las páginas de Homero, para que surgiesen otros héroes de esa fila de gauchos hermosos que han pasado á la historia como tipos del valor temerario y de la abnegación virtuosa. Eran hermosos esos gauchos en su arrogancia primitiva y en sus anhelos grandiosos de abrirse paso con su lanza. El poeta Lamberti así los ha contemplado á través del tiempo en estos versos—que describen artísticamente los perfiles singulares del paisaje:

. . . .
Oigo toques de clarines
Y alaridos de bravura,
Veo roja la llanura
De salvajes paladines;
Veo lanzas, plumas, crines,
Greñas, vinchas y divisa,
Potros y hombres, que indecisa
Luz naciente alumbra en marcha,
Y oigo el crujir de la escarcha
Bajo el casco que la pisa.

Son los gauchos, los guerreros
Del blandengue viejo Artigas,
Y las huestes enemigas
Montaraces y matreros ;
Los que han sido los ageros
De las iras desatadas,
Los que en hórridas jornadas
Sucumbieron por la idea
Que aún á veces centellea
En siniestras hondonadas.
Allí están los melenudos
Gauchos fieros aguerridos,
Y los tapes extinguidos,
Pecho y brazo y pie desnudos,
Del color de los escudos
De proezas seculares,
En tropeles, á millares
Rudas armas esgrimiendo
Prontos á embestir, rugiendo
Como rujen los jaguares.

. . . .

Veo claro en las acciones
De las Guachas y Las Tunas
El chispear de medias lunas
Y de sables y rejones ;
Veo infantes y escuadrones
Y caciques y caudillos.
Que hechos trenza, cual anillos
De serpiente, se revuelven,
Donde al último resuelven
La victoria los cuchillos.
Allí están los orientales,
Allí están los entrerrianos,
Costaneros y pampeanos,

En valor todos iguales.
Choque de hombres y baguales
Lucha á muerte en campo abierto,
Donde en el pasto cubierto
Con la sangre de su vida.
Cuanto mas ancha es la herida
Mas altivo queda el muerto (1).

Y menos podía ver el padre Castañeda que la aspiración á la República que él abrigaba en el fondo de su alma ingenua, era la que arrastraba á esos gauchos, á esos [illegible], á esos montoneros, con seducciones tan primitivas como las de la libertad de las selvas, si se quiere, y por ello mismo con anhelos tan incontrastables que consiguieron hacerla prevalecer, derrocando con sus lanzas los congresos y directorios monarquistas que durante diez años habían actuado exclusivamente. Lo que explica el [illegible] afán del padre para contener la vorágine que amenazaba destruir la sociedad, es que en el año XX no era dado deducir el modo y

(1) A propósito de Montaraz, segunda novela histórica del distinguido escritor doctor Martiniano Leguizamón. El poeta [illegible] se dignó [illegible], á pedido mío, este fragmento inédito [illegible] benévola que obliga mi reconocimiento [illegible] tan vigoroso c[illegible] del Litoral Arg[illegible] de nuestra Nación, c[illegible]

forma como se producirían los hechos, ni predecir que las ideas que le horrorizaban flotarían, como en embravecido mar, por el espacio de cuarenta años hasta hacerse carne del pueblo argentino, el cual las consagraría para siempre en sus leyes fundamentales. En el año XX se dibujaban recién entre arabescos de fuego y choques estrepitosos las premisas del organismo que se asentó después sobre bases inconmovibles. Los pueblos del Litoral tuvieron esa intención soberana. Las lanzas de los gauchos, al destruir lo que encontraron á su paso, habían dejado á descubierto el horizonte del porvenir. Por este esfuerzo servirían de ejemplo á los venideros. *Prodere memorian alicuyus rei posteris.*

Quizás más que los *montoneros,* ó los caudillos, como se les llamaba á los jefes del Litoral, y como se les ha llamado hasta nuestros días, alardeando de nuestra idiosincracia localista metropolitana, mortificaba al padre Castañeda el hecho de que hombres como los Balcarce, Alvear, Sarratea, Soler y otros que se subseguían en el gobierno *caleidoscópico* de esos días de magia política, se prestasen á las exigencias de Ramírez y de López que ...an amenazado "con atar sus caballos en ...rámide de Mayo" y que por interposición del ...ral Mansilla esperaron en el *Bajo de la Reco-*

leta hasta que de común se concluyó el famoso *Tratado del Pilar* el cual dió en tierra con el congreso y el directorio nacionales y echó las bases de la república federal argentina.

Sea de ello lo que fuere, que ya hemos de volver sobre el asunto alrededor del cual gira la propaganda del padre batallador, la verdad es que el enunciado y la glosa audaz de los primeros números del *Desengañador* levantó gran polvareda en Buenos Aires. Los que se sentían tocados en el pecho hacían aspavientos tales como para que se declarasen escandalizadas las buenas gentes que nunca habían visto estampadas esas cosas malas. ¿Adónde llegaría el padre en ese camino que se abría con su *chuza* especial?

En viendo que la tormenta arreciaba, el padre se defendió de ella lo mejor que pudo. El caso de Fedra con Hipólito, en ausencia de su marido Teseo, que explotó el clasicismo griego, y al que se refiere Virgilio en el libro sexto de su Eneida, se reproduce, como todas las debilidades, en la humanidad doliente y se convierte en el caso de la mujer de Putifar el cual le viene al padre como de molde. Sobre *un tal Putifar* transcribe el capítulo XXXIX del Génesis... *Erat autem Joseph pulcra facie... multos ita que dies injecit domina sua oculos suo. Joseph... Accidit autem quœdam die ut introrel Jo*

domum... et ipsa aprehenda lacinia vestimenti ejus diceret dormi mecum... et nimium credulus verbis conjugis iratus valde tradidit Joseph in carcerem. Declara que no quiere traducir el capítulo al castellano para que no lo acusen de que ofende la dignidad pública: le basta con que conste, al menos en latín, el caso de la mujer de Putifar el cual "por no oir los descargos del acusado, —como tampoco quiso oirlos Teseo en el caso clásico,— y por haberlo condenado á un alto silencio, hasta el día de hoy es llamado *Putifar, Puticrédulo*". Y si de ello se fingen escandalizados ciertos mozuelos, capaces de almorzar un elefante, á quienes la substancia de su doctrina incomoda, y quienes siguen á "la inquisición patriótica de los liberalísimos chotos", el suprimirá toda expresión que pueda ofenderlos. Cuando sea preciso nombrar al *Putifar*, "en lugar de *Putifar* pronunciaremos *Gauchifar*, *Chacuaquifar, chotifar, federifar,* para que no se ofenda el decoro público con la voz, ya que no se ofendió tanto con las *idas* y *venidas* de los que debían defendernos, en vez de haber sido unos *putifares* ó unos tales por cuales" (1).

Y después de haberse descargado de culpa que

(1) *Desengañador gauchi-político*, etc., número 3, del [illegible]e julio de 1820, página 37.

no le alcanza, la emprende con el gobernador Balcarce, á propósito de una proclama de éste en la que exhorta á no dejarse sorprender por las seducciones de los contrarios de afuera y á noticiarle de los que con ellos mantengan correspondencia. El padre, por cuya cabeza darían más de un dedo muchos *montoneros,* declara que ignora quienes son los que mantienen tal correspondencia, pero que denuncia como sospechosos á los que pregonan que "no se debía pelear contra unos hermanos que invadían federalmente la Capital; al que se animó á llamarle Franklin á Sarratea por habernos vendido á la montonera diplomáticamente; al que se animó á llamar Washington á Soler porque nos vendio militarmente y nos sojuzgó desvergonzadamente, y al gacetero (don Bernardo Vélez) de la imprenta de Niños Expósitos para que sepa que todos los hombres de juicio esperan una palinodia universal de todo lo mal escrito".

Y cuando se ha despachado con todos, se despacha consigo mismo y denuncia también "á los que tomando el nombre del gobierno en un oficio rotulado á mi, me entregaron la adjunta caricatura, sentenciándome á una horca porque exhorto á pelear contra nuestros hermanos los ladrones. La caricatura servirá de epígrafe á todos los númer del *Gauchi-político*, para que se vea que la polit

de los gauchos no respeta el sacerdocio, porque para ellos la religión y la otra vida es lo que tienen más olvidado". Esta caricatura, que representa un fraile suspendido en una horca, aparecía en todos los números del *Desengañador* seguida de este epitafio:

He aquí los desengaños
Del fraile desengañador.
¡ Qué tarde siento los daños
Del Puti-republicador !
O buen amigo de los federales,
Líbrame de aquestos males !
Este es el fruto precioso
De una tercera advertencia ;
De ese papelón vicioso
Y de mi total demencia !
No más chacuaco-oriental,
Viva, pues, el federal ! (1).

Al padre no se le ocultaba que la amenaza de la horca no era vana, en esa época de descomposición en que la muerte de un hombre ó de muchos hombres principales apenas si se mencionaba como un accidente fatal ó inevitable. Los gobiernos con facultades extraordinarias que habían abortado la anarquía de ese año, procedían marcialmente sin : ley alguna los contuviese. Tal era el sistema

) *Desengañador*, número 3, del 27 de julio de 1820. na 54.

desde el momento en que abrieron el proceso de *alta traición* contra el Directorio y el Congreso de Tucumán, y persiguieron y encarcelaron á los congresales. Tal era el espejo que el padre Castañeda tenía por delante. La diaria persecución de que era objeto y las torpes asechanzas que se le prepararon, eran ya indicios vehementes.

Colocado en medio de un camino erizado de peligros, pero claro y risueño para sus esperanzas, el padre afrontó resueltamente la situación, esto es, se presentó como candidato á la horca. Y lo hizo en términos que ponen de relieve la sinceridad y buena fe de su propaganda contra los extravíos de los gobernantes y de gobernados. — Al reproducir la caricatura suya en la horca se dirige nada menos que al Señor y Dios Altísimo para decirle: "Sabed, Señor, que el ajusticiado y los ajusticiadores te hemos ofendido mucho en obras, en pensamientos y en palabras: pero eso ha sido un efecto de nuestra pasmosa ignorancia: perdona, pues, al ajusticiado, pero no dejes sin perdón á los que tan justamente me han suspendido en un palo". Y véase con qué unción mística pregona el dogma de la libertad por el sacrificio y el amor: "Yo estoy decidido á dar mi vida por ellos, pero tambié- suplico que la que diste en un madero por todc aplique á mi y á ellos, para que ellos y yo

tengamos vida: este es el asunto grande y para eso estamos colocados en este mundo, esa es la libertad á que hemos sido llamados los mortales, y esa es la que tú diste cuando recibiendo sobre esa humanidad sacrosanta la maldición de la ley, te huiste excomulgado por nosotros, borrando con tu sangre el decreto de nuestra esclavitud"...

Y como el asunto, sobre ser de palpitante actualidad, es de vida ó muerte para él, encuentra en la rima el medio de reiterar su ofrecimiento, así:

Si al infierno me condenas
Es para mi corto campo,
Pues mil infiernos merezco
Por pecador consumado.
Si á la gloria me convidas,
Yo me doy por convidado,
Y antes de tomar asiento
Humilde á tus pies postrado,
Por todos los *montoneros*
Que de ignorancia han errado
Os suplico, padre mío
Que los sentéis á tu lado.
Si lo dilatas, seré
Otro Jacob porfiado
Que luche y luche por Vos
Hasta salir perdonado
Con renombre de guerrero
Pero de un pie cojeando,
Que en las batallas con Cristo
Es gloria morir amando,

Acábese la discordia,
Y si en morir *ahorcado*
Consiste el bien comunal,
Mi cuello está aparejado (1).

(1) *Desengañador gauchi-politico,* número 4, del 3 de agosto de 1820, página 59.

CAPÍTULO VI

EL PADRE ANTE LA FEDERACIÓN

Dificultades que encuentra el padre para imprimir sus cuatro periódicos simultáneamente. — Extreno del *Suplemento.* — Belgrano y la lámina de Oruro. — *La Gaceta* y los *Tratados del Pilar.* — Los dicterios contra el padre. — Cartel público que le dirigen — Respuesta del padre al *oficial entrometido;* singular combinación por la cual no se encontró en su convento cuando el gobernador le llamó. — Por qué podía él estampar estas cosas; por qué no admite el desafío. — Proceso que hace á la Federación en su *Teo-Filantrópico;* su asamblea federal. — El derecho de la Federación, según los *Tratados del Pilar;* los Sarrateones, Solerones y comparsa. — La sátira que atribuye á un realista Español. - Su invectiva á Carrera: su porteñismo exaltado.

Aunque el padre Castañeda gozaba del favor público, así por sus recomendables cualidades personales como por el matiz pronunciado que impri- . á su propaganda en defensa de los fueros de ...nos Aires, luchaba con dificultades para im- ...nir sus hojas sueltas, sus versos y sus perió-

dicos. Los dueños de las pocas imprentas que había, fuere por falta de material, ó porque temiesen malquistarse con las autoridades á las cuales mortificaba el franciscano, se excusaban de imprimirle el inmenso material que él tenía siempre preparado. Pero como era hombre de muchos recursos encontró al fin un impresor más humano que los otros que diese salida en forma de granizada literaria á sus cuatro periódicos. "Los matronas por un lado, escribe, por otro el *Teofilantrópico* y, para mayor abundamiento, el *Gauchi-politico*, han querido hacerme personita deteniendo mis marchas, ya con este ya con el otro pretexto. Pero mi calma y sangre fría al fin han triunfado de todos, y me veo ya casi *indtpendiente* con *imprenta mía*, con facultad para hacer de mi capa un sayo, con facultad para hablar lo que se me antoje, como no sea en asuntos de medicina" (1). Y con infantil alborozo anuncia que el suplemento saldrá los lúnes en dos pliegos y los viernes saldrá otro pliego que se titulará *Paralipomenon* al suplemento. "Cuando diese medio pliego más he de pedir un medio más, porque de otra suerte en el medio pliego se va la ganancia. Los que compren hagan intención

(1) *Suplemento* al *Despertador Teo-Filantrópico-tico-Político*, número 4, del 28 de agosto de 1820.

de dar limosna á Cristo y á los pobres de Cristo, pues es cierto que todo, todo lo gasto en ellos á nombre mío y de los que compran. No obstante, doy facultad á los religiosos y á los pobres para que no paguen el medio pliego, dejando su firma para que con ella se me dé cuenta."

Y á fe que buen extreno hace el *Suplemento*. El general Belgrano ha muerto entre la indiferencia y el silencio. Las pasiones arrebatadas llenan la escena con estrépitos infernales y en medio de la vorágine nadie se detiene á honrar al virtuoso que desaparece. La piedad se recoge á orar por el vencedor de Salta y Tucumán. El padre Castañeda hace una sentida apología del ilustre muerto, y con tal motivo explica el origen de la lámina de Oruro que las damas de Potosí le presentaron en el año de 1813 al libertador de esos territorios y que éste regaló al Cabildo de Buenos Aires. "Sépalo, pues, el público, añade el fraile patriota, por medio de nuestro *Teofilantrópico*, ya que nadie se lo ha dicho hasta ahora" (1).

La cuestión de los federales absorbe la atención pública. La *Gaceta de Buenos Aires*, órgano oficial,

) *Suplemento* del número 4, del *Despertador Teo-Fi-rópico*, del 28 de agosto de 1820, página 62 (en mi -ción).

quema incienso á los ***tratados del Pilar*** y por consiguiente á Sarratea y á los jefes del litoral que los subscribieron. El padre reivindica los principios de la revolución de 1810 y levanta á Pueyrredón, si bien que no es su ánimo defender á éste y á su partido sino "confundir á los *carafas* y *caraferos* indecentes que no se avergonzaban de haberse prostituído á la montonera, entregando vilmente este pueblo á seiscientos salteadores, sólo por vengarse de la administración y apoderarse de ella".

El vocabulario pintoresco y llamativo del padre y la valentia con qué levantaba los velos de los desvíos políticos, suscitábanle á diario una avalancha de dicterios en los diarios oficiales ú oficiosos. Ellos se embotaban en su barricada de combate. Uno de tantos *tocados* por las denuncias del padre tentó de responderle en los siguientes términos que glosaron de cien maneras sus adversarios (1):

— ¿ Quién es el padre Castañeda ?
— Un padre que todo lo enreda.
— ¿ Por qué en todo se mete ?
— Porque es un fray Copete.
— ¿ Por qué habla tanto de Luján ?

(1) ***Contestación*** al número 6 del ***Despertador Teo-l lantrópico.*** Imprenta de Phoción. Circuló el 16 de jur de 1820 (en mi colección).

— Porque así hace cuando no le dan.
— ¿ Por qué habla del Ayuntamiento ?
— Porque no fué de su sentimiento.
— ¿ Y qué era lo que quería ?
— Que el cura siguiese su manía.

Uno de los ataques más brutales fué el que le llevó el periódico oficial, glosando caprichosamente algunos escritos suyos y calculando que el padre, ó se lanzaría al terreno de la intemperancia y se desacreditaría, ó guardaría silencio y entonces quedaría irremediablemente desmonetizada su propaganda. Subscripto por un *oficial* y dirigido al director de *La Gaceta* (doctor Bernardo Vélez) apareció en este periódico un comunicado "contra el fraile desvergonzado y brutal y las coces que da contra el sistema y contra clases respetables del Estado". Después de llamarle godo, bribón é indecente porque trata de enseñar que la separación de la España no es sino por la ausencia del rey; desacata el decoro de las señoras con expresiones que desdirían de un ebrio de taberna, y defiende á Pueyrredón y á los congresales, el articulista, tras el cual se esconde probablemente el mismo gobernador le lanza estos brulotes: "Ese tigre ortajado con el hábito de San Francisco para crédito del sacerdocio entero, ha acusado á los iales de peritos en la baraja y de disparadores.

Bribón! Mientras él come y duerme á pierna tendida (no se sabe si en su convento pues mandado buscar por el gobernador á las nueve de la noche no estaba en él); mientras en vez de dar buen ejemplo, no se emplea sino en callejear y denigrar cuanto se le presenta... esos oficiales reciben heridas, pasan á la intemperie y mueren en el campo de batalla. ¿Quién es ese infame atrevido para comparar los entremeses religiosos que hace con los trabajos y la sangre de la oficialidad? Está inmediato el castigo de su audacia, y olvidado lo *sacerdote*, no faltará quien se acuerde de lo desvergonzado" (1).

Se apelaba, como se ve, al arbitrio de suscitarle *bravos* para hacerlo callar con la amenaza de desagravios personales. Pero el padre era mucho hombre. Se dió cuenta del móvil de ese como de otros escritos contra él, inspirados y elaborados en la *Fortaleza*. Y como se sentía muy arriba de las inculpaciones especulativas que le hacían, poco trabajo le costó dedicar un poco de su humour,—*hilaris* — aun al mentecato —*stolidus* — que se interponía en su camino. En su respuesta al *señor Oficial entrometido*, le dice sin más preámbulo que

(1) *Gaceta de Buenos Aires*, número 12, del 19 d lio de 1820 (en mi colección).

para desmentirlo y desafiarlo ha debido, como lo hace todo caballero, expresar su grado militar; pues si es un ranchero, un hombre de allá me voy, ó un jugador de profesión, no es regular que un religioso grave admita el desafío. Esto no obtante, levanta fácilmente los cargos de godo, de haber desacatado al decoro de las matronas y de defender á Pueyrredón, haciéndole sentir al articulista las desventajas de haberse metido á caballero, *agere pro equite*. Y véase por qué sigularísima circunstancia el padre explica su ausencia del convento cuando el gobernador mandó á buscarle: "Si yo hubiera profesado clausura, seguramente me hubiera encontrado allí, escribe, como seguramente podemos encontrar á muchos oficiales nuestros en el campo federal porque han hecho profesión de amontonarse cuando se les mande. Además, sepa usted que en mi celda ha parido una hija de... (el padre da un nombre y apellido conocido) (1) y no era

(1) El hecho, según mis informes, había sido puramente casual. El señor F. X. R., á quien el padre se refiere en su escrito, era síndico de la comunidad. Un día entró en el convento acompañado de su hija en cinta avanzada. El parto se anunció tan repentinamente que no hubo más que ducirla á una celda cualquiera. ¿Fué casualmente esco- a la del padre Castañeda? Esto es lo que ni el mismo re supo, y si lo supo se llevó consigo el secreto, pues - he encontrado al respecto.

regular que yo estuviera de testigo, pues no quiero ser testigo de los partos de las mujeres sino del parto de los varones, para dar parte al público cuando nazca el Antecristo que ha de ser hijo de montonero como usted: por eso es que me retiré á mi casa desde donde dirigí al señor gobernador el oficio que verá usted al último" (1).

Únicamente un sacerdote que por sus altas prendas y la severidad ejemplar de sus costumbres se hubiese creado autoridad y consideración incontestables, podía escribir en tal forma. Así era él y no había como hacerlo de otra manera. Lo demäs ya era cuestión de poca monta. El padre declara que no ha insultado á los oficiales: "á quien reprendo, escribe, es á los oficiales como usted, intrigantes, entrometidos, jugadores, disparadores, empadronados en *La Gaceta* y declarados por montoneros traidores". En cuanto al castigo con que se le amenaza, manifiesta que eso es lo que desea; que se castiguen los desórdenes, y que si él delinquiere, á él se le aplique la pena sin misericordia. Pero, en conclusión, no admite el desafío — "porque usted es un anónimo y yo no quiero batirme con fantasmas, y un oficial indecente,

(1) *Despertador Teo-Filantrópico*, número 14, del : de julio de 1820.

baladrón á quien en adelante he de llamar el oficial *chimungo*, porque siendo defensor entrometido del gacetero *Chimungo*, será sin duda tán chimungo y tan tinterillo como él ".

Y el oficio al gobernador de la provincia, es otra especialidad sólo comparable á ciertas suplicatorias del franciscano Rabelais, cuando por motivos análogos era llamado á presencia de las altas autoridades á dar cuenta de sus escritos. Reza así: " Por haber parido en mi celda una hija del ciudadano... (hay un apellido) me he recogido á casa de mis padres donde me hallo enfermo, con la circunstancia de haber tomado hoy una purga. Y habiéndome prevenido con esta fecha el R. P. guardián que V. E. desea verme, hago presente á V. E. que si no urge mucho tendré el honor de presentarme á V. E. el jueves de esta semana. Pero si acaso es para confesar al gacetero de los miércoles ó á algún otro montonero que tenemos dentro de casa allá iré con purga y todo " (1).

Ningún peligro aparta al padre de los objetivos á que dedica sus actividades, ni hace variar el tono que distingue á su propaganda. Su *Teo-Filantrópico* es un castillo estremecido por las convulsio-
·s del combate; que con más acierto que los que

(1) *Despertador Teo-Filantrópico*, citado.

iniciaron el proceso de *alta traición* y se envolvieron en la anarquía, el padre hace el proceso de la federación y de los federales, trabajando sin pensarlo la futura supremacia de Buenos Aires. Para ello sube á la cátedra, desciende á las calles, atraviesa los campos. Estudia la federación en Norte América, y la compara con la que se pretende implantar en el país argentino, y con razones tan buenas como las que entonces podían alegarse deduce que tal régimen es impracticable en pueblos ineducados, sin hábitos democráticos y sin recursos para costearlos.

Para poner de relieve sus conclusiones hace la crónica de una especie de asamblea general constituyente, que supone compuesta de una dama porteña, otra montevideana, una santafecina, una entreriana, una paraguaya, una india charrúa que es la secretaria y doña María Retazos. Todas ellas pronuncian discursos sobre la federación. El espiritual franciscano amontona, en estudiado desorden, todas las extravagancias y errores que campeaban en el teatro donde la federación quería implantarse. Y cubre todo ello con sátira tan chispeante y lo da vuelta con lenguaje tan retozón y tan llamativo, que llega á converti
pretendido éxito de tal régimen en un gran m
tón de paja, al cual prenden fuego, riendo co

demonios los mismos que lo sostienen en la punta de sus lanzas.

Y como los federales fundan el hecho y el derecho de la federación en el antecedente orgánico de los tratados del Pilar, el padre desmenuza estos tratados y los declara írritos y nulos. En su sentir no son *tratados:* son leyes impuestas por el vencedor á los vencidos: "No hubo libertad, escribe, porque Ramírez, López y Carrera estaban al frente de ocho mil hombres y Sarratea estaba *sin frente* representando á un pueblo á quien sin hacerle *cara*, le habían *deshecho la cara*". Y cuando ha descompuesto ese ejército en montoneros de afuera y de adentro, en gauchi-políticos y bobines sin contar los carneros, exhibe á los principales corifeos de esa idea y de esos tratados. Por querer agrandarse á sí mismos vendiendo á Buenos Aires son Sarrateones, Solerones, Alvearones, Dorregones, Agrelones, del tamaño del *general Blasito*, un indio charrúa que dejó heredero á Artigas, á puerta cerrada, temeroso de que este arrease paternalmente para sí con lo que él había arreado en vida. Él pulsa todas las cuerdas y adopta todos los tonos para encarrilar la opinión en rumbos más en armonía con las aspiraciones de 1810, y apartarla de rumbos que la imponen airadas las facciones ...rales que gobiernan después de haberse entre-

gado á los montoneros y humillado á Buenos Aires. Esto es en él una especie de obceción. La federación que arranca de los tratados del Pilar es, según él, un absurdo. Para los montoneros, ¡ viva la federación ! vale decir: ¡ mueran los porteños!

Él sigue una á una las manifestaciones tumultuarias de este proceso político. La instalación de la asamblea provincial por los auspicios "del ingenioso hidalgo don Miguel Soler" le inspira la siguiente sátira, que atribuye á un oficial español, y que transcribe "para que los americanos se desengañen de una vez, adviertan que están dormidos y busquen un despertador menos compasivo":

Se evaporó el patriotismo!
Todo va á pedir de boca !
Ya no se habla ni se toca
Sino de Federalismo.
La voz de Patria es lo mismo
Que si no la hubiere habido :
Los pueblos se han reducido
A sus límites estrechos
Y por disputar derechos
De patria se han aburrido.
Nosotros los europeos
Por más que hemos pretendido,
Con armas, no hemos podido
Realizar nuestros deseos.
. . . .
Los pobres Federalistas

No se acuerdan de nosotros
Por pelear contra los otros
Patriotas capitalistas,
Y nosotros los realistas
Fomentando aquel partido
Vamos ganando al descuido.
Seamos, pues, más prudentes
Que en guerra los insurgentes
Á buen tiempo se han metido.

Así pone el dedo en la llaga que al sentir de muchos corroería la embrionaria sociedad argentina. Y cuando ha dejado maltrechos á los otros, se encara con el general chileno don José Miguel Carrera, cuyas correrías militares con los federales del Litoral debían darle triste celebridad. Lo que más lastima al padre es que Carrera al frente de una banda heterogénea de aventureros se haya puesto al servicio de Ramírez para venir hasta el *Bajo de la Recoleta* á exigir la disolución de los poderes nacionales é imponer la federación. La federación! Esta federación es, en su sentir un atentado; un desgarramiento de la patria que antes debe *ser*, unificarse, consolidarse y después pensar hasta en sueños. El

Tuba terribilem sonitum
procul aere canoro...

irgilo suena en sus oídos con vibraciones de

muerte al contemplar la federación como anuncio de un juicio final político. Se encara con Carrera, y al asignarle su fin en el patíbulo que se levantó para sus hermanos, afuer de cockney porteño de esos tiempos en que serlo era mengua para muchos, le pregunta: ¿Qué le ha hecho á usted Buenos Aires? ¿Qué le han hecho á usted los porteños? Si le han hecho alguna ofensa puede usted castigarnos, porque somos unos logistas, unos masones y todo lo que usted sueñe ó se finja allá en su imaginación extravagante". Pero Carrera ha manifestado su reconocimiento á Buenos Aires por el hospedaje cordial y las atenciones que le han dispensado. El padre recuerda esto para decirle que ni á él ni á sus hermanos se les contó sus travesuras, hasta el extremo de no haberle hecho cargo á uno de ellos por haber muerto alevosamente á un caballero. "Y entonces, agrega implacable, ¿por qué vino usted á insultarnos? ¿Por qué se fué y ha vuelto á remediar sus necesidades á costa de tanto infeliz que recibió el pus de su federación, creyendo que un hijo de doña Paula Verdugo no sería verdugo de la humanidad?" Y al atribuir los desmanes criminales de Carrera al odio de éste hacia un tal Pueyrredón termina así: desa y mátelo á traición como al situado de Chile otro pobre oficial, etc., y dígale al montoner

pez y al tape Alvear que tengan esta por suya y que Buenos Aires ya sabe cómo se ha de manejar con las gentes" (1).

(1) *Desengañador gauchi-político*, número 4, página 62.

CAPÍTULO VII

EL PADRE Y LA ANARQUÍA

La supresión de las aulas de dibujo é idiomas. — Filípica que con tal motivo dedica el padre á las autoridades. — El ambiente de la anarquía. — Las efímeras expresiones del gobierno; la parábola del padre Castañeda. — Alcance de la parábola. — La canción del *Teruleque* donde desfilan los políticos. — La del *anchopiteco* inspirada en la misma idea. — La variedad de la propaganda del padre: Variante de doña Josefa Panza contra los federi-montoneros. — Perfil del cuadro de actualidad. — La *Pesadilla:* la independencia y la libertad. — Respuesta al de la pesadilla: Sátira al enumerar el monarca que preferiría sobre los federi-montoneros. — Combate entre *La Gaceta* y el *Desengañador;* la sátira que campea y la predicción que se cumple. — En los últimos días de la crisis; composición al Papa Pío VII; el sentimiento de los europeos y el de los sudamericanos respecto del Sumo Pontífice; sueño apocalíptico del padre Castañeda.

En medio de esta batalla diaria cuyos fuegos vergen al castillo de periódicos que mantiene el re Castañeda, un hecho secundario para los se revuelven en la vorágine de ambiciones y aciones que caracteriza á esa época, ocupa la

atención del fraile educacionista. ¡ Se ha suprimido la escuela de dibujo que él fundó ! ¡ Se ha cerrado el aula de idiomas en el Colegio de la Unión del Sud! El padre hace un paréntesis. — *Doña Viuda de la Patria*, en congreso con las matronas de Buenos Aires, fustiga al Tribunal del Consulado y demás autoridades, é insta al padre Castañeda á que propenda al restablecimiento de dichas aulas, ofreciéndole la protección de las circunstantes.

El generoso afán del padre por la educación le presenta monstruoso el hecho de privar á los niños de los pocos conocimientos cuya difusión costea el gobierno, y provoca la hiel que vierte contra autoridades y vecinos en las líneas con que él mismo se contesta bajo el seudónimo de *El Gauchi-político*. " Para convencernos de cuan escasos son los repúblicos que tenemos, no bastan los periódicos: es preciso correr por los Tribunales y las covachuelas. Ah señora ¡ y qué hombres tan grandes ! Con decir á V. S. que se pierden de vista porque no las han visto más gordas está dicho todo. Salir del mal paso sea como fuere: ver qué viento corre para ir ó venir según mejor convenga: empeñarse en un proyecto aunque dure un día, para que el dia antes se diga que *ya lo hice ;* deshacer lo que h otro para que se ahorque, y quejarse eternamer de no ser más grandes de lo que son, siendo

que son más grandes que cuanto fraile hay en este mundo porque han aprendido el francés: ahí tiene V. S. la escala chimanga que hemos corrido y vamos corriendo para perder las virtudes hispano-americanas y para enchacuacar sin honor y sin vergüenza". Y cuando ha trazado estos perfiles de muchísimos hombres de esa actualidad que á tantos hace desesperar, el padre, fuerte en sus anhelos, dice á las matronas: sin más auxilio que mis obvenciones hubiera sostenido la academia si el Consulado esquivo hubiese accedido á mi súplica y aceptado mi oferta, pero ¡ qué se ha de hacer ! el Consulado no puede, pues que tampoco lo haga el fraile aunque pueda: ciérrese la escuela, llore el público, y sepa el mundo que nosotros supimos deshacer lo que el fraile supo hacer" (1).

La borrasca arreciaba arrancando de su quicio cuanto había. Los hombres de todas las clases sociales se movían para chocar los unos con los otros como agitados por una convulsión deforme que compartía de lo carnavalezco y de lo infernal. Bocanadas caóticas saturaban el ambiente de la ciudad de Buenos Aires, y presagios terribles de boca en boca conducidos sembraban la consternación y

(1) *Desengañador gauchi-político*, número 6, página del 23 de agosto de 1820.

el pavor. Era que la catástrofe se aproximaba. El famoso año XX iba á hacer su crísis, á devastarlo todo y á dejar ver recién horizontes hacia los cuales se marcharía empujados todos por las ondas saludables del Pampero.

Sarratea, Soler, Alvear, Balcarce, Dorrego, Ramos Mexía, el Cabildo, Pagola, que se sucedieron en el gobierno desde febrero hasta septiembre de ese año, como López y Ramírez que á ellos se vincularon, eran expresiones de la anarquia que pretendía predominar destruyendo, como si en la destrucción se encontrase efectivamente el secreto de lo que todos deseaban. El padre penetraba sin quemarse en medio de esta hoguera colosal, é iluminado con ideales que tendrían después su realización, hacía prodigios para apagarla desrengando cuando menos á los que la atizaban poseídos del candor de quedar ilesos. Según su costumbre hacía intervenir á varios personajes extravagantes para responderles con otras extravagancias que daban en el blanco y dejaban las ronchas de nuestro *bicho moro,* según la expresión de don Juan María Gutiérrez. Así, la *Señora Doña Parábola* le comunica que la familia que recién comenzaba á mejorar con las lecciones que él le daba, esper los provechos de su cosecha próxima. Los pc llos de la hacienda se habían tapado como é

encargó para que los animales no hiciesen daño, y después de arar bien la tierra se había derramado buena semilla. Pero á pesar de todo, los animales de algunos vecinos saltan las zanjas, rompen el cerco, y entran en las chácaras. Este mal, aunque de consideración, tiene remedio: atan los animales como él aconsejó, acude el dueño, paga el daño, se los llevan y la pena lo hace más cuidadoso. El mal gravísimo, el mal de que nunca se quejarán bastante es el que le hace de día y de noche un mancarrón viejo, ajeno, mazeta, flaco y matado, al cual no hay cerco ni zanja que lo contenga. Aunque muy matrero cayó por fin en manos de los muchachos quienes mirando que es un animal de Dios, se contentaron con atarle á la cola garras de cuero, osamentas y correrlo haciéndole ruído con la vejiga. ¡Todo ha sido en vano! Cuando menos esperaron aparece relinchando en medio de la chácara. Todo lo pisotea, se revuelca sobre las plantitas tiernas que son las esperanzas. En las casas ricas cuerean á esos ajenos, pero esa familia tiene escrúpulo de hacer otro tanto con ese bellaco. *Doña Parábola* termina por pedir al padre le diga por caridad lo que la familia debe hacer con semejante animal ...ual si se le deja, acabará con todo.

...oña Parábola firma por antonomasia. Á través ...u narración se descubre la invectiva contra So-

ler, como á través del Apocalipsis de San Juan y del Satyricón de Petronio, se ha descubierto una sátira y una diatriba respectivamente contra Nerón. El padre la endilga sin prescindir entre renglones de ciertos detalles picantes y familiares, para los coetáneos que vieron al gobernador en los días de Carnaval tomar por asalto las casas de los suburbios y empaparse y empapar en agua, y rendirse ó rendir á las moradoras entusiastas por tal juego.

Y doña Parábola no para ahí, que incluye una canción con la que acostumbran á divertirse los muchachos. Esta canción rocea y amorata el rostro de los principales políticos de la época. Se titula *El Teruleque*, el cual no tiene traducción precisa, ni más precedente entre nosotros que el *Anchopiteco* del mismo cacumen. Dice así:

Chimungo no parece
Terule, terule, teruleque
Después de corrido,
Y muchos aseguran
Terule, terule, teruleque
Que estaba en su nido.

No solo á don Chimungo
Terule, terule, teruleque
Asechaban los chicos:
Que han echado el ojo
Terule, terule, teruleque
Á muchos *chimingos*.

El ladrador Polifemo
Terule, terule, teruleque
Es de los conscriptos,
Desde que á Cornelia
Terule, terule, teruleque
Le robó el vestido.

El agrio mosalvete
Terule, terule, teruleque
Corre gran peligro
Por citar unas leyes,
Terule, terule, teruleque
De que abusa él mismo.

Crispinillo el trompudo,
Terule, terule, teruleque
Por entrometido
Sufrirá la montera
Terule, terule, teruleque
Con barbas de chivo.

El rengo con pistola
Terule, terule, teruleque
Está muy mal visto
Pues *se fué con espadas*,
Terule, terule, teruleque
Y *con copas quiso.*

O locos incurables!
Terule, terule, teruleque
Oid lo que os digo:
En la Convalescencia,
Terule, terule, teruleque
Os darán asilo.

Si os metéis á guapos
Terule, terule, teruleque
Chimingos y Chimungos,

Para uno de vosotros
Terule, terule, teruleque
Habrá dos mil niños (1).

Y como si esta granizada no bastase, el *Gauchi-político* todavía es de parecer que el mancarrón mazeta á que se refiere doña Parábola, da que hacer porque los otros animales no están atados. "Ese mancarrón *anchopiteco* es el origen de los *fedifragos* que lo pagan bien para que rebuzne bien, y los *carafas* estarán en el candelero mientras nuestro *anchopiteco* pueda decir ¡ay! ¡ay! ¡ay!". En consecuencia le remite á Doña Parábola la siguiente canción para que sus niños se diviertan á costa de los *anchopitecos:*

Escriben desde Areco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Que todos los zagales
Han levantado el río
Ancho, anchopi, anchopiteco
Contra los federales.
. . . .
Todo federal puerco
Ancho, anchopi, anchopiteco,
Aunque sea sol dorado
Se verá con un cerco
Ancho, anchopi, anchopiteco
De abrojos y de espinas engastado.

(1) *Desengañador gauchi-político*, número 6, p 97, del 23 de agosto de 1820.

El maldito *maneco*
Ancho, anchopi, anchopiteco
De *chimangos*, *chimengos*
Fué el elocuente elenco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Que hizo armar á los rengos.

Del todo me estremezco
Ancho, anchopi, anchopiteco,
Al ver á los *chimongos*
Con ánimo tan fresco,
Ancho, anchopi, anchopiteco
Rebanando mondongos.

De coraje perezco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Al ver á don *Chimungo*
Que en su gaceta ó cuesco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Fedifrago se muestre sin segundo (1).
. . . .

Lo que llama la atención es la variedad que el padre imprime á su propaganda, sin que se agote su sátira, sin que empalidezca el colorido especial, sin que se debilite la fibra fustigadora. Los hombres del gobierno y los afines de éstos estaban perpetuamente colgados á la espectativa pública en la horca que para él habían levantado, según lo decía. Las parábolas y los cuentos y las referencias á propósitos se suceden con espontaneidad

Desengañador gauchi-político, citado, página 99.

asombrosa, si se tiene presente que él solo escribía á la vez varios periódicos. En la sucesión de damas suscita á doña María Teresa Panza, para lapidar á los federi-montoneros de arriba y de abajo entre interminable serie de refranes intencionados, traviesos é inspirados en los incidentes y ocurrencias del día. Él también ve en el abuelo Sancho el símbolo del pueblo. Por boca de Sancho se lamenta del extravío á que conducen al pueblo los que lo gobiernan. "Y pues me veo sin gobierno y sin Sancho, no es justo se queden riendo los farsantes que me lo sacaron al teatro. ¡Oh! ¡quién fuese adivino para haberse guardado bastante de ellos! ¡Ah, mi Sancho, cómo te han perdido! Si no que aquellos pelucones, malandrines ó fedífragos como usted los llama, lo encantaron y el pobrecito cayó."

A Sarratea, Soler y Balcarce, á Vélez, Cavia y Agrelo son los tiros; á los que siguen á éstos es la carga, y á todos engloba en este fárrago que condensa el cuadro general de esos momentos: "¡Pobre mi Sancho! que si no habla es porque al buen callar le llaman Sancho. Que si hablara ya diría que Dios los crió y ellos se juntan, porque pájaros y pardales todos son iguales, y quien no arr
no gana, y quien de perdido se pierde, que se
da poco importa. Que suspicaces por natur

injustos por manía, é ingratos al suelo que pisan, son unos espías para fomentar la envidia y la rivalidad que nos han de perder á todos: que reparan una paja en el ojo del vecino y no ven que ellos son unos cojos y tullidos, hospitales que andan arrimándose á las esquinas, otros desmolados y calvos de historia y mundo, otros torpes, maniáticos y desbocados, otros de espíritu chato como palangana, teori-políticos, mixti-algebráicos; unos chimingos, otros chimongos y otros chimungos, todos ellos federi-montoneros, fedífragos, chacuacos, puti-republicadores, anticristianos y furiosos novadores, empezando á troche y moche por la religión y el Estado, que la ignorancia es atrevida" (1).

Otra de sus variantes es una *Pesadilla* de un su amigo. Éste soñaba haber bajado al sepulcro de los mártires de la patria y oído una voz que le ordenaba retirarse de ese sitio que profanaba con su presencia, por haber olvidado la dignidad de su ser y no haber avanzado hacia la Independencia. Á su respuesta de que ya habíamos sacudido la dominación española y que éramos independientes de hecho, la voz furiosa prorrumpe: "¡Insensato! esa sido obra exclusivamente nuestra. Un enemigo

(1) *Desengañador* citado, página 103.

con menos crédito, con menos poder, más déspota, más despreciado por las naciones, se presenta en vuestro territorio y va alcanzando vuestra dominación con las viles armas que los españoles obtuvieron la de vuestros antepasados." La voz fustiga la federación y se refiere al proyecto de monarquía ideada para consolidar la unidad de los pueblos. Y ya que no se pueda dar vida á esta idea, aconseja combatir con firmeza las asechanzas del formidable enemigo y perseverar en el sentimiento de la libertad.

Y es tanto el horror que le inspiran los federimontoneros y el cuadro de desolación que á sus ojos se ofrece que, perdido por perdido, el padre le contesta al de la pesadilla en los intencionadísimos términos siguientes: "permita Dios que Sur América despierte de su letargo y trate de conjurar la tempestad de que está amenazada. En el caso de permanecer dormida y estúpida, de palabra y por escrito le he de aconsejar que se entregue primero al rey de España; si éste no nos quisiere supliquemos al rey de Portugal que nos reciba y ampare como huérfanos: si éste no nos quisiere ahí están los caciques Erepuente, Villaguin, Tosoñan y otros héroes de nuestras p… pas que han sabido hacernos personita po… espacio de tres siglos y son hombres de car…

que jamás han ido ni venido y que pueden darnos leyes y enseñarnos á ser nación" (1).

El padre Castañeda formula en estas líneas una especie de índice de las tentativas de monarquía trabajadas por los directorios, primeramente con un Borbón de España, en seguida con un infante de la casa de Braganza, en seguida con el Inca. La sátira mortificante para los directoriales, va hasta recoger los términos angustiosos de que se servía el congreso de Tucumán en sus instrucciones á los diplomáticos para conseguir un monarca, uno cualquiera. Lo de los caciques pampas envuelve otra sátira contra los gobiernos que se han sucedido y á los cuales aquellos han tratado de potencia á potencia, *sin ir y venir* como los federi-montoneros, conservando su soberanía á través de los inmensos desiertos que se extendían desde más acá del Azul hasta la cordillera de los Andes.

La *Gaceta de Buenos Aires* le contesta con una de tantas amenazas, que ya se habían traducido en atropellos cobardes y que el padre había afrontado valientemente porque vivía siempre prevenido. *Ad insidias prœmunitat.* Con fina ironía manifiesta al periodista ministerial que está pronto á darle ..to, —*fiator*, — en lo de abandonar la facción

(1) Ib., ib., página 107.

pueyrredonista; está pronto á seguirle; *sequimur te sancte Deorum imperio que tuo paremus ovantes.* Que él guíe á todas las ovejas, haga sudar las imprentas y diga dónde es el punto de reunión. ¿Es en Washington (Soler) que tiene un talento superior á su edad? ¿Es en Franklin (Sarratea) soñador de altas traiciones? ¿Es en el joven de cortas observaciones (Agrelo) ó en los viejos que lo celebran? (Cavia). ¿Es en el ejército federal invencible? Y pasando bruscamente á la indignación prorrumpe en este llamamiento profético que acudió después en auxilio del orden: "Cuerpos cívicos engañados tantas veces por hombres que abusan de vuestra confianza, ¿hasta cuándo habéis de sufrir insultos? Juntaos en vuestros barrios, y decid que vais á uniros en provincia sin influjo de carafas y caraferos; decidlo y hacedlo. Y usted señor gacetero déjese por amor de Dios de gaceta, pues, *nec tali auxilio nec defensoribus istis tempus eget*" (1).

Y en los días aciagos en que va á hacer crisis la anarquía estupenda de ese año; cuando Pagola ha

(1) *Desengañador gauchi-político*, número 6, página 110, del 23 de agosto de 1820. Este pronóstico se cumplió también, pues *La Gaceta de Buenos Aires* á la qu[e] su índole siempre gubernista se le asignaba larga [vida] desapareció en septiembre de 1821.

rodeado con sus cañones la plaza de la Victoria, dispuesto á reducirlo todo á sangre y fuego; cuando por el momento la voz de todos se ahoga entre el estrépito de las armas, el padre se dirige lejos de su querida ciudad convertida en la Sión que arrancaba lágrimas de Jeremías, é introduce á *Doña Gaucha de Luján* la cual se postra á los pies del papa Pío VII á propósito del anuncio de la escuadra rusa que vendrá sobre Buenos Aires en combinación con la de España. Esta composición revela los alientos audaces del franciscano. Levanta con mano firme los velos que ocultan la falsa sumisión de España y potencias católicas al sumo Pontifice y presenta el contraste con el sentimiento religioso, ingenuo, verdadero y piadoso que anima á los pueblos de Sud América.

Ultramarinos fueron
Los que á la Santa Sede
Dieron batalla tanta
En los siglos pasados y presentes.
. . . .
De España, santo padre, el fanatismo
Consagra las empresas ambiciosas
Creyendo que las intrigas más ociosas
La quinta esencia son del heroísmo.
. . . .
Pero por tí clamando
Estamos á millares
Y lágrimas á mares

[illegible] los pueblos colombianos
[illegible] con devotos corazones,
[illegible] romana echan sus manos
[illegible] medio de tantas convulsiones.

[illegible] España para que Rusia la ayude [illegible] de Sud América, propues[illegible] de Aix-la-Chapelle y renovada [illegible] Madrid á cambio de ciertas conce[illegible] arranca al padre estos acentos [illegible]

[illegible]
[illegible] se ha cansado
[illegible]
[illegible] helado y frío,
[illegible] de don Pedro el Grande
[illegible] al majestuoso y argentino río
[illegible] de cosacos mande
¡O [illegible] y sin cabeza!
¡O [illegible] y pordiosera!
[illegible] política rastrera.

Y poniéndose en el caso de que las naciones ataquen al papado, el padre concibe el sueño apocalíptico de que la santa sede se traslade á tierra colombiana cuyas entrañas se estremecerán de piadoso júbilo para recibirlo: á Buenos A[illegible] nada menos, ciudad querida, dueña de sus pe[illegible] mientos y de sus desvelos:

. . . .
Y si es que las naciones
Quisieron atacar la Santa Sede
Á tu favor irán expediciones.
. . . .
Tu reino, tu primado sin segundo
En Colombia debe tener su fuerte,
Tuyos hasta la muerte
Serán los colombianos :
Aquí no habrá tiranos
Que de la tiara os roben los diamantes
. . . .
Buenos Aires será sede romana
La nueva Roma ó nuevo Vaticano,
Y los reinos peruano y mexicano
Serán en gran familia Americana
Esta gente cristiana.
. . . .
Levantará bandera pontificia
Por todos los confines de la tierra (1).

Pero entre col y col, lechuga. *Sevia tempestivis jocis condire oportet,* y que Dios te dé manderecha para que la hagas bien hecha, y que las cátedras y la redacción de los cuatro periódicos hagan tregua, ó el padre no pueda más y muera cuando guste. El alcalde y el cura del Pilar, á quienes ni de vista él conocía, le escriben que con él cuentan para ...ladar el pueblo y la iglesia de la laguna en que

...) *Desengañador gauchi-político,* número 12, página ..., del 7 de octubre de 1820.

están situados á una loma vecina, y el gobierno intercedió para que accediese á tal empeño. Inmediatamente se dirigió al Pilar donde fué recibido en andas y desde el púlpito dijo al vecindario que llevaría de Buenos Aires todo lo necesario para tal obra. " Esta promesa, dice el mismo, la hice como hago todas mis promesas, esto es, sin saber de dónde ni por dónde se han de hacer mis cosas". Discurriendo sobre ello á la faz de su pobreza, se topa un día con don Pedro Lexica y este señor le pregunta de buenas á primeras, ¿es posible, padre, que usted todo lo ha de promover y que no ha de atender á mis cosas? — ¿ Cuáles son sus cosas, caballero? — Ando solicitando la libre introducción de semillas para hacer aceite, etc. — Muy bien, déjelo usted á mi cuidado. Al día siguiente fué á casa de Lexica para decirle: Toda la *semilla de cardo asnal* que hay en nuestros campos es de usted, *libre de derechos*. Así abrió para Lexica venero semejante al que presentó á su amigo el sabio Bonpland con la cochinilla. Lexica le entregó cuatrocientos pesos para que persuadiese á los paisanos. Esto le vino de perlas. *Preroportune cecidit.* " Es imponderable lo que yo he hecho con estos cuatrocientos pesos, agrega, y me atrevo á asegurar si no hubiese ocurrido la desgracia de los mo neros, la nueva Buenos Aires estaría ya colo

en su hermosa loma... Con los peones y utensilios llevados de Buenos Aires, en el decurso de un mes se logró lo que cincuenta años ha estado deseando el Pilar, — un horno de ladrillo famoso, galpones, pisaderos, en fin, un obraje completo " (1).

(1) *Suplemento* al número 9, del *Despertador Teo-Filantrópico*, del 2 de octubre de 1820.

CAPÍTULO VIII

EL PADRE Y LA REPRESIÓN DE LA ANARQUÍA

Descrédito de las facciones. — El partido Directorial : la elección del general Rodríguez para gobernador de Buenos Aires. — Movimiento revolucionario encabezado por el coronel Pagola. — Este se apodera de la *Fortaleza* ; cabildo abierto ; el Cabildo asume el mando. — El Cabildo abierto en la Iglesia de San Ignacio ; relación que de esta escena sugerente escribe un testigo ocular. — El coronel Rozas restablece la autoridad legal. — Como encara el padre Castañeda esta victoria : sus impresiones respecto de los soldados que comandaba Rozas. — Apología que de éste hace á propósito de su manifiesto y despedida. — Peligros que corrió en esos días. — Suspende dos de sus periódicos. — Defiere esta suspensión á un congreso de matronas. — La discusión de las matronas de varias nacionalidades. — Las matronas porteña y paraguaya. — El cargo de Pueyrredonista : consejo que dice le da doña Arista. — Sus *Advertencias* á la prensa federal : por qué habla de Pueyrredón. — Medios que se emplean para desprestigiarlo y seducirlo. — Las nuevas ideas que campean bajo el gobierno de Rodríguez. — La campaña periodística que se inicia.

La borrasca revolucionaria entraba en el período de la crisis por obra de los mismos que habían con-

currido á formarla. Las facciones se devoraban entre sí inutilizando á los que las representaban. Nada podía quedar en pie en ese caos en que se revolvían las pasiones airadas. Balcarce y Sarratea que encabezaron por algunos días la tendencia directorial y federal respectivamente, se habían esfumado de la escena política. Soler que se apoyaba en el elemento militar y localista, había dado la nota alta del día de los tres gobernadores (20 de junio) para caer en la nebulosa de los desprestigiados. Alvear, empeñado en continuas revueltas de cuartel, ya en la capital, ya en Luján, á fuerza de achicarse ante las facciones, sublevaba resistencias invencibles. Dorrego, que había contenido á los invasores, contaba demasiado sobre el reconocimiento público para ocultar sus impaciencias por obtener el mando. El cabildo, adonde los egoístas ó los alejados volvían los ojos en los momentos difíciles, envuelto en el vértigo de las escenas tumultuarias que se sucedían...

Quedaba una entidad. El partido directorial perseguido y maltrecho, pero hábil, tenaz y disciplinado hasta en las derrotas. En presencia del desastre general este partido calculó que su restauración sería inminente si uno de los yos conseguía ahogar la anarquía desde el bierno.

Los estragos de la anarquía eran tan sensibles y el cansancio de las gentes tan abrumador, que las resistencias desaparecerían á tal precio. Mientras el elemento urbano se organizaba alrededor del general Martín Rodríguez, una comisión de dirigentes solicitó y obtuvo del prestigioso comandante don Juan Manuel de Rozas que apoyase esa candidatura en las campañas de Buenos Aires (1), Sobre tales auspicios fueron elegidos los representantes de la ciudad y de la campaña. Instalada solemnemente la Junta de la provincia, nombró al general Rodríguez gobernador y capitán general con facultades extraordinarias.

Las facciones federales, la de Sarratea principalmente, desconocieron ese nombramiento y pusieron en acción á sus parciales. En las primeras horas de la noche del 1º de octubre comenzaron á reunirse en el cuartel del *Fijo* (plaza de Toros ó del Retiro) los cívicos del 2º y 3^er^ tercios con sus armas que por derecho guardaban en sus casas. Luego llegó el coronel Pagola, jefe militar del movimiento, acompañado de algunos conjurados de nota, entre los que la tradición recuerda á don José Vi-cente Chilavert, don Epitasio y don Dámaso del

Véase *Historia de la Confederación Argentina*, to– página 66.

Campo, doctor Pedro J. Agrelo, don Santos Rubio, Oliden, Vidal. Pagola formó la fuerza en la plaza y poseído de sincero patriotismo republicano, y fiero de los lauros que había conquistado en la guerra de la independencia, proclamó la necesidad de destruir á la facción directorial que había querido vender el país á los portugueses persiguiendo á cuantos se oponían al plan de monarquizarlo.

Al grito de ¡abajo los directoriales! marchó con los tres batallones sobre la plaza de la Victoria á la cual penetró bajo el fuego de los *Aguerridos* y de los *Cazadores* que el gobernador Rodríguez conservaba bajo su obediencia. Después de un reñido combate en las calles y azoteas que rodeaban las entonces plazas de la Victoria y de Mayo, Pagola desalojó á las fuerzas gubernistas y se apoderó de la fortaleza. Bajo la presión de las circunstancias la campana del cabildo llamó al pueblo en la madrugada del 2 para que deliberara acerca de la situación. En sesión tumultuaria el vecindario resolvió declarar nula la elección de representantes y nulo el nombramiento de gobernador que éstos habían hecho recaer en el general Rodríguez "por pertenecer éstos como aquéllo la facción destruída del congreso y del directc enemiga de la libertad de los pueblos y de los]

triotas; que el Cabildo asumiera el mando interín se elegía nuevo gobernador; y que el pueblo quedaba convocado para deliberar libremente el día siguiente en el templo de San Ignacio" (1).

Es tan sugerente esta participación esforzada y entusiasta del pueblo porteño en todas las funciones de la política tumultuaria de esa época, y en la que á las veces iba la vida, y tan raro esto de que los ciudadanos deliberasen sobre la situación en el cabildo, en la plaza pública y bajo la bóveda de los templos, hoy cuando no obstante las facilidades que brinda una existencia tranquila, los ciudadanos ni acuden al comicio á depositar su voto, ó venden este voto, que no puedo menos de transcribir la relación que de tal cabildo abierto escribe un testigo ocular, personaje consular de nuestra historia. Don José María Roxas y Patrón le escribía al doctor Manuel José García lo siguiente á este respecto (2):

(1) Este bando circuló en hoja suelta, editada por la imprenta de *La Gaceta* de Buenos Aires.

(2) El doctor Manuel Rafael García, hijo de ese ex ministro de las Provincias Unidas en Río Janeiro, dióme en Londres copia de esta carta. Posteriormente dió el original señor Máximo Terrero, yerno del general Rozas, el cual ginal obra en mi archivo con los papeles de este gene. De este original transcribo los párrafos relativos al bildo en San Ignacio.

" En este día se echó un bando furibundo para que el pueblo se reuniese en San Ignacio. Trasladémonos á esta célebre asamblea. Su organización era esta: la facción del cabildo; la de Sarratea á la que pertenecía Agrelo, escoltado de diez ó doce hombres de puñal; algunos jóvenes honrados á quienes nada esto atemorizaba; los federales bobos; muchos extranjeros mirones y entrometidos; alguna gente decente y bastante chusma de todos los partidos.

" El alcalde como presidente abrió la sesión y en seguida apoderándose Agrelo de la tribuna (el púlpito de la iglesia) empezó á decir con furor que era preciso nombrar gobernador en el acto; excusó los delitos de Sarratea y de Soler, suplicó al pueblo que se convenciese que Dorrego era federal y por lo mismo el mejor indicado para gobernador en las circunstancias; dijo que era tiempo de empaparse en la sangre de los realistas y de los partidarios de Pueyrredón y Alvear porque eran portugueses. Todo esto lo aplaudieron sus satélites.

" Luego que bajó éste furioso subió un mocito del campo llamado Leal, como de 28 años, con un poncho colorado atado á la cintura y con la I sencia del que tiene luces naturales y un cora: fuerte y honrado. Habló con los sentimientos d

buena gente y concluyó diciendo que él sería el primero en votar por Dorrego, pero que se hiciese la elección tomando los votos casa por casa, pues la reunión en que se hallaba no estaba libre sino dominada por una facción. En el momento el pueblo lo colmó de vivas y dijo que se hiciese lo que decía el del ponchito.

" Hallándose vacante la tribuna la ocupó un italiano medio loco llamado Virgil, quien esparciendo la mirada por los altares vió que en uno de ellos santa Teresa tenía dos velas encendidas, y exclamó: ¡Oh! bárbara preocupación! ¿cómo es que santa Teresa se atreve á tener velas encendidas ante la soberanía del pueblo? Entonces el pueblo tomando su buen humor lo hizo bajar á fuerza de risas y silbidos. Agrelo volvió á subir y cambiando el concurso de tono le mandó que bajase. Él pidió silencio y obtenido dijo que creía que cuatro ó seis enemigos suyos le impedían el que hablase; entonces sacando los pañuelos y batiéndolos le gritamos que todos, todos, no queríamos escucharlo. Alguno echando mano al puñal consultó á sus amigos si lo mataría. Después habló Velázquez contra Varela; hubo muchos debates en pro . contra y el pueblo gritaba de cuando en cuando · se hiciese lo que decía el del ponchito. Viendo las ·iones que estaban perdidas se convinieron con

el pueblo en que la votación sólo duraría dos días, y con esto se disolvió la asamblea.

"En este momento apareció nuestro don Nicolás Anchorena metido en su capote de bayetón bajo el cual se vislumbraban armas y con voz ronca y balbuciente atacó á Agrelo y le dijo que era un hombre de bien que nada temía, y así venía determinado á hacerlo desdecir de las calumnias que contra él habia dicho; que él sí lo denunciaba al pueblo como un traidor que tenía, en compañía de Santos Rubio, comunicaciones con Carreras. Agrelo pálido y mudo no atinaba á excusarse, y mucho menos cuando vió que un joven sacó una pistola para matarlo. Pero Anchorena le dijo que nada temiese porque lo defendería hasta morir. Agrelo tironeando pudo ganar la puerta que da al claustro y se ocultó en el colegio. Los demás se retiraron á preparar las armas para defender su razón. Me era muy satisfactorio ver á muchos jóvenes inermes atacar con frente serena á un jefe de asesinos y gritarle ¡muera! cuando hubo un sólo Cicerón que hiciese otro tanto con Catilina."

El gobernador Rodríguez había establecido su cuartel general en una chacra al sud de la ciu[...] próxima á Barracas. Allí se le reunieron algu[...] parciales y se le incorporó el coronel Juan Mar[...]

de Rozas, al frente de su regimiento fuerte de mil hombres bien equipados y municionados. En la tarde del 3 de octubre Rodríguez ordenó á Rozas que tomase por asalto la plaza. Después de rendir algunos cantones avanzados, las fuerzas de Rozas tomaron por asalto los que Pagola había levantado alrededor de la plaza de la Victoria, y el gobernador Rodríguez entró triunfante en la fortaleza tomando posesión del mando el día 5 (1).

El orden público quedaba por el momento restablecido con gran contentamiento de las gentes que habían presenciado los extragos de la anarquía en en ese año fatal de nuestra historia. Este es uno de los episodios salientes y transcendentales de la época, como que de él y nada más que de él, deriva el orden político que se ensayó poco después. Así lo reputaron y juzgaron los principales órganos de la opinión. Todos los hombres de pensamiento estuvieron acordes en que las milicias de la campaña comandadas por Rozas, habían salvado al país de un cataclismo; y hasta el dulce fray Cayetano Rodríguez exteriorizó su patriótico entusiasmo en aquel soneto que comienza así:

Milicianos del Sur! bravos campeones
Vestidos de carmín, púrpura y grana

Véase *Historia de la Confederación Argentina*, to- página 83 y siguientes.

El padre Castañeda poseído de la misma impresión, encomia la victoria alcanzada sobre las facciones federales, é invita á los escritores á que recopilen todos los sucesos desde el 1º hasta el 5 de octubre, para que quede memoria de hechos tan recomendables. En sus periódicos se extiende acerca de la conducta correcta de las fuerzas de la campaña que edificaron con su ejemplo. "Nacionales y extranjeros, escribe, con estupor sagrado aseguran que semejante moderación y templanza en medio de tantó ardimiento y zaña, es cosa que no se ve en país alguno de la tierra. No disparaban un solo tiro que no fuese dirigido á los sublevados. Las gentes que escapaban de las inmediaciones de la plaza temiendo ser envueltas en los horrores que fulminaban los conspiradores, respiraban al caer en manos de los voluntarios, los cuales les facilitaban sus caballos. Para cargar á una azotea sufrieron un fuego horroroso de la fusilería mientras rogaban al dueño que abriese, aunque pudieron hacer uso de la fuerza; pero más pudo en ellos la ordenanza que el miedo del peligro, pues se les había ordenado que venciesen excusando lo posible el hacer á nadie el menor daño". Al hacer alto en una bocacalle, un piquete de las fuerzas de zas, los pulperos salieron á obsequiar con beb á los soldados. Estos sin decir palabra arroj

al suelo los frascos de licor, "acción bizarra, continúa el padre, que acredita lo transformados que estaban esos soldados en la ordenanza y mandato anterior de no comer ni beber hasta conquistar la plaza. Ó quizás dieron á entender que si el motín nocturno había sido efecto de la embriaguez y de la licencia, el ataque del batallón virtuoso de don Juan Manuel de Rozas debía ser el fruto y efecto del celo patrio y de un sano y maduro acuerdo" (1).

Después de haber zurreado tanto y tanto á los federi-montoneros, á los fedífragos, á los carafas y á los chimungos, el padre siente la necesidad de desahogarse en satisfacciones y elogios á los soldados del orden y á los jefes que los acaudillaron. Y cuando ha descripto los principales episodios en las calles de la ciudad y el combate en la plaza principal, encuentra nuevos motivos en el manifiesto del coronel Juan Manuel de Rozas, al cual documento califica de "vistoso ramillete de pensamientos magnánimos, sobre todo por aquella unánime expresión de su honorable oficialidad de "obediencia, fidelidad, firmeza, son nuestros pareceres".

El padre transcribe los párrafos del manifiesto

1) *Despertador Teo-Filantrópico*, número 25, página 8, del 12 de octubre de 1820 (ib.).

en que el jefe se despide para volver con los suyos á sus faenas rurales con los votos de "odio eterno á los tumultos, fidelidad á los juramentos, obediencia á las autoridades constituídas, y la satisfacción de haber procurado ser virtuosos y de haber servido á la provincia á que se pertenecen". Y, dando riendas á su entusiasmo, prorrumpe así: "ó joven comandante del quinto regimiento, no seas tan encantador... *in viam pacis*. Id por camino de paz: que el ángel Rafael vaya con vosotros, para que con salud y alegría volváis á vuestro pago á disfrutar de las bendiciones de vuestros conciudadanos vinculados en el rocío del cielo, en la grosura de la tierra y en la abundancia de los divinos carismas" (1).

El padre transpira alborozo en prosa y en verso en esos días en que muchos ven un horizonte límpido después de la sangre derramada. Los *fedífragos* y *carafas* se dispersan en las campañas y él les asesta los últimos disparos en estas coplas que pronto eran pasto de los muchachos:

Con alas en los talones
Vuelan Soler y Pagola,
Tremolando por divisa
Federación á la cola.

(1) *Despertador*, número 26, página 297, del 14 de [oc]tubre de 1820 (ib.).

Vuela Vélez, vuela Cavia,
Y vuela el veleno Campos
Vuela también Malavia
Miren que zarta de zapos!
Volved hasta los infiernos
Con vuestra Federación.
. . . .
Y ojo al Cristo que es de plata
No lo roben por traición.
Mi corazón exaltado
Repite con alegría
¡Viva quien supo destruir
A tan grande chusmería (1).
. . . .

Las cosas no se han pasado sin peligros personales para él. Los conjurados contra el gobernador Rodríguez resolvieron apoderarse del padre, y al efecto destacaron en su busca una partida á cargo de un hombre de confianza (2). Sin violencia se deduce que, á aprehenderlo, en esos días en que se habría incendiado la *Fortaleza* y la Catedral, hubiesen sin más trámite aplicado á su humanidad incomodísima para ellos, lo de la horca con que ya lo habían amenazado. ¡Sin remedio, *in furcam, et pax multa!* Y lo cierto es que el padre no tomó

(1) *Desengañador Gauchi-Político*, número 13, del 7 [de n]oviembre de 1820.

(2) *Despertador Teo-Filantrópico*, número 26, pági[na] [2]05.

en esta ocasión mayores precauciones que en las anteriores. Tampoco resolvió modificar su estilo. *Styllum vertere,* pues siguió fustigando á los chimungos.

La calumnia y el escarnio cayeron sobre él á cuenta de mayores rencores concentrados, y algunas hojas avanzaron que se retiraba de la prensa una vez que había sido restaurada la facción directorial Pueyrredonista de la cual lo decían corifeo. El mismo dió cierto asidero á tal versión al declarar que había hecho callar al *Gauchipolítico* porque, ya no había "chacuacos ni chotos, sino amantes del orden"; y al *Paralipomenon* porque ya no había "entuertos que desfacer" (1). El padre sabe que tal es lo que desean los *istas* de todas las facciones, y que á precio de su retirada le perdonarían cuantos cargos había formulado en su prensa-teclado de altas notas. Y se dió el lujo de resolver el caso en sentido plebiscitario, refiriéndolo á una asamblea de matronas cuya secretaria *Doña Incógnita,* le comunica el resultado de las deliberaciones.

La cuestión la plantea la *speaker,* una matrona de Mozambique, en estos términos: ¿con que los

(1) *Despertador Teo-Filantrópico,* número 25, pa[illegible]na 291.

cuatro periodistas nos abandonan y nos dejan en lo apurado de la crísis que han hecho nuestros males?... Una matrona de Irlanda, levantándose á lo transcendental, hace notar que el imán tiene tales y tantas variaciones que la aguja nordestea á cada paso, y es del todo indispensable que en Sur América los extranjeros estudien un pilotaje diferente; que en pasados siglos la mitad de Irlanda degolló á la otra mitad, y eso que no estaba tan desordenada como Sur América lo estaba á la vista. Una matrona de Francia no quiso ser menos, é interrumpió á la preopinante para decir, que la San Bartolomé y las vísperas Sicilianas y las matanzas del 89 acreditaron el genio de la Europa; pero que los sudamericanos sin dejar de ser enérgicos, fogosos y vivaces, son serios, reflexivos y tienen una presencia de ánimo propia y privativa; y que no entiende la cuestión... Una matrona de Inglaterra, como esos parlamentaristas desteñidos que hacen su caudal del socorrido recurso de los términos medios, arguye que doce años ha sus compatriotas á su costa averiguaron el carácter de los filantrópicos argentinos. Así lo dijeron los periódicos ingleses de 1807 y 1808 y los corroboran los principa-s publicistas. Y contra las reglas parlamentarias, n permiso da lectura de la descripción que uno : esos publicistas hace de la generosidad con que

habían sido tratados los ingleses vencidos en Buenos Aires, "prueba de que la verdadera virtud castellana aun se encuentra en una colonia casi independiente de la metrópoli y proporciona á un corazón sensible aquella satisfacción que suaviza los rigores de la guerra".

Pero una matrona porteña que al parecer había estado mordiéndose los dedos de impaciencia ante los paños calientes de la inglesa, interrumpió á ésta para decir que esa dulzura de carácter que en la mujer es virtud, en los varones es vicio abominable, cuando hay peligros inminentes y desgracias públicas. Y poniendo los puntos sobre las *iii*, se aparapetó en esta conclusión: "las porteñas no podemos sufrir que en nuestra presencia sean alabados nuestros varones por lo mismo que tanto abominamos en ellos; y por cuanto los cuatro periodistas son los que han motivado esta sesión, soy de parecer que al *Gauchi-político* se le emplume por cobarde y que nuestros niños le digan: avestruz ¿quiéres charque?" Y en consecuencia propone esta moción fulminatoria: Al suplementista que se le prohiba tratar de *sus cosas*, supuesto que abandona las cosas públicas: al *Paralipomenon* que se le comunique que para lo poco que ha esc mejor era que no hubiere empezado: y pues en c asamblea se le ha notado al *Teo-Filantrópico* la c

lidad de compasivo, se le declara inútil en atención á no haberse enmendado como debiera. Apoyó esta moción una matrona de Mendoza, diciendo que por ningún motivo convenía tolerar á los americanos la falta de dejarse sorprender, y que el orden y sosiego de su provincia se debía á la energía con que las matronas afrentaron á los varones cuando al principio de la revolución perdieron la sala de armas por una sorpresa. Por fin, una matrona paraguaya dió con el medio conciliatorio y resolutorio advirtiendo que los cuatro periodistas eran presbíteros en quienes la lenidad no es reprensible. "Por lo que hace al franciscanito, agregó, que suele salir de quinto en discordia, yo respondo de que es un verdadero espartano, y puede V. S. estar segura de que no nos abandonará en los peligros. Por lo que hace á los demás varones que se han dejado sorprender, convengo en que las matronas los emplumen" (1).

El padre aceptó esta sanción del congreso de matronas, el cual revelaba las variadas apreciaciones de la opinión respecto de su propaganda; y convino igualmente con doña *Ista* y *Arista* en lo tocante á sus afinidades directoriales. Doña Arista

(1) *Despertador Teo-Filantrópico*, número 26, página , del 14 de octubre de 1820.

le aconseja que noconteste cuando le llaman Puey-rredonista, pues todo el mundo sabe que él no puede ser de nadie sino de él mismo, y que no siendo venal, á todos se da de valde, y que la prueba que no es Pueyrredonista es que habla con satisfacción en un tiempo en que ningún Pueyrredonista levanta la voz como lo hicieron en otras ocasiones. "Todo es creible de estos sicofantes fedífragos, agrega el *Teo-Filantrópico*; muchos me han aconsejado lo mismo que V. S. pero ya de nadie me fío. Basta que V. S. se empeñe para que yo le prometa no hablar del que desterró á los sur y norte" (1).

La prensa federal, calculando que el padre precisamente por no ser Pueyrredonista se pondría de pique con la facción directorial que está en el gobierno, enfila sus armas contra el que á todas las hojas periódicas de Buenos Aires había presentado solo reñidísima batalla. *Magna belli contentio*. El padre publica sus *Advertencias* que deben tenerse presentes para cortar toda equivocación en cuanto dijese concerniente á la persona de Pueyrredón". Conoce lo especulativo del cargo y no se le oculta que á favor de la lenidad gubernativa, los federales conspiran para recobrar sus 1

(1) *Despertador*, ib., página 314.

siciones y llevar adelante sus ideas. El nada espera de Pueyrredon, ni éste puede darle nada, como nada espera de Suramérica, ni Suramérica es capaz de darle nada, á no ser que ella se le entregue toda para entregarla él á Dios en el momento y á él mismo con ella. Si habla de Pueyrredón es por haber advertido que éste es el cuco y el coco de los montoneros interiores y exteriores. Su único fin es hacerles ver á éstos que Pueyrredón aún siendo peor que lo que ellos imaginan es mejor mil veces que cuanto montonero ha nacido de gaucha en este mundo, y que "si el brigadier Rodríguez es pueyrredonista, por no ser montonero, yo le alabo el gusto y también antes quiero ser Pueyrredonista y Saavedrista y todos los istas con que nos acatarran, que no montonero, motinero anarquista con todos los istas y aristas de la otra banda" (1). Y para demostrarles que está al cabo de los planes que elaboran, da el alerta al gobernador Rodríguez y le previene que para domar el bucéfalo (el gobierno) como lo domó Pueyrredón, es preciso que huya de la sombra y no contemporice con los anarquistas (2).

1) *Paralipomenon* número 6, página 56, del 9 de viembre de 1820.

2) *Paralipomenon*, citado, página 59 (en mi co- ción).

Á nadie puede ocultarse ya que se persevera en el propósito de desprestigiar, de inutilizar al padre Castañeda para suprimir un censor incorruptible y un adversario formidable, cuya pluma ha desafiado todas las iras, sin más escudo que su patriotismo ingenuo, su austeridad y la fibra ejemplar de su carácter. Su silencio, ó cuando menos su complacencia, se habría comprado muy caro. Pero incentivos que seducen y taladran los corazones enfermizos, á él le sonrojaban con el rubor hermoso é inmutable de los niños. Así lo dicen sus manifestaciones sencillas y su conducta posterior. ¿Honores? ¿Para qué los quería si no tenía los honores del pueblo? Estos eran los que él quería merecer sirviéndolo tal como él ingenuamente lo entendía. ¿Riquezas? Nunca las perseguía. En su pobreza era rico porque de una ú otra manera encontraba los medios para *hacer sus cosas* siempre en provecho de los necesitados. Por lo demás, él no tenía, contextura de salir de su pobreza con la que se sentía muy feliz. *In miseriam mihi natus esse videor sempiternum.*

La nueva administración del general Rodríguez encuadrada en cierto preceptismo liberal, dejaba ancho campo á las ideas que había ahogado anarquía recientemente reprimida. Las hojas riódicas se multiplicaron; nuevos elementos

acción se incorporaron al movimiento, y en medio del debate sobre las relaciones políticas y sociales que cobraba importancia desconocida, se pudo notar el ahinco del elemento oficial y oficioso para acabar con los periódicos del padre Castañeda. Todos formaron fila contra el padre iniciando ruda campaña contra los clérigos y frailes que según decían salían de su quicio natural para doctrinar pueblos con ideas vetustas y degeneradas que habían hecho su época.

Se sabía que el padre Castañeda era una fuerza. Para iniciar con éxito esa campaña y conducirla con eficacia en una ciudad como Buenos Aires en cuyos hogares se rendía ferviente culto al catolicismo, era necesario neutralizar y aniquilar aquella fuerza alrededor de la cual podía formarse una borrasca que pusiese en peligro al gobierno mismo. Los hechos subsiguientes demostraron que los reformadores no se equivocaban en sus cálculos. Vamos á asistir á esa campaña en la cual se engrandece la figura del padre Castañeda como primer paladín de la resistencia y único periodista que combatió desde el llano hasta encerrarse en formidable barricada y salir de ésta con todos los honores de la guerra.

CAPÍTULO IX

PRODROMOS DE LA REFORMA

Las leyes de la Asamblea de 1813 y las relaciones con la Sede de Roma. — Únicas bases para reanudar estas relaciones: el patronato.— La cuestión religiosa puesta á la orden del día en la prensa; el padre Castañeda contra esta avalancha.— Don Pedro Feliciano de Cavia; sus perfiles.— Cómo se inicia la discusión entre el padre Castañeda y Cavia.— Las estocadas de Cavia como representante de las ideas avanzadas.— Las denuncias sobre petaquerías que atribuye al Padre; modo como éste levanta la voz. — Vidrioso terreno en que entra Cavia para comprometer al Padre; famosa respuesta de este llamando las cosas por sus nombres. — El noble tributo que la naturaleza exige de la constitución de los mortales, según Cavia: sabrosa distinción del Padre respecto del tal tributo. — Como glosa el *ut sic* de Cavia. — *Las cuatro cosas* se inician con nuevos denuestos al Padre; el suelto de éste. — Valiente admonición del Padre á los hombres del gobierno.— El dogma, la liturgia y la disciplina discutidos y arreglados por Cavia. — Ilustradísimas páginas que con tal motivo escribe el Padre: los eclesiásticos y la autoridad del Estado. — La moral y el dogma ante la potestad del Príncipe.— Cómo el Padre pone en relieve la demasía de Cavia. — Cómo penetra

en el arsenal de autores de su contendor; el caso del protestante Zwingler. — Cómo le prueba que ha copiado mal los textos. — Los obispos presentados por Fernando VII para Sur América: medio ingenioso que propone el Padre para recibirlos por entonces. — Moral del caso de la Samaritana con Jesucristo.

Las leyes de la asamblea nacional del año de 1813 que reformaron la constitución de la iglesia disponiendo que los diocesanos argentinos reasumiesen la plenitud de sus facultades con prescindencia de Roma, y que el clero secular dependiese del comisionado general nombrado por el poder ejecutivo nacional, interrumpieron las relaciones entre la Santa sede y la Iglesia argentina. En presencia de tales leyes que habían creado un nuevo orden de cosas, no era posible reanudar esas relaciones tan necesarias para un país en el cual las creencias católicas tenían profundo arraigo, sino sobre la base del concordato, para lo que se hacía indispensable el reconocimiento, por parte de la Santa sede, del gobierno independiente de las provincias unidas; ó sobre los fundamentos de la antigua legislación que se había conservado durante la época colonial, esto es, que el gobierno argentino reasumiese íntegros, por lo que hac[illegible] la iglesia de su jurisdicción, los derechos de [illegible]tronato que había ejercido el rey de Españ[illegible]

toda la América y que consagró en su cabeza y en la de sus sucesores la bula del papa Alejandro VI. Á la larga prevaleció esto último, cuando por razón de las circunstancias un congreso de juristas y de teólogos eruditos, reunido en Buenos Aires, estudió esas relaciones á la luz de la legislación, de los antecedentes y de los hechos consumados, y dejó consignados los principios que se tradujeron en prácticas constantes y fueron incorporados después en la Constitución del año de 1853 que hoy rige al país argentino (1).

Pero entretanto, los órganos de la prensa con más ó menos prudencia provocaban á diario cuestiones de índole religiosa, pregonando que no bastaba independizarse de la Metrópoli por el hecho de tener gobiernos que no dependiesen de ésta, sino que era menester independizar el cuerpo social para que no permaneciese envuelto en los pañales de la que fué su dueña absoluta. En este sentido se iba lejos. Se pretendía llegar hasta los

(1) Fué en el año de 1834 bajo el gobierno del general Viamonte y por los auspicios del ministro doctor Manuel José García. Esos estudios que recomiendan la ilustra- y la prudencia de los hombres principales llamados -imir esa cuestión, se recopilaron en el *Memorial Ajus-* y en el *Apéndice* al memorial. Buenos Aires, agosto 5.

fundamentos, para penetrar en los misterios del edificio de los siglos. Schlecermacker, Strauss y Renan no habían emprendido todavía sus pacientes trabajos de exégesis. Pero los más osados creían encontrar alimento para sus avideces demoledoras en el Pentateuco y en Isaias; en el evangelio de San Lúcas y en el de San Mateo: en Herodoto y Tito Livio; en Suetonio, en Philón, contemporáneo de Jesucristo, y con aire de triunfo refundían en el cristianismo las ideas y los mythos de las antiguas religiones. Desde otro punto de vista, el *contrato social* y los llamativos influjos de Voltaire daban alientos para remover todas las piedras, que, ó eran *Petrus* ó eran *Petram* según la fantasía del escritor. Y todos se empeñaban en dar la nota más alta como preparando el terreno para la reforma que dos años después se produjo. El padre Castañeda por la fuerza de las cosas era el llamado á contener esta avalancha. No habia otro. Los canónigos Gómez, Agüero, San Martín, Ocampo, quizá por sus afinidades con el gobierno, no participaron de esta lid periodistica sobre motivos que tan de cerca les tocaba; pues fué mucho después cuando bajaron al estadio de la prensa (1). No habia otro, y aunque lo hubiese habido,

(1) En *El Duende*, año de 1826.

conceptuaba suficientemente fuerte para ponerse delante de todos y apartar con brazo de Hércules la roca informe que se le venía encima.

Entre esos escritores de ideas avanzadas distinguíase don Pedro Feliciano de Cavia, humanista aventajado cuya ilustración le permitía tratar con acierto aunque sin brillo cualesquiera cuestiones en la prensa, en la cual había hecho buenas armas. Era un político de vistas limitadas que si bien había servido patrióticamente á la revolución de 1810 sin vacilar en su fe republicana, y aun descollado por algunas publicaciones contra Artigas, nunca pudo llegar á las altas posiciones. Siempre quedó enclavado á mitad de su camino, fuere porque realmente carecía de condiciones, ó porque pertenecía á esa especie de hombres que llevan su mala estrella en la frente y á quienes primeramente cualquiera, después varios y por fin casi todos señalan como inútil ó perjudicial, formándose al respecto un consenso siempre mezquino á fuer de injusto. Quizá él mismo contribuyó á enajenarse las simpatías desde lo alto de la soberbia desdeñosa y petulante que transpiraba su per-
; como dió asidero á críticas acerbas y mor-
ntes con ciertos alardes de galanteador de
pues las crónicas de la época registran
ıras de bastidores y de calle que parece

halagaban su vanidad. El cargo privado que con cierta imprudencia le hacía el padre Castañeda, á ser exacto, explicaba el que no sintiese las fruiciones del *agnosco vœteris vestigia flammae* que arrancaba á su corazón la infortunada reina de Cartago, y repartiese en consecuencia sus amoríos con la mayor naturalidad del mundo. Es lo cierto que él había hecho formal renuncia de la vejez. Al *tacitis senessimus annis* de Ovidio, oponía con sin par arrogancia una *eau de jouvence* de su invención ó de la invención de algún primoroso artífice que lo conservaba milagrosamente en los umbrales de la edad provecta de Virgilio, terso, fuerte, animoso, campante. Si nos hemos de atener á los espejismos humanos á que se refiere el historiador Ferrero, que proyectan perfiles iguales sobre ciertos caracteres ó ciertos hechos á través de las épocas, Cavia era en la selección pura criolla el primer antecesor directo de aquel contemporáneo de quien una espiritual dama porteña decia que era tan insignificante que ni el tiempo se había preocupado de él. Fué también el primero en la serie de nuestros *Magnificos*, que así le llamaban los petimetres que presumían de aristocráticos y con quienes alternaba en las blandas horas [illegible] se dedicaba á sí mismo...

La ruidosa discusión se inició con motiv[illegible]

ciertos artículos sobre concordatos y clérigos regulares que Cavia escribió en *El Imparcial* (nº 1). El padre Castañeda se sintió herido, y como ya llovía sobre mojado y perro atado no hace daño y la letra con sangre entra, le endilgó por de pronto este sonetón :

De los cuernos del toro no has salido
Ni saldrás en tu vida, gran veleta,
Porque siendo erudito á la violeta
Eres hombre *leido y escribido*.

Eres buen escribano y mal marido
Que no sales del cuerno de los toros ;
Cristiano no lo eres ni entre monos
Porque es de los masones tu partido.

Vete de nuestras playas, Carrerista,
Aléjate cuanto antes rato-gato,
Pues tiemblan las matronas con tu vista.

Eres entre escribanos garabato
Y de ladrones andas en la lista.
Los diablos pagarán contigo el pato.

El padre cargó demasiado el trabuco y esta vez le salió el tiro por la culata, según la expresión de Sarmiento. Cavia se dirigió al público ilustrado para poner de manifiesto la demasía del ataque. 'espués de sincerarse dirigió algunas estocadas echo del Padre habituado á devolverlas. Resul- ı como condensación de todos los cargos con-

tra "ese tigre vestido con piel de cordero", que el padre era el único Judas Iscariote entre el clero (1). Es de advertir que Cavia llevaba cierta ventaja, pues su propaganda se inspiraba en ideas á que daban auge las clases gubernativas y dirigentes. Cuando dirigiéndose al clero escribía: "Sería edificar sobre arena oponerse, aunque lo pudiérais, á la tendencia general del siglo: no olvidéis que la opinión destruye en un tiempo lo que ha edificado en otro" (2), hablaba por boca de aspiraciones que abiertamente exigían reformas en el orden eclesiástico. Y bien sabía Cavia que hacía sonar una tecla simpática para los centros gubernistas al estampar que "tomaba sobre sus hombros el trabajo de seguir las marchas del padre Castañeda, de atacarlo de firme hasta conseguir pulverizarlo y confundirlo ó hacerlo entrar en la línea de sus deberes" (3).

Pero por donde menos se piensa salta la liebre. En su afán de amontonar cargos contra el fanatismo del padre, Cavia se preguntaba en su *Imparcial:* "¿no es ser fanático andar señalando con el

(1) *El Imparcial*, número 3, página 49 (en mi ... ción).

(2) *El Imparcial*, citado, página 56.

(3) Ib. ib., página 55.

dedo y nombrando casi individualmente las casas y administradores de ellas, donde se acude algunas veces á pagar el noble tributo que la naturaleza humana exige de la fragilidad de los mortales?" El cargo era estupendo y formulado quizá en la creencia de que el padre lo devoraría en silencio. Ilusión! Una vez más el padre debía levantar la voz para que todos le oyesen. *Voce contendam ut hoc omnes exaudiant.* Y así lo hizo con su ingenuidad habitual. Un padre de familia cuyo nombre puede dar, le remitió un comunicado sobre esas casas: sobre tal materia él no tiene más complicidad que la de haber insertado dicho comunicado; él no hace caso de los disparates que *El Imparcial* le imputa, pues jamás pretendió ser regla de conducta para nadie, ni quiere que sus vicios sirvan de disculpa á los delincuentes, y así dice que todos no sean malos como él sino buenos como Jesucristo. No cabe calificar de fanatismo el hecho de delatar la existencia de casas que subsistan sin aprobación, sin permiso y sin noticia de la autoridad, pues por noble que le parezca al editor de *El Imparcial* la asociación de ambos sexos en las petaquerías, éstas deben sujetarse á las disposicio- que rigen para las pulperías y demás casas de o que se establecen sin patente, las cuales están tas á multas y otras penas. Lo que no puede

mirar con indiferencia es la defensa que *El Imparcial* hace de tales casas.

Cavia encuentra propicio el terreno que para el padre no puede ser más vidrioso, é insiste en su periódico (1) como si fuese á dar el golpe de gracia. "No es para proteger los quilombos, escribe, sino para increpar al padre Castañeda su anti-apostólica y anti-evangélica conducta, porque señalaba con el dedo las casas y nombraba sus administradores." Herido en su austeridad el padre se va á fondo sobre su contrincante y sobre los que lo estimulan, en estos términos que únicamente á él le era dado emplear en esa época: "El padre Castañeda hasta ahora no sabe dónde están esos quilombos, ni quiénes son sus administradores, y así mal pudo nombrarlos; pero sepa el escribano quilombo que si el padre Castañeda supiera donde están los quilombos y quienes son sus administradores los delataría al gobierno, y si el gobierno no ponía remedio, delataría al gobierno por medio de mi periódico, y además en el púlpito diría que el gobierno era un alcahuete de quilombos, sin faltar en nada al sigilo ni á mi ministerio." Y para desengañar á su contrincante de que no esquivará ir al terreno espinoso á que éste espec

(1) Número 5.

lativamente lo conducía, el padre revela su valentía incontrastable en estas líneas: "en materia de trascendencia á las costumbres públicas malditísimo el cuidado que se me da á mi de todos los gobiernos de este mundo, porque puedo reprenderlos públicamente cuando son públicos los escándalos, y siempre he estado en actualísima disposición de reprenderlos, como ahora los reprendo porque lo dejan á usted dogmatizar sin refregarle la boca con un huevo caliente por hereje y por deshonesto en sus expresiones. Más digo: hagánme provisor por un mes, y verán lo que yo digo y lo que yo hago, y si en la iglesia hay poder ó no lo hay".

Cavia debía de creer que esta cuestión descalificaría completamente al padre cuyas expresiones repetían por lo bajo algunos mojigatos fingiéndose escandalizados, y otros hipócritas que se aliaban "para pulverizarlo", porque alardeando de un liberalismo galante que para su vanagloria se adjudica hasta en la última gota, escribe en *El Imparcial:* "Nos echa en cara á cado paso el haber llamado noble tributo que la naturaleza exige de la constitución de los mortales, el acto de la conjunción de ıbos sexos; noble y nobilísima, nos ratificamos ello; la función *ut sic*, como dicen los metafísi-s, es la más noble que puede haber." El padre

alcanza la especulación de esas vanaglorias y de esas hipocresías, y fuerte ante su conciencia tranquila las responde con estas líneas abrumadoras: "Lo que se le ha echado en cara no es que haya llamado noble tributo á la obra de la reproducción *ut sic*, sino que le haya llamado noble en el *hic, et nunc* en los quilombos, que es lo mismo que llamar justa y legítima á una acción indecentísima; tan sublime como esto es la metafísica del escribano cínico y deshonesto, pagado por el gobierno. Con esas cláusulas usted mismo se degüella. Jesucristo sabía mejor que usted cuán noble era la obra de la reproducción, y por eso la elevó á sacramento, prohibiendo como prohibió, que don Pedro Cavia anduviese, como anda, separado de su mujer. Jesucristo sabía cuán noble era la obra de la reproducción, y para ese noble tributo señaló el lecho nupcial y prohibió los quilombos para que no se profanase en ellos un tributo tan noble y tan sagrado."

Y para probar que lo ha de seguir hasta dejarlo tendido en el camino, sin perjuicio de levantarlo en seguida y refrescarle las sienes con lo más eficaz que encuentre á la mano, he aquí como glosa el desgraciado *ut sic* que con pomposa complacen descuelga Cavia de las alturas de la metafísica: usted quisiese reducir sus nociones á prácti

poniéndonos en la mesa un zapo en aceite y vinagre, y por postre un cagajón, podia ir usted á cocinar á los infiernos; de valde diría usted que el sapo *ut sic* no se diferencia del cordero, y que el cagajón *ut sic* no se diferencia del turrón de Alicante, porque por más que usted nos quisiese atolondrar con sus metafísicas, hasta los niños de pecho le habían de decir que usted sólo era el puerco y que se fuese á un quilombo y se atracase allí. ¿Asnos entendido? Zapatero á tus zapatos. *Nec sutor ultra crepidam*. ¡Cuidado!... (1).

El público seguía con vivo interés este bombardeo, porque á través de los dicterios que ambos escritores se dirigían veía planteada la ardua cuestión religiosa que el gobierno se empeñaba en resolver atacando desde luego la reforma eclesiástica. Los escritores afines del gobierno, — Cavia el primero, — tomaban de blanco al padre Castañeda que era el más capaz de combatirlos con éxito, porque calculaban que el silencio ó el descrédito de éste les allanaría el camino. Cavia agregó á *El Imparcial* las *Cuatro cosas* donde discutía la cuestión religiosa y devolvía con denuestos los argumentos *ad hominen* que el padre usaba para defenderse.

(1) *Despertador Teo-Filantrópico*, número 40, páginas [illegible] á 546, del 23 de enero de 1821 (en mi colección).

Así para responder á lo de los guisos de sapos y detritus *ut sic*, á que se refería el padre igualmente indignado de la concupiscencia y de la deplorable aplicación de los latines del redactor de *El Imparcial*, éste escribe que "el padre Castañeda es descendiente de un viracocha, héroe de sartén en sus principios, jefe de taberna en sus medios, pleitista y seudoprocurador de negocios ajenos en sus fines... Ha de tener su martirio. ¿Quiere saberlo? Pues allá va: nada de calle, nada de imprenta, nada de sigilo, nada de púlpito".

Este era un cañonazo que no llegaba al punto de mira. El padre levantó todavía la nota exhibiendo en cuerpo y alma al "protector de petaquerías y protocabrón, á quien habían arrojado de muchas partes, como lo habrían arrojado de Buenos Aires si no hubiesen mediado los empeños de clérigos y frailes" (1). Y cuando lo ha dado vuelta de un lado y otro lado sin dejarle hueso sano, opina que "es gastar pólvora en gallinazos y que lo esencial es avisar desde los púlpitos al pueblo para que los observe y huya de ellos" (2).

Á esto se contrae principalmente. Conoce cual

(1) *Suplemento* al *Despertador Teo-Filantrópico*, número 16, página 254 y siguientes, del 7 de febrero 1821 (ib.).

(2) Ib., ib., página 257.

es la tendencia gubernativa, los medios de que se sirven y los fines á que se desea llegar. Y con una valentía superior á todo elogio increpa á los hombres del gobierno de esta manera: " Héroes del año XX ¡ os provoco, os desafío á sostener un careo con los ilustres porteños Pueyrredón y Tagle; pero mirad que si os habéis postrado ante las gauchas ahorcajadas sois muy indecentes y desde luego no podéis medir armas contra esos caballeros á quienes la más sana parte de la provincia reclama con entusiasmo." Sabe que el partido Directorial que gobierna, para atraerse la voluntad de la opinión bulliciosa y novadora que contribuyó á derrocar á Pueyrredón, va á iniciar la reforma religiosa. Y como si previese el gran desplome se aferra á las columnas del templo para que caiga todo menos su fe y exclama: "Desengañemos! La superchería está convencida: el último sueño, que es la muerte, es lo único que puede esperar quien duerme al són de los golpes que le dan para despertarlo. Se encarga que exhorte al gobierno, y yo estoy ronco ya de exhortar. El *fuera carafas* está ya gastado: el llamen á Pueyrredón, llamen á Tagle, y lo de tildar inequívocamente á los que se postraron ante las gauchas ahorcajadas, item lo que el Bucéfalo no se puede montar si no contra el sol para que no se asombre de las sombras y todo lo demás que ahí

se está donde se estaba en cinco periódicos, sin que nadie se mueva á mirar por la salud de una patria en agonías" (1).

Lo peor era que Cavia se sentía fuerte en el terreno que había escogido, porque á él, menos que á nadie, se le ocultaba que la tendencia de sus escritos encuadraba con las aspiraciones de buena parte de la opinión. Poseído quizá de la ambición de ser el *leader* de la campaña reformista, puso á contribución su paciencia investigadora para presentar en *El Imparcial* verdaderos macizos literarios sobre puntos de dogmas, de liturgia y disciplina eclesiástica, glosados en razón de los propósitos que quería seguir. El padre se vió atacado en sus propios atrincheramientos. Aunque asombrado á la manera de Paz cuando Quiroga inmediatamente después de su derrota en La Tablada lo atacó por retaguardia, fácilmente pudo esgrimir con ventaja su mejor artillería. Y como Cavia cometía á cada paso la imprudencia de convertir los conceptos de aplicación general en alusiones al padre, dábale á este motivo suficiente para seguirlo en uno y otro sentido.

Y es lo cierto que lo verificó con ilustración sin-

(1) *Desengañador Gauchi-Político*, número 20, del de febrero de 1821.

gular, contestando una á otra las proposiciones del *heresiarca*, como le llamaba. Cavia sostenía que los eclesiásticos no podían sustraerse á la autoridad soberana. El padre le replica en una página magistral glosando hábilmente el *opportet potius obedire Deo quam hominibus*. Y entre líneas titila la convicción de que no tiene contricante en materias semejantes. Pero como lo dice y lo cree, él debe enseñar al que no sabe, aunque este diga que sabe y aunque sea con el pan en una mano y el garrote en la otra. Así, á la proposición de Cavia de que las funciones de los eclesiásticos, sus personas y bienes, el modo de enseñar la moral, predicar el dogma, todo cuanto interesa al orden civil, debe estar sujeto á la autoridad del príncipe y á la inspección de los magistrados, el padre responde con este cuadro gráfico de la situación que se crearía en Buenos Aires al sacerdocio quien con su acción eficiente y sus afanes patrióticos había contribuído á la transformación político-social de Mayo del 810: "este demonio de escribano conocido en Buenos Aires por profeta de Carrera el bueno, y por viejo tan verde como un niño de 15 años; este mojigato que no sabe la doctrina cristiana como es público por mismos escritos... ¿es posible que en Bue- Aires se atreva á proferir que el modo de eñar la moral, de predicar el dogma, de cele-

brar las ceremonias, las penas espirituales y todo nuestro ministerio debe estar sujeto á Blasito, el cacique Andrés, á Zapata, al general ladrón de ponchos, á Servando Jordán, á Carrera el bueno, al salteador Artigas y á tanto demonio hebdomadario que en diez años ha entrado de hombre de bien y ha salido de ladrón por esos trigales de Dios? Digo que si Buenos Aires no toma un garrote y no muele á palos á tanto hablantín indecente, es el pueblo más rudo, más bárbaro y más chimango del universo, y que ya me puede meter en una cárcel y echarme á cualquiera parte porque no quiero vivir entre indecentes".

En esta materia el padre no admite medias con el gobierno ni con nadie. Los sacerdotes son los encargados de predicar el dogma á todos desde los príncipes hasta los escribanos. *Ego Dominus et magister sum inter vos sicut qui ministrat.* Y como Cavia insiste en atribuir al Estado en materia religiosa la representación que tenía el emperador Augusto ó que tiene el czar de Rusia de *servus servorum Dei,* escribiendo enfáticamente que los sacerdotes son personas establecidas bajo la autoridad del soberano para dirigir todo el culto religioso, el padre pone de relieve la demasía en este sabı párrafo: "Los sacerdotes fueron consagrados Cristo en la noche de la cena y él les dió autori(

para administrar su cuerpo y su sangre. Herodes y Pilatos nada tuvieron que ver en esto cuando Cristo celebró este misterio, por consiguiente ni ellos ni Tiberio César, ni Blasito, ni el cacique Andrés, ni Zapata, ni Carrera han establecido con su autoridad á los sacerdotes, á no ser que el escribano de Montevideo ordene otra cosa."

Cavia se encuentra frente á un erudito que discute concienzudamente y á la luz de la legislación las cuestiones que él promueve, rebuscando sus argumentos en los viejos textos y en los autores donde cree que el padre no pondrá jamás los ojos. Pero hasta en esto se engaña. El padre cree, á su vez, que para el que enseña no debe haber lecturas prohibidas y que aún las que se antojen mal sanas deben emprenderse para que las conciencias se fortifiquen y se ensanchen. Á las insistencias regalistas y exclusivas de su contendor penetra en el arsenal de éste para decirle: "El año de 1531 se discutió entre los protestantes de Alemania si en materia de creencia se debería obedecer al emperador. Los doctores en derecho y en teología reunidos en el claustro de la Universidad de Wurttemberg, se decidieron unánimemente por la negativa. El here[illegible]vingler consultado sobre lo que se haría con [illegible]ierno dogmatizante respondió: *cum Deo po-*[illegible]*ni,* y yo, siguiendo á Zwingler en esta par-

te digo que *El Imparcial* dogmatizante *cum Deo potest deponi* y añado que solamente *sine Deo potest continuari*, y que el tolerarlo es *contra Deum* porque no están con Dios los *senem fatuum et insensatum.*"

Y para mostrarle que ha copiado mal los textos que invoca, le advierte que no es cierto que los soberanos de Inglaterra sean cabeza de la religión, ni que hayan pretendido presidir el dogma, como Cavia lo afirma. Para ello cita las siguientes palabras del doctor Carlos Villers en una disertación premiada por el instituto de Francia: "Los príncipes protestantes han sido en todas partes jefes supremos de la iglesia, es decir, jefes de la iglesia en cuanto ésta es una institución del Estado, pero no jefes de la fe y de la creencia: un príncipe protestante no es, pues, un papa en su país: es el jefe de la iglesia pero no de la religión."

Después de haber desmenuzado en tal forma las proposiciones de Cavia, se detiene á examinar la cuestión de la admisión de los obispos para Sud América, presentados por Fernando VII y nombrados por el papa. Piensa que es impertinente disputar ya sobre los pretendidos derechos de Fernando, porque los americanos sostienen con la[s ar-]mas su justa y legítima emancipación. Y co[mo el] pleito dura y el hecho se reproduce, el padr[e]

cuentra un medio ingenioso y nuevo para mantener una especie de *statu quo* hasta que se restablezcan con el arreglo de la república las relaciones con la Santa Sede. Con sencilla unción describe la escena de la Samaritana con Jesucristo junto al pozo de Sichar. Y después de citar la palabra de los Samaritanos — *jam non propter loquelam tuam vedimus, sed quia ipsi vidimus et audivimus*, saca de ello esta moral: " El pelandruzco de Fernando VII que no tiene más que soñados derechos sobre América es el que nos ha alborozado diciéndonos que en Roma está el pozo de Sichar, y que salgamos á recibir á los obispos que de allá nos vienen con potestad. Salgamos á recibirlos y cuando palpemos el arreglo de ambos cleros y orden consiguiente de nuestra informe república, digámosle al pelandruzco Fernando VII : ya no creemos por lo que tu nos dijiste, sino porque nosotros mismos lo hemos visto, Fernando; hemos recibido al obispo no porque tu lo mandaste, sino porque era bueno para nosotros" (1).

(1) *Desengañador Gauchi-Politico*, número 22, del [illegible]e febrero de 1821, páginas 462 á 474 (en mi colec[illegible]).

CAPÍTULO X

LA POLÍTICA Y LA REFORMA

Nueva campaña de Ramírez : Medidas de rigor del gobernador Rodríguez. — El padre Castañeda ante el gobernador por causa de la junta de la Imprenta. — La Academia de dibujo. — La educación común. — Los autores puestos en moda por la prensa. — *Doña Maria Retazos*. — Crítica del padre á las citas de autores. — Moisés y los Apóstoles, según el padre. — Los autores profanos según su entender. — La cita y el plagio. — Imitación que se propone efectuar respecto de las citas de autores: aviso que da á los que gobiernan. — Como efectúa la imitación : Santa Teresa de Jesús, San Agustín y San Jerónimo. — La paz con Santa Fe. — Declaraciones del padre en favor de los gobernadores Rodríguez y López. — El padre es elegido diputado á la legislatura. — Declina el cargo. — Alegato que publica. — Desconoce la representación popular y prefiere ser padre del pueblo. — Medios que propone para que el pueblo pueda realmente ser representado. — Anuncio de nuevos periódicos. — La nota revolucionaria. — La junta lo destierra á Kaquel. — Conmoción produce esta medida. — Lo que era Kaquel : los pri-ros *pionners* de la civilización en las campañas de nos Aires. — Don Francisco Ramos Mexía y su nueva gión para los indios. — Comunicación de Ramos Me-

xía á Balcarce. — El padre predica el cristianismo á los indios. — Choque con Ramos Mexía. — Representaciones de Ramos Mexía al Gobierno: éste conmuta la pena del padre.

Las dificultades que podían traerle al gobierno estas discusiones que apasionaban los ánimos, ya prevenidos por el anuncio de próximas reformas eclesiásticas, aparecieron desde luego con motivo de haber el general Ramírez, gobernador de Entre Ríos proclamado, que venía nuevamente á derrocar la facción directorial que desde el gobierno de Buenos Aires cohonestaba la organización nacional bajo el régimen federal. El gobernador Rodríguez se puso á la defensiva. Y usando de las facultades extraordinarias que investía, entre otras medidas de rigor que llevó á cabo desterró al coronel Dorrego jefe del partido federal y á otras personas á quienes suponía, y no sin razón, complicadas con los planes de Ramírez (1); y ordenó la suspensión de los periódicos que redactaban el padre Castañeda y el señor Cavia.

Pero como la junta protectora de la libertad de imprenta volviese sobre sus fueros, el gobernador

(1) Véase *Representación* del coronel Manuel Dor á la muy Honorable Junta de Representantes, de fech de marzo. Imprenta de Expósitos. Véase *Gaceta de Br Aires*, del 7 de marzo de 1821 (en mi colección).

después de un cambio de notas dejó libradas á esa repartición las providencias á tomarse en lo sucesivo, y revocó su disposición anterior, previniendo á los interesados que le "sería agradable que en adelante no se perdieren de vista aquellos objetos que principalmente deben llamar la atención de los escritores públicos" (1). El padre Castañeda al agradecer al gobernador tal revocatoria le manifiesta que toda su atención en la publicación de sus cinco periódicos y otro más que va á publicar en esa semana, se contrae á refutar las falsas doctrinas y errores hereticales que corren impresos, y á vindicar al clero ofendido por gente de mala fama. Y cuando ha nombrado á Cavia, subvencionado por el gobierno para que escriba cosas útiles y que ha seguido escribiendo según su costumbre, mientras á él se le ha obligado á callar, agrega: "En este intermedio se publica un papelón contra mí, y porque soy fraile ¿no habré de vindicarme? El provincial, alvearista, jura en Montevideo perderme: viene, y lo pone por obra con mil chismes, V. E. le intima que no innove, y apenas V. E. se ausenta, me veo despojado de mi celda, mis trastos y mis libros, y yo sin tener á quien

(1) Véase *Gaceta de Buenos Aires*, del 10 de marzo de 1.

recurrir sino á la imprenta para manifestar al pueblo esos desórdenes" (1).

En medio de estas contrariedades irreparables á no haber existido los cinco periódicos y el sexto *in pectore,* el padre fija la mirada cariñosa en su nueva academia de dibujo que, con ayuda de una subscripción patriótica, ha fundado en el colegio de la Unión. Y como Cicerón exhalaba su amor á la libertad fugitivo en la campiña romana, él dedica á su obra esta endecha de sabor cervantino: "Feliz academia que estás bajo los auspicios de un pobre, tu florecerás regada con mis lágrimas. Los jóvenes de la Unión argentina te han recibido con agasajo, dichosa huérfana, tu serás algún dia nuestro goce. Yo te bendeciré desde lejos tierna planta y no daré sueño á mis ojos hasta no verte erigida en árbol de proceras dimensiones, para que los hijos de Minerva y alumnos de la sabiduría reposen como águilas generosas en tus ramas y descansen á tu sombra" (2).

(1) *Suplemento al Despertador Teo-Filantrópico*, número 18, del 7 de marzo de 1821.

(2) *Suplemento* citado, página 278. La lista de subscriptores que encabeza el gobernador Rodríguez, la pu el padre precedida de una patriótica exortación á los pa de familia, en el *Suplemento al Despertador Teo-Fila pico*, número 19, página 289 (en mi colección).

Ya en esta corriente, el padre desahoga sus sentimientos generosos y altruistas entonando un himno á la educación común "que alcanza á todas las clases del Estado". Y al preconizar el método de Lancaster recién implantado, dedica sentidos conceptos al proyecto de erección de la Universidad la cual deberá ser un templo de la sabiduría en su ciudad querida, "la Buenos Aires destinada por la Providencia para ser ciudad de perfecto decoro y gozo universal de toda la tierra". Todo ello sin perjuicio de cierta reserva respecto del liberalismo campante, que formula y traduce de esta manera:

Est modus in rebus, sunt certi denique fines
Quos ultra cifra quæ nescit consistere rectum.

En las cosas hay un modo
Y fines en el obrar,
Que el que llegue á traspasar
Luego da al través con todo (1).

Los liberales lo encontraban, pues, prevenido. Y éstos pretendian, y no sin motivo, haber hecho camino. La amplia difusión de libros relegaba á los clásicos latinos y á los viejos autores. Se había ;sto á la moda citar á los modernos y muy prin-almente á los enciclopedistas, para robustecer

, *Suplemento* citado, página 286.

las propias opiniones, ó referirse á ellas ó trasladarlas como propias cuando no se tenía opinión alguna. Á través de este flujo los escritos de los periódicos aparecen desteñidos como *pilchas* de chiribitil, por más que los escritores alardeasen de la erudición que por un día les prestaban los textos transcriptos *verbo ad verbum*.

Como una valla á esta plaga que contra él se venía, el padre hizo aparecer su sexto periódico *Doña María Retazos de varios autores trasladados literalmente para instrucción y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año XX del siglo diecinueve de nuestra era cristiana*. Ya se ha podido apreciar la especialidad del padre en materia de prospectos. El de *Doña María Retazos* es sabrosísimo. Comienza por declarar que esto de trasladar obras y pensamientos ajenos es tan antiguo en el mundo como es raro y nuevo el encontrar obras originales. Moisés, el primer escritor conocido, fué un escribano ó copista que en los apuros de una revolución dió á luz sus cinco periódicos que se llaman Pentateuco, en los cuales habla proféticamente de lo pasado, y da el Génesis en el modo y forma que se lo dictó el único que lo sabía y dió leyes traslada. de los consejos eternos *inspice et fac secund exemplar quod tibi in monte monstratum est*.

Lo que dice de Moisés lo extiende á Josué y á Samuel. Nada dice de David porque éste en el Psalmo 44, confiesa que él no es más que un escribano que escribe los dictados de la eterna sabiduría. Jesús fué el único que pudo escribir cosas nuevas y originales, pero no lo tuvo por conveniente, pues vino á enseñarnos la política que consiste en dar á Dios lo que es de Dios y al prójimo lo que le pertenece de justicia, ni necesitaba de ello para ser nuestra ley viva, nuestra verdad y nuestra vida. De los apóstoles no hay para qué hablar, pues á todos juntos les dijo Jesús : *non estis vos qui loquimini, sed spiritus patris nostri qui loquitur in vobis* (no habláis vosotros sino el espíritu de vuestro padre que por vosotros habla).

Esto por lo que respecta á los autores sagrados. Por lo que hace á los profanos, desde Homero hasta Voltaire, todos son unos plagiarios. Nada nuevo hay debajo del sol. La sabiduría es antiquísima y la novedad resulta ignorancia. Por eso se admira de que algunas personas sensatas se quejen de que en los diez años de revolución, Buenos Aires se haya llenado de escritores plagiarios que únicamente retaceando pueden decir algo. Esos escrulosos debieran advertir que nuestros periodis-, si hubiesen rebuznado de lo suyo nos habrían calabrado más, y este es un mérito para que les

perdonemos lo malo á cuenta de que ellos nos hubiesen librado de lo peor.

En seguida de esta disquisición *ad ovo* el padre deja caer su palmeta de esta manera: "Fuera de que el plagio de nuestros escritores ha ido mejorando con ventajas para nuestro idioma. Al principio les entró un furor uterino de copiar mal autores franceses, ingleses, norteamericanos, con tesón tal que era de temer que á la vuelta de algunos años Buenos Aires se volviese una Babel. Pero el año XX nuestros copistas, por evitar el trabajo de traducir, se han dirigido á España, pues desde que España ha empezado á insolentarse con su clero, es el oráculo de nuestros filósofos y políticos ramplones".

Él va á imitar hasta cierto punto el temperamento en su periódico: transcribirá los trozos escogidos de la elocuencia española y los que condigan con la religión de los mayores: lo selecto de la política y de la filantropía de que presenta ejemplos la virtud castellana. Por esto no es responsable de los escritos, ni necesita protección, ni la junta de la libertad de imprenta debe pasarle traslado (1),

(1) Alude al juicio que le promovió el general M. Balcarce por calumnia y difamación. Véase *Despert. Teo-Filantrópico*, número 49. Las representaciones referido general, de 19 de febrero y 16 de marzo de

pues él trasladará lo que está escrito en los libros que se están en cualquiera biblioteca, aunque conviene, sin agraviarse por ello, en que la autoridad los eche todos al fuego. Doña Maria Retazos no tiene relación con los cinco periodistas, pues no quiere tratar con gente enojada, que los guapos duran muy poco y suelen morir en el aire. Doña María es casa sola, y más vale sola que mal acompañada, y máxime en tiempos de revolución, que en dos por tres se tratan de godos y sarracenos, aunque sean más patriotas que el dorado de Manco Capac y más liberales que la cadena de oro que arrojó en el Rimac el inca Yanquijupanqui. Y para mostrar á los de arriba que no se le ocultan los proyectos que elaboran, termina con esta advertencia: "De nuestras cosas yo no he de hablar una palabra, porque mientras nos rompemos las cabebezas, al buen callar le llaman Sancho: todos quieren que se les alabe aunque hagan disparates, y si se les reprende luego salen con que son *personas privadas*, y que la sátira es prohibida por toda ley divina y humana, y que todos los libelos deben componer el índice del santo tribunal de la Inquisi-

ontestación del padre Castañeda. (Hojas sueltas que laron con *La Gaceta de Buenos Aires;* en mi colec-

ción, *menos los libelos contra clérigos y frailes*, porque esos componen toda la ilustración del siglo diecinueve cuya filantropía *se reduce á apoderarse de lo único que ha quedado, que son los conventos mondos y redondos*" (1).

Doña María Retazos era, pues, la crítica del exceso puesto en moda de surcir la literatura periodística de esos días con los textos de libros europeos contrarios á los dogmas y á la disciplina de la Iglesia Católica. En sus cinco periódicos el padre combatía con rara ilustración las tendencias que tales textos denunciaban; y en *Doña María Retazos* oponía á éstos los de su abudante cosecha, demostrando que la fatiga no alcanzaba á su espíritu batallador. Tal sistema le permite exhibir la pompa literaria impregnada de unción de Santa Teresa de Jesús, en su *Mística* dedicada al obispo Velázquez. También él exhibe su retazo. Es un erudito *prólogo* en el que para demostrar el error de los que presumen poseer exclusivamente la ciencia en oposición á la religión, armoniza estas dos entidades con rara habilidad, en cabeza del dulce San Agustín que rolaba entre los sabios de

(1) *Prospecto de Doña María Retazos*, etc., 8 pág. Imprenta de la Independencia, sin fecha. Apareció el 2 marzo de 1821 (en mi colección).

su tiempo y no tenía á menos peregrinar hasta la tumba de Virgilio, y permanecer allí en artística contemplación; de San Jerónimo y San Cipriano, de corte Aristotélico, como lo comprueban sus profundos estudios; de San Gregorio Naziangeno y San Basilio que, como aquéllos merecieron la consideración de los sabios seclares... (1).

La política transitoria de esos días que preparaba sorpresas sucesivas, promedió para romper, por breve término aunque fuere, la hilación de la abrumadora tarea que se imponía el infatigable franciscano y, al mismo tiempo, para presentar en relieve la sinceridad de sus propósitos y las indomables energías de su carácter. Muerto el general Ramírez (2) por las armas combinadas de los gobiernos provinciales que no entraban por el régimen de la federación, y que hábilmente habían explotado las cavilosidades del general López respecto de la supremacia de que aquél insigne caudillo aspiraba, la paz entre Buenos Aires y Santa Fe quedó cimentada cuando el general Rodríguez y el coronel Rozas dieron personalmente al general López segu-

(1) *Doña Maria Relazos*, etc., número 1, páginas 11 á número 2, páginas 27 á 35, de marzo y abril de 182 mi colección).

Sobre este episodio puede verse *Historia de la Con- ación Argentina*, tomo I, página 119.

ridades de que se cumpliría exactamente las estipulaciones contraídas.

Uno de los puntos salientes de la propaganda del padre Castañeda en el *Desengañador* y en el *Teo-Filantrópico* había sido el que se refería á la necesidad de abatir á los *carafas* y montoneros, entre los que incluía á López, para restablecer el orden y enjuiciar las instituciones. Cuando la convención de paz se hizo pública, el padre confesó ingenuamente su error, y se declaró partidario de Rodríguez y López señalándolos á la consideración del país. "Yo no pertenezco á facción alguna, escribía con tal motivo. Á López no le conozco ni de vista. Con Rodríguez hablé cuando me llamó para intimarme que me moderase en mis escritos; después me suspendió el derecho de escribir porque yo no amainaba en mis rigores; y por último cuando me desterró á *Ranchos* y prohibió que en las imprentas se recibiese periódico ó papel alguno bajo la responsabilidad mía. Luego mi adhesión á López y á Rodríguez no es efecto de logia, de facción ni de pasión alguna, sino del espíritu público que me anima y que me obliga á exponerme gustoso á cuantos desaguisados sea preciso tolerar por causa de la justicia. Resulta también que habiendo perdido el pleito, estoy tan jacundo, tan revenic tan alborozado como si hubiera salido con la mi

Martín Rodríguez! prosigue
Con López, tu grande amigo,
En destruir al enemigo
Interior que nos persigue (1).

Sea que el gobierno atribuyese á estas declaraciones de adhesión mayor latitud que la que realmente tenía, ó que pensase que había llegado la oportunidad de renovar, con mejor éxito y por medios honrosos, las tentativas para atraerse al franciscano y poner de su parte la batería de los seis periódicos, el hecho es que á mediados del año de 1821 la influencia política del padre creció de repente por haber sido elegido diputado de la Legislatura de Buenos Aires.

Singular conmoción debió de sacudirlo cuando al recibir la nota en que el ministro Rivadavia le comunicaba su designación y le invitaba á recibirse de su cargo, el padre lo declinó desabridamente en una especie de alegato cuyos conceptos hirientes para la representación del pueblo no se explica ni por la circunstancia de sospechar que se quiera comprar su silencio á precio de tal diputación; ni por la irritación que le provocara la de estar la Legislatura empeñada en el proyecto de reforma

Desengañador Gauchi-Politico, número 24, página del 31 de julio de 1821 (en mi colección).

eclesiástica, pues se le presentaba la oportunidad de combatir este proyecto con su palabra vibrante y prestigiosa.

En el alegato, raro como todos sus escritos, el padre declara que por la elección que el pueblo ha hecho de su persona para representar sus derechos, advierte que lejos de ofenderse con la acrimonía de sus escritos, ha sabido aprobar su buena intención, atendiendo más bien al espíritu de la letra que á la corteza exterior por más dura y amarga que la haya sabido. No cesa de bendecir á un pueblo tan dócil y de tan benigna índole, y lamenta la suerte infeliz que á éste le ha cabido cuando es él, el que todo lo ha hecho y se ha sacrificado por el bien de los demás pueblos.

Hecha esta salvedad el padre la descalifica en seguida desconociendo á la representación que emana del pueblo, como si en Buenos Aires pudiera existir legalmente un cuerpo legislativo que no emanase del voto popular y dentro de los principios que él mismo ha propagado con entusiasmo. "Mas como el amor todo lo ve, escribe, yo he visto que la soberanía mal entendida y mal buscada, es el origen fontal y eficacísimo principio de todas nuestras desdichas. Esta máxima desengañad[o] que á fuerza de golpes está profundamente grava[da] en mi corazón, es la que me expele de la Sala

por eso es que renuncio una y mil veces el título de representante, porque yo no quiero ser sino lo que he sido siempre, esto es, *Padre de mi Pueblo.* La representación de una soberanía que desconozco, rebaja mi antiguo carácter, me es injuriosa, y así es que suplico que el pueblo mejor instruído me reconozca y me reciba por padre suyo, en la inteligencia de que en mis escritos no he hablado sino bajo este concepto"...

Y véase en qué términos se desahoga contra los representantes del pueblo á quienes supone partidarios de la reforma eclesiástica: "Fuera de este impedimento legal (?) que me aleja de la Sala por *non conformista*, puedo y debo alegar también que sería rebajarme mucho el tener que alternar en la honorable junta con hombres solteros y por consiguiente incapaces de representación alguna legal, y á quienes yo jamás podré reconocer derecho alguno, sino el que les asiste para recibir la doctrina de sus padres, de sus mayores, y de sus párrocos".

Y cuando en forma tan insólita combate los fundamentos del orden político en que actúa, parte de su propia cuita para presentar los medios con los cuales el pueblo obtendrá en el futuro los derechos que él por entonces desconoce: "Á estas razones poderosas añado el que con mis lágrimas y conti-

nua predicación estoy sosteniendo la congregación del alumbrado y la nueva academia de dibujo; como también que estoy tratando muy seriamente de establecer en las escuelas el *juicio por jurados*, para que la edad venidera sin mayor trabajo se encuentre con el poder judicial separado del legislativo y ejecutivo, único arbitrio para que el pueblo pueda gozar alguna especie de soberanía". Y como para notificar al gobierno de su resolución irrevocable de anteponer los deberes de su ministerio periodístico á cuantos cargos públicos y honores se le brinden, con marcada intención termina de esta manera: "No pudiendo ni debiendo despojarme de mi paternidad con la cual aflijo á todos para reformarlos con mis siete periódicos y tres más que saldrán en primera oportunidad, á V. H. suplico se sirva declarar que la elección del pueblo recaída en mi persona se dirige no más que á acreditar la docilidad y acción de gracias con que ha recibido y recibirá en adelante mis amargas lecciones; pero que no es su ánimo violentar mi opinión, ni menos obligarme á que yo me entrometa á representar una soberanía que no tiene y que yo le he negado en mis escritos, porque estoy persuadido que la tal soberanía es toda su perdición".

El padre publicó esta renuncia para que el puebl
se abstuviera de votar por él "dando motivo á qu

muchos ignorantes ó maliciosos, traten de mendigos é indecentes á los que tuvieron valor para renunciar sus herencias con el fin de estar más expeditos para el servicio público". Era que la elección del padre había sublevado tempestades en la Junta de Representantes. Se sabía que el padre sería desde su banca un explosivo contra las facilidades que muchos acariciaban para despacharse á su gusto en la cuestión de la reforma eclesiástica. El ministro Rivadavia se había anticipado demasiado al invitar al padre á que fuese á recibirse de su cargo á las siete de la noche del 10 de septiembre. Á esa hora y antes de leerse la renuncia ya se había anulado su elección. El padre, á su vez, se despachó contra los que en la Sala lo habían injuriado, estampando al pie de su renuncia párrafos *ad hominem* que traducen la profunda irritación de su espíritu. Fué en esta ocasión cuando levantando el tono hasta llegar á la nota revolucionaria, dejó caer estas palabras intencionadas que repitió después y que dieron la señal á la conjuración religiosa del año de 1823: "Es una vergüenza lo que está sucediendo por no unirse los ministros del culto, y gastar siquiera un cuarto de hora en escarmentar á cuatro polichinelas indecentes, que fiados en impunidad están dando campanadas contra su clero que es lo único bueno que tienen. ¡ Clero ve-

nerable! espero sólo la señal, y si me lo consientes, yo sólo soy suficiente para poner un candado en la boca á los desvergonzados, sin más trabajo que el de predicar un sermón en la plaza pública. Las comunidades de Sur América deben elegir un juez conservador, con todas las facultades que los cánones les concedían para los casos en que por desgracia nos hallamos: hay hombre que sólo por verse con botas fuertes, ya le parece que es más alto que San Francisco y que todos los frailes de este mundo. El pueblo llora y lamenta este desorden: yo poco he de vivir, pero lo que les digo á los Sicofantes devotos de la pasta dorada de esta ciudad — ¡ Cuidado! ¡ Cuidado! ¡ Cuidado!"... (1).

La Junta de representantes se abocó el juzgamiento de este impreso, y después de larga y agitada discusión lo declaró injurioso para ese cuerpo y revolucionario, resolviendo en consecuencia prohibir al padre Castañeda del derecho de escribir para el público y desterrarlo á punto lejano de la provincia por el término de cuatro años (2). Esta noticia provocó ruidosas protestas de la multitud

(1) *Nota oficial.* Á la muy Honorable Junta de representantes, 4 páginas. Imprenta de Alvarez. Circuló el 1 de septiembre de 1821 (en mi colección).

(2) Véase sesión de la Junta, del 15 de septiembre, pc la noche.

que se estacionó en la plaza principal frente á la carcel adonde había sido conducido el franciscano. En medio de una fuerte guardia al mando del ayudante Castañón, y seguido á cierta distancia por una gran masa de pueblo, no obstante haberse escogido sigilosamente las primeras horas de la mañana del 25 de septiembre para verificar esa diligencia que no carecía de peligro, el padre Castañeda fué á cumplir su condena en el punto de *Kaquel,* hoy partido de Maipú.

La designación de este sitio para que el padre cumpliese su condena, ¿ fué obra del acaso, ó asunto que premeditaron los que eran impotentes para batir al valiente luchador en la larga lid periodística que contra ellos sostuvo, y que primaban en el ánimo inconsistente y apocado del gobernador Rodríguez?... Kaquel estaba en medio del desierto inmenso que se extendía hasta los Andes y hasta Magallanes, y donde únicamente se levantaban las tolderías de los indios Pampas y Ranqueles, que lo recorrían soberanos como dueños exclusivos de la tierra en que nacieron. Muy pocos eran los que se habían atrevido á levantar en esas latitudes los primeros cimientos de la civilización, llevando consigo su cápital y su trabajo y arrostrando los peligros del desamparo completo á tan larga distancia. Don José A. Capdevila, don Juan Manuel Ortiz

de Rozas, don Joaquin Suárez, don Juan Miguens, don Lorenzo López, don Agustín Lastra, don José Domínguez, don Pedro Burgos, don Mauricio Pizarro, eran las virtuosas excepciones, los primeros *pionners* que en escala más ó menos vasta comenzaron á desenvolver en las fértiles llanuras de Buenos Aires, esa riqueza incalculable que para este país representan las industrias pastoril y agrícola.

Había otro más en la corta lista que presento, quizás sin omitir á otros. Era don Francisco Ramos Mexía. Dueño de una grande extensión de campo, Ramos Mexía, en prosecución de algún plan de antiguo concebido en las meditaciones á que vivía entregado, y más que todo para prevenirse contra todo riesgo, se puso en contacto con algunos caciques pampas, tehuelches y ranqueles; les declaró que ellos eran los verdaderos dueños de la tierra, y que él deseaba comprárselas, sin perjuicio de asociarlos á sus trabajos. Una vez que hubo celebrado estos arreglos, se propuso convertir á los indios á los principios de una religión nueva que ideó en medio de las lecturas con que entretenía su soledad. Mezcla de panteísmo oriental para llamar al sentimiento primitivo del salvaje con las propias galas de la naturaleza, y de dogı tismo inflexible que reputaba no ya como un er sino como un peligro, aceptar aquello que nc

cuadraba con los preceptos que se consagraba, esa religión había catequizado á los indios, y Ramos Mexía por medio de la bondad y de la perseverancia habia llegado á ser una especie de pontífice querido y respetado.

Y probablemente con el designio de extender su acción y su propaganda, Ramos Mexía elaboró un *vade mecum* político-religioso, ó cosa así, que contenia una serie de reglas y de principios extraídos de los profetas y de los apóstoles, y presentados en conceptos metafísicos respecto del bien y del mal. De ello daba cuenta al gobernador don Márcos Balcarce en una larga nota en la que al abogar por los indios clamaba contra los abusos de los *padres de la Santa Fe* y contra los gobernantes cristianos que ordenaban las matanzas de los dueños primitivos de la tierra, como si los indios no fuesen hermanos ante la ley natural, y como si de éstos hubiesen partido las hostilidades sangrientas de que eran víctimas desde la conquista. "Démosle ya á esos americanos, escribía Ramos Mexía, el nuevo carácter con que deben ocurrir á encastillarse en la que lo es nuestra carne original por medio del conocimiento de la ley contra las pasiones que ...nen y deshonran nuestro suelo natal, fomen...s por la educación anticivil y antimoral de la ...inistración metódica que nos devora once

años ha. Á este propósito pues, acompaño á V. S. el adjunto Abecedario de la Religión, ó del convencimiento del orden de nuestro bien ó de nuestro mal. *Factus est primus homo Adam in animam viventem, et novissimus Adam in spiritum vivificantum*" (1).

Como si el mismo demonio en figura del bueno del mayor Castañón lo hubiera conducido á los infiernos, así cayó el padre Castañeda en medio de ese antro nuevo, increíble, inaudito y ante el cual era pálido para él el

Monstrum horrendum, informe, ingens
cui lumen adeptum.

que presenta Virgilio.

Y cuando presenció ese ritual idolátrico debió de inferir que intencionadamente el gobierno lo arrojaba allí para que ejerciese sobre las almas cándidas de los indios el ministerio que á todo trance quería ejercer y ejercía sobre los que se decían civilizados, y con gran descontento de los que se suponían á mayor altura en la civilización. Fuere ó no acertado este juicio, el hecho es que el padre se recogió

(1) Fechada en el establecimiento de Miraflores, de noviembre de 1820 (manuscrito original en mi archivo).

en sí mismo, aceptó la situación pretendiendo dominarla y como verdadero misionero del Evangelio consagró su palabra y sus afanes á difundir entre los indios el cristianismo.

El choque con Ramos Mexía se produjo como era de esperarse. Ramos Mexía se sentía poseído de su misión reformadora, y en sus noches de meditación quizás soñó con el renombre que le daría la dilatación del nuevo culto. Y el padre que se había opuesto á un gobierno y á todos cuantos á este gobierno sostenían, pensó que bien podía oponerse á Ramos Mexía y á las tribus que á éste seguían. Su tribuna fué entonces junto á la mísera cabaña ó al borde del caudaloso arroyo, ó á la faz de las lanzas temidas por los que no saben lo que vale la sencilla confianza de la virtud que avanza, y en la cual se embotan como por milagro todos los peligros. Muchas de esas lanzas se inclinaron ante la palabra vibrante del valeroso fraile, como se inclinan convencionalmente las banderas en presencia del soberano rodeado de los prestigios del mando.

Y no es aventurado afirmar que mucho habría adelantado en tal camino si Ramos Mexía, alarmado con la acción del misionero, no hubiese recu- ante el gobernador Rodríguez para que lo -e de él. Por manera que si la intención del -no fué la que se sospechaba, el padre Casta-

ñeda mostró una vez más que era el mismo en cualquiera situación en que lo colocara el destino. Su culpa estaba purgada después de haber sido puesto á dura prueba. Así debió de considerarlo el gobierno del general Rodríguez, pues las requisitorias de Ramos Mexia (con quien á poco quebró ruidosamente á causa de la matanza de indios en Kaquel) le dieron asidero para conmutar la pena al padre permitiéndole que regresase á Buenos Aires.

CAPÍTULO XI

LA REFORMA ECLESIÁSTICA

La propaganda en favor de la reforma eclesiástica. — Desventajas para la actuación del padre Castañeda.—Terreno que habían ganado sus adversarios. — La reforma como programa oficial; don Juan de la Cruz Varela. — Altruísmo del padre Castañeda. — Psicología de su resolución para continuar la lucha. — El fuego de su batería de periódicos. — Reacción popular que se opera. — Castañeda frente á Varela. — La poesía de Varela para divulgar la reforma; efectos de las poesías del padre. — *La Guardia vendida por el Centinela*; papeles licenciosos que lapidan al franciscano. — *El Lobera:* el programa de este pasquín y la forma como lo desenvuelve. — Las incitaciones al exterminio de los frailes. — El padre responsabiliza al gobierno de estos desmanes. — Como los glosa don Juan Cruz. — *La verdad desnuda:* postreras energías del padre Castañeda. — El león vencido por el número y las influencias superiores. — Llamamiento que hace al pueblo desde su barricada de combate; juicio de imprenta contra los periódicos del ; condenado á destierro consigue huir á Monte-

-lo el padre Castañeda regresó de su destie-

rro en los primeros días de agosto del año de 1822, debió de contemplar á la ciudad de Buenos Aires como un antro alumbrado con los resplandores siniestros de fuegos infernales. La propaganda anti-clerical había abierto brechas profundas y conquistado posiciones inexpugnables. Y los poderes públicos la abonaban con ciertas medidas represivas y con las leyes sobre reforma eclesiástica y secularización de regulares cuya sanción definitiva se presentaba como una necesidad de orden social.

El padre salía de las ascuas de Kaquel para caer en medio de las llamas de Buenos Aires. Y la partida era entonces desigual para él. En los años anteriores había luchado sólo contra todos, observando diariamente al adversario, ganando y perdiendo terreno según las circunstancias, pero aprovechando de las ventajas de su presencia, de los prestigios de su pluma, de la autoridad de su palabra, con lo cual contenía á los más osados, controloreaba la acción de las autoridades y mantenía de su parte la opinión de la masa del pueblo. En su ausencia sus adversarios habían quedado dueños exclusivos del campo. Las altas capas sociales, muellemente mecidas en acomodaticio ambiente, si en realidad encontraban fundado ... -tivos para protestar contra la reforma eclesiá ... se los guardaban *in pectore*, sin atreverse á ... -

riorizarlos por el temor de distanciarse del gobierno ó de caer bajo las garras de la prensa. La juventud, lanzada en la corriente de la reforma, seguía la palabra de los publicistas innovadores. La masa del pueblo, imbuída en tal propaganda, no encontraba otros rumbos para ejercitar sus actividades generosas.

Además, el pensamiento de la reforma eclesiástica que formaba parte del programa social elaborado por don Bernardino Rivadavia, como ministro del gobernador Rodríguez, era servido por hombres de ilustración y de talento que entraban recién á hacer armas en una lucha que en los dos últimos años había desacreditado á muchos y á las ideas que éstos pregonaban, precisamente porque habían sacado á la superficie excesos de esos que hieren el decoro de toda sociedad. El más caracterizado era sin disputa don Juan Cruz Varela, cuyas cualidades lo hicieron figurar como el primer literato argentino de su época y de las que se siguieron. En su periódico *El Centinela* divulgó con brillo y erudición todos los principios con que se fundaba la reforma social y política; y ventiló uno á uno todos los progresos que después se incorpo[illegible]on á nuestra legislación. Su propaganda, con[illegible]erada de este punto de vista, constituye una de [illegible] páginas más notables de la sociología argen-

tina. La reforma social de Rivadavia encontró en él al generalizador científico que desde la prensa levantara.

El formidable muro
Que el ya pasado tiempo del futuro
Dividirá por siempre (1).

Si el padre Castañeda, en presencia de las insuperables dificultades que encontraba en el teatro donde buenas armas había hecho, hubiere pensado un instante en sí mismo; si un soplo fugaz de calculismo le hubiere murmurado al oído lo que retirarse á tiempo vale á las veces á los hombres que lucharon, quizás se hubiese enclaustrado en San Francisco, —*solitudinem petere*, —á esperar la oportunidad propicia para trabajar sus ideales, sin los inconvenientes del rozamiento diario que ponía á dura prueba su seriedad, y sin desgastar fuerzas inútilmente contra el poder público comprometido ya en soluciones que inevitablemente se verificarían.

Él no vaciló un instante en este momento decisivo de su vida. ¿Fué obsesión de su despecho? Pero

(1) Véase sobre Varela su *Vida y escritos*, por Juan María Gutiérrez. *Historia de la Confederación Argenti* tomo I, página 135 y siguientes, y mi estudio sobre literato en *La Eneida en la República Argentina* publiqué en colaboración con Sarmiento.

hasta los ciegos se detienen ante los obstáculos que se les anteponen. ¿Qué podía un hombre, por prestigioso que fuere, contra los prestigios de un gobierno y contra una sociedad que por simpatía ó por especulación ó por cobardía ó por lo que se quiera, prestaba adhesión á ese gobierno? ¿Fué impulso del fanatismo que todo lo fía á la ciega temeridad? Pero las primeras dignidades del clero ó estaban de buena fe compartiendo el gobierno desde los altos cargos públicos, ó aparentaban estarlo acatando las disposiciones relativas á la reforma, y él, aunque dependiente de su Provincial, quien tampoco había protestado, no podía ser más realista que el rey. ¿Qué era entonces?... No queda sino la creencia incontrastable y serena de que él debía predicar sus principios, cualesquiera que fuesen las situaciones en que lo colocase el destino, cualquiera que fuere la suerte que corriese. Esto será fabuloso para el egoísmo especulativo que no pierde en pensar en los demás el tiempo que le hace falta para pensar en sí mismo; pero es lo más probable tratándose de ciertos caracteres fuertes, destinados á soportar por los demás los rigores é ...ticias de la vida.

... luego como llegó á Buenos Aires hizo reapa... ...simultáneamente su *Doña María Retazos*, y ...ngañador, y la *Ilustrísima Matrona Comenta-*

dora, y el *Paralipomenon* y el *Suplemento* al *Despertador*. En todos ellos atacaba duramente á la reforma eclesiástica y al gobierno que la patrocinaba. Y al entrar en los detalles de esta cuestión que hubo de comprometer la existencia del gobierno del general Rodríguez, por las seis bocas de su prensa de combate apelaba al veredicto del pueblo para que éste se pronunciase sobre la legalidad y justicia con que se despojaba de sus derechos y prebendas al clero secular y regular al cual ningún gobierno se había atrevido todavía á tocar.

La reacción no se hizo esperar. El padre obtenía éxito todavía. Sus periódicos hacían circular una ráfaga de entereza entre los elementos resistentes que aunaron nuevamente el esfuerzo para exteriorizarlo en primera oportunidad. En tales momentos únicamente un periodista de la talla de don Juan Cruz Varela podía contener al intrépido fraile y neutralizar su influencia sobre la muchedumbre. En frase correcta é ilustrada don Juan Cruz estudió en *El Centinela* todos los puntos que comprendía la reforma, y apartando con habilidad lo que pudiese herir á los interesados, demostró cómo el clero quedaría en mejores condiciones una vez que se hiciesen efectivas las disposiciones que á l forma se referían.

El padre encontraba un adversario digno (

Y como no creía en esas conclusiones más especiosas que efectivas, apelaba á todos los recursos de su inagotable magín para poner de manifiesto lo que clasificaba de usurpación; presentando en prosa y verso á don Juan Cruz como un hereje empeñado en que el gobierno católico había de incurrir en herejía. Pero don Juan Cruz, manejaba con igual felicidad la prosa brillante y persuasiva y el verso elevado, fácil ó festivo, según las ocasiones. Cuando su adversario se creía á cubierto con sus seis réplicas, él se hacía cargo de todas, y traía á tela de juicio los hombres "que subsisten sin dinero y se reproducen sin mujeres", para dar idea de lo que, según él eran :

Hasta que (como al fin todo se sabe)
Se supo por el mundo
Que en toda su extensión tal vez no cabe
El desprecio tan justo y tan profundo
Que un fraile se merece
Mientras entre la jerga permanece.

Como se habrá observado, el padre Castañeda no era un poeta. Pero se dió maña para fabricarse una lira con cuerdas de grueso calibre cuyos acentos caían armoniosos en medio de las ondas popu-
es. Lira en mano, arremangado el hábito y con
ención traviesa, el padre largaba sobre don
n Cruz una manga de epigramas, á propósitos

y chascarrillos que la multitud repetía ávida como si quisiese con ella tomar venganza de aquel publicista que tan formidables golpes asestaba á las instituciones que habían perdurado inconmovibles tres siglos. Esto no obstante, las leyes de la reforma eclesiástica iban recuperando para el Estado las antiguas posiciones de la Iglesia. El padre fustigaba valientemente esas leyes, negando á los poderes públicos facultad para sancionarlas, y don Juan Cruz después de demostrar legalmente lo contrario le cantaba festivamente :

Un fraile de los que lloran
Cada lagrimón más grueso
Que el cordón con que se ciñen
Por sobre la jerga el cuerpo,
Sentado la otra mañana
A la puerta de un convento
Que antaño fué de los frailes
Y que ogaño es de los muertos (1),
Lanzaba sus tristes quejas
Al *antifrailuno* viento,
Y su dolor derramaba
En estos informes metros :

. . . .

Aquí llegaba el fraile
Cuando del cementerio
Una voz hueca y ronca
Pronunció estos acentos :

(1) *La Recoleta*, donde habitaba el padre Castañe

. . . .
Entonces azorado
El fraile de mi cuento
Salió echando demonios,
Y no era para menos,
De un lugar en que hablaban
Hasta los mismos huesos (1).

Como si no tuviese suficientes válvulas para dar salida á su facundia que crecía en medio de las dificultades, el padre agregó á su batería de periódicos, *La Guardia vendida por el Centinela y la traición descubierta por el oficial de día*; y en contraposición al epígrafe de *¿ Quién vive? La Patria*, — que llevaba el periódico de don Juan Cruz, él estampó el de — *Auxilio, auxilio, auxilio, la patria está en peligro.* Simultáneamente y con el designio de apelar á los últimos recursos, aun á los más vedados para acallar la palabra del padre, quien con su pluma preparaba la tempestad que se desencadenó á principios del año siguiente, aparecieron varios papeles licenciosos que lapidaban al franciscano. El más procaz fué *El Lobera del año 20, ó el verdadero Antecristo, abortado por el último esfuerzo del vacilante é inicuo poder de las coronas cerquilladas en oposición á los hombres virtuosos que trabajan por la verdadera*

(1) *El Centinela*, número 7, página 94, año de 1822 (mi colección).

felicidad de su país. De ésta desteñida imitación de los títulos originales del padre Castañeda, figuraba como director don José María Calderón, oficial del ministerio de Hacienda; pero es lo cierto que en ese periódico colaboraban manos expertas.

Que tal era y no otro el propósito de este menguado papel, especie repugnante de sombra sobre la hermosa libertad de la palabra escrita, por entonces consagrada en cabeza de todos, lo expresan sus propios conceptos: "Vamos á escribir á la *dernière*, á la diabla, á lo cerquillado; nuestro objeto, lo diremos de una vez, ya que tenemos libertad para ello, es Castañeda, ese fraile bigardón, asqueroso, desvergonzado, godo, indecente, alcahuetón, forzador, ladrón, borracho"... (1). "Nuestro intento no fué otro que el atacar con igual ventaja de frente al mismo fraile Castañeda y á todos los frailes y no frailes de quienes él es temible instrumento" (2). El Lobera ultrapasó el exceso. Y en sus páginas de tugurio no hay siquiera perfiles de arte que llamen á los más acérrimos partidarios de la reforma. Es un entretejido sucio de insolencias burdas que repugnan como cualquier mal olor. Como muestra de los conceptos más blandos que

(1) Número 1, página 3 (en mi colección).

(2) Número 2, página 26 (ib).

á los frailes dedica, transcribo el siguiente soneto que encierra el voto en favor del cual se quería inclinar el influjo del gobierno:

Ellos comen y beben como brutos,
Ellos nos ponen caros los pescados,
Los jamones, los vinos regalados,
El buen matambre y los mejores frutos:

Ellos se muestran solamente astutos
En no vivir jamás incomodados;
Por lo común son pillos y mal criados
Y á la sombra de santos disolutos.

Se juegan con las mozas que les place,
Predican malamente y como á estajo
Y esto es de lo mejor que un Fraile hace.

¿De qué nos sirve, pues, tanto espantajo?
En qué letargo Buenos Aires yace
Que no los echa á todos al...?

Y por si tal voto no se realizaba por aquél medio. El Lobera proclamaba este otro: "Ese miserable y despreciable fraile Castañeda nos ha provocado con sus papeluchos de estos días á emprender nuestro santo empeño, y no hemos ya de desistir, hasta convencer á cada ciudadano que debe para su pro-conservación tomar un puñal y concluir en un día con todos esos zánganos, hipócritas y farosos que se empeñan en cruzar las luces y las

sabias instituciones y medidas de la época presente"... (1).

El padre recogió la incitación, pero como el enemigo formidable era don Juan Cruz Varela y éste hubiese encabezado una de esas composiciones con el epígrafe de "¡Apunten! ¡fuego! ¡A la bayoneta! Ya son nuestros", se encaró con el gobierno acusándolo de hacer predicar la matanza y exterminio de los sacerdotes, sin tener en cuenta que con éstos estaba el pueblo al cual también sería menester exterminar. Don Juan Cruz aprovechó la oportunidad para flagelar sin piedad á los conventuales en estos términos:

¿Conoce á fray Gerundio, Centinela?
Pues Gerundio es un niño de la escuela
Si se compara con el que interpreta
Aquel cuentito de la bayoneta
Por un atroz degüello.

. . . .

...en el mundo
No aprenden los seglares
(como dentro del claustro los reglares)
A degollar con treinta cuchilladas
A los propios guardianes:

(1) Número 2, página 25 y siguientes (en mi colecci... *El Lobera* fué acusado por fray Ignacio Grela, que uno de los lapidados y cesó con su número 3. Su red... fué separado del Ministerio de Hacienda.

Eso de bayoneta en buena forma
Sólo quiere decir : ¡ A la reforma ! (1)

El padre paraba tan rudos golpes fustigando en tono picante á don Juan Cruz y á los hombres del gobierno en sus "puntos de doctrina dirigidos á catequizar á mi hijo carísimo *El Centinela* y á todos los centinelitas que le hacen la corte" (2). Y todavía reforzó su batería con su *Verdad desnuda*, periódico destinado á lanzar en Buenos Aires las postreras energías de su índole batalladora. En esta hoja fustigó al gobernador, á los ministros, á la legislatura y á cuantos prohijaban la reforma eclesiástica, en términos tales que fué notificado de que se tomaría contra él medidas represivas. Esta notificación oficial avivó la arrogancia de sus ataques.

Era la lucha desesperada del león cercado por todos lados, que pone fuera de combate al que lo arremete con menos prudencia, pero que cae al fin vencido por el número. Se había mantenido en el tiempo como inconmovible roca azotada por los turbiones que se confunden para derrumbarla. Pero sólo un diarista de su talla podía continuar en

) *El Centinela*, número 8, página 114 (en mi colec-
).

) La *Guardia vendida* por *El Centinela*, números 3

lucha tan desigual para él, así por las ideas que profesaba, como por las influencias gubernativas y sociales que se le oponían. Y él creía más en las influencias de su propio esfuerzo. Cuando el hacha de la reforma eclesiástica descargaba sus golpes de gracia, él enfiló toda su prensa y descargó verdaderas granizadas que excedían en alcance á todo cuanto de ella habia salido.

Y en medio del fragor de este combate postrero, cuando en la frente levantada del fraile aparecía ese resplandor melancólico que guía el camino de los derrotados con gloria, él, como si no hubiese hecho bastante, todavía, lanzaba proyectiles mortíferos en millares de hojas sueltas que circulaban entre la masa del pueblo y que decían así:

> Oh, ministros del culto! alerta! alerta!
> Los libertinos se reunen, sí, cuidado!...
> . . . .
> Ya está la negra trama descubierta,
> El horroroso plan ya está trazado:
> Romped las tramas, y con brazo armado
> Los planes deshaced en guerra abierta.
> Media la religión. ¡ Valor, constancia :
> Expatriarla pretenden...

Esto ya acusaba la conjuración que estalló er noche del 19 de marzo de 1823. Entretanto *Guardia vendida por el Centinela* y *La Verdad*

nuda fueron acusados por el ministerio fiscal y el Tribunal falló declarando que tales escritos eran "agraviantes á las consideraciones debidas á la honorable junta de representantes y excelentísimo gobierno de la provincia, subversivos del orden, incendiarios é incitativos á la anarquía, como también que atacan fundamentalmente la representación soberana de la provincia, y se le declara criminales y abusivos de la libertad de escribir, condenando á su autor el padre fray Francisco Castañeda á cuatro años de destierro contados desde su aprehensión, con destino á Patagones, quedando entretanto suspenso del uso de la prensa".

El padre Castañeda se había hecho representar en el juicio por su tío el presbítero don Antonio Romero y ausentándose para Montevideo donde todavía publicó el último número de *Doña María Retazos* antes de pasar á Santa Fe, adonde le seguiremos en la peregrinación periodística y educadora.

CAPÍTULO XII

LA PEREGRINACIÓN EDUCACIONISTA

Ambiente que encontró el padre en Montevideo bajo la ocupación portuguesa. — La sesión secreta en la isla de Ratas, según su hoja suelta. — Lo que encontró en Santa Fe. — Su carencia de recursos. — Su *Memorial* á López y ayuda que éste le presta: sus fundaciones. — Sus escuelas y las proyecciones de éstas. — Concepto adelantadísimo del padre en materia de educación: la escuela común mixta que Sarmiento trabajó mucho después. — Cuándo se implantará este sistema en nuestro país. — Una nostalgia del padre: la imprenta. — Obra que acomete para tener imprenta; términos en que da cuenta de ello á López. — Periódicos que se propone editar y seguridades con que tranquiliza al gobernador. — El padre ante la nueva evolución política nacional. — La organización nacional y los principios que prevalecerían, en su entender. — Perfiles en que aquella se encuadraría. — Cooperación del alto clero nacional. — Manera cómo corta el conflicto consigo mismo. — Por qué lo solicitan los gobiernos de provincia: viaje á Corrientes á invitación del señor Ferré. — ¿Por qué no se quedó allí? — Perfil del gobernador Ferré.

padre Castañeda no tenía vinculaciones en 'evideo. Tampoco había allí por entonces am-

biente para escritores y propagandistas de su índole. La sociedad vegetaba en el quietismo reglamentado por el barón de la Laguna, jefe de las fuerzas del Portugal que ocupaban esa plaza, anexada con el resto del territorio á ese reino con el título de provincia Cisplatina.

Lo que menos podía sucederle al padre cualquier día, dadas sus pocas simpatías por la tal ocupación que realizaba el sueño de tres siglos, era ser conducido sin mayor trámite á cualquier presidio sin ventaja para nadie, porque no le habrían dado tiempo ni para iniciar propaganda. Era evidente que las armas, no la espada debían modificar esa solución violenta contra la cual protestaban los sentimientos enérgicos de los orientales.

Así debió de entenderlo el padre, porque en seguida de publicar el último número de *Doña María Retazos*, con colores tan llamativos como los que lució en Buenos Aires, lanzó una hoja suelta en la que declaraba que en sesión secreta celebrada en la isla de Ratas por *doña María Retazos*, el padre Castañeda, doña Verdad Desnuda y don Febo, habían resuelto que él se trasladaría á Santa Fe á escribir sus periódicos, para hacerlos circular con mayor comodidad en Buenos Aires. El simboli- de estos nombres ya explica la resolución, so todo después de haber sido amonestado por

autoridades. A la isla de Ratas eran relegados los que delinquían en las contravenciones en que el padre delinquiría con su pluma, y sin perjuicio de ser relegados fuera del territorio. Don Febo era el sol, cuya esencia no penetraría en el obscuro rincón de ese inhospitalario peñasco.

Y se fué á Santa Fe sin más ayuda que la propia, librándose á su destino con una firmeza digna de encomio. Pero nuevas dificultades se le presentaron desde luego. Las relaciones políticas de Santa Fe con Buenos Aires habían cambiado fundamentalmente. El gobernador López apoyaba la iniciativa del ministro Rivadavia para la reunión de la Convención nacional. En virtud de la misma iniciativa se habían retirado de Córdoba los diputados de Buenos Aires, y solamente se esperaba la llegada de los representantes de las demás provincias para instalar esa Convención que fracasó, al fin, después de haberse erigido, á mayoría de votos como la Convención francesa, en Congreso general legislativo.

Su fama batalladora había llegado á Santa Fe bajo un prisma no muy grato para un gobernante como el general Estanislao López que perseguía n ahinco la adhesión y obediencia de su pueblo que era muy celoso de su autoridad suprema, en que ésta la ejercitase blandamente. Por otra

parte, él carecía de recursos para emprender su propaganda periodística. No le quedaba por el momento otro camino que el que tomó cediendo á uno de los vehementes anhelos de su espíritu humanitario: el de la enseñanza; su vida con los niños y para los niños.

En un bien pensado *Memorial* solicitó y obtuvo del gobernador López permiso para fundar una iglesia y una escuela en el desierto paraje denominado Rincón de Antón Martín. Apeló á la generosidad de las personas pudientes, pidió de puerta en puerta, y así reunió recursos para levantar el pueblo conocido después por Rincón de San José. Y adelantando sus conquistas al favor de los múltiples expedientes de su mente rebuscadora y de su fortaleza incontrastable, fundó una escuela en el Paraná y otra en San José de Feliciano.

Estas fueron las primeras semillas de la educación derramadas con piadosa mano en esos desamparados territorios; las mismas que fecundaron á través de los años los valiosos institutos de enseñanza que, como la escuela normal del Paraná, fundada por Sarmiento, ha servido de modelo á sus similares de la república. Véase con que sencillez evangélica el infatigable franciscano da cue
al gobernador López del resultado de sus trabaj
"La posición geográfica del lugar en que me

cuentro, me convida á nuevas empresas, porque tengo al norte limítrofe el Gran Chaco, y del Entreríos sólo me separa el Paraná patrio por el sud. De aquí es que por interés de la escuela, me vienen á cada paso flotas llenas de ángeles, para ejercitarse en los primeros rudimentos de las letras y de la religión."

Y no solamente acudían tiernos niños sino jóvenes y adultos alfabetos, empeñados en que el padre los instruyese en facultades mayores. Él pudo á fuerza de fuerza satisfacer estos anhelos pues agrega: "En atención á esto se ha concluído ya una aula de gramática, donde se enseña además la geografía, el dibujo y la música; pues estoy convencido que durante la primera educación se pueden aprender con seguridad muchas cosas, que después jamás se aprenden. Las artes mecánicas también se enseñan en mi escuela; á cuyo efecto tengo ya en ejercicio una carpintería, una herrería, una relojería y una escuela de pintura" (1).

Este concepto de la educación común, en esa época y en aquellos parajes, presenta al padre

Representación del lector jubilado Fray Francisco aula Castañeda al Exmo señor gobernador de Santa de fecha 5 de mayo de 1825, publicada en la *Gaceta* *al* de esa provincia.

Castañeda como un iniciador en la materia. No ha sido sino medio siglo después cuando en los congresos pedagógicos de Baltimore ó en los directorios educacionistas de Suecia, de Alemania, de Bélgica y de la Argentina, se ha sentado la conveniencia de propiciar resultados prácticos y eficaces á la educación que costean los gobiernos, enseñando á los niños las bellas artes y los oficios mecánicos. Se ha tenido en cuenta que la escuela común, democrática por su propia organización, iguala á los niños de las distintas capas sociales; y que si bien los unos tienen en sus mayores la ayuda para conducirse holgadamente, los otros después de haber recibido una instrucción puramente retórica se encuentran librados á sus propias fuerzas, y en completo desequilibrio entre las aspiraciones que la educación en ellos despertó y los recursos para satisfacerlas. Tal sistema concurre á propiciar esos recursos en la medida de lo posible y hasta que el esfuerzo individual haga lo demás.

Sarmiento fué entre nosotros un entusiasta propagandista de estas escuelas mixtas, y á sus anhelos se debió el establecimiento de una de ellas en las inmediaciones de esta capital. No sé
hayan generalizado, ni éstas ni las mixt
agronómicas que funcionaban en tres pu

la provincia de Buenos Aires. Prevalece el sistema pedantezco de llenar los tiernos cerebros con multitud de conocinientos que después resultan completamente inútiles, y que esterilizan fuerzas para el servicio de la república.

El sistema mixto educacional que inició el padre Castañeda en el año de 1825, y por el que se empeñó después Sarmiento, se implantará en nuestro país cuando nuevos elementos, sobreponiéndose al pedantismo pedagógico sin bandera republicana y sin programa social, se compenetren de que el Estado fomenta y costea la educación no únicamente inspirado en la conveniencia de educar al pueblo en los rudimentos del saber humano, sino también en el propósito transcendental de crear fuerzas para que lo sirvan, para que lo sostengan y para que hagan prosperar sus progresos morales y políticos.

Desde otro punto de vista engañará en el mejor de los casos la vanagloria de anunciar que la casi totalidad de la población infantil aprende en las escuelas el vasto programa de materias en las cuales no se encuentran las más necesarias para la práctica de la vida. Y el estado pagará caro estas vana-
ias fomentando los elementos que, á fuer de
iles, pueden volverse contra él mismo, ó per-
cer indiferentes á las evoluciones de su orga-

nismo político. La experiencia ya nos aconseja que lo esencial es propagar la educación en el sentido de favorecer en cuanto sea posible las fuerzas que actúan como motores del progreso, y en razón directa de las instituciones y de las aspiraciones políticas y sociales de la república.

Entregado á estas tareas humanitarias y honrosísimas, el padre Castañeda vió deslizarse tranquilos y risueños los años del 1823 y 1824, sin que otras aspiraciones imprimiesen, al parecer, distintos rumbos á su espíritu en constante actividad. Pero la vida es un tejido de inconsecuencias. Ciertos hombres fuertes, por irresistible impulso subordinan sus energías probadas á las tentación de volver por la senda donde mayor cantidad de espinas encontraron. Tal le sucedió al padre. Se veía rodeado de gentes ingenuas que lo veneraban; favorecido por las autoridades, respetado por los vecindarios cuyos progresos había trabajado personalmente. Así y todo el padre sentía una especie de nostalgia aguda y cruel que se le entraba por todos los poros, lo poseía durante sus vigilias y se adueñaba de su imaginación durante sus sueños. Era la nostalgia de los tipos de imprenta. La imprenta era su segunda naturaleza. ¿Y cómo consegui ra sí una imprenta? Sus medios se habían ag en la fundación del pueblo, de la iglesia y

escuelas, útiles y accesorios de éstas, y el gobierno le había dado ya algunos dineros.

Su imaginación rebuscadora le sugirió un proyecto que únicamente él era capaz de realizar. Se trataba de buscar y reunir buena cantidad de tipos y útiles de imprenta que el sabía existían en esos territorios. He aquí como da cuenta de ello en la *Representación* á que me he referido: "La imprenta famosa del general Carrera estaba repartida en distintos parajes donde la iba dejando aquel hombre tan caminador. *Yo he tenido la prolijidad* de irla recogiendo, por ver si acaso podía ponerla en ejercicio, aunque lo que pertenece á la prensa estaba ya en mi poder; pero me faltaban letras y otros utensilios. Entretanto la Providencia me deparó un extranjero artista, quien no sólo me ha arreglado la prensa, supliendo los instrumentos que faltaban, sino que también me ha hecho moldes y armarios de madera y fundido letras y provisto de cuanto basta para una imprenta lujosa."

Esta obra de romanos viejos, y en aquella provincia pobre y escasa en recursos, excede á todo elogio. Coincidencia digna de mención es que poseyera la imprenta de que Carrera se había servido ı lapidarlo el año 20, como él había lapidado á desgraciado agitador cuando invadió las cam-ıs de Buenos Aires con su banda de aventure-

ros desalmados. Alarmado de que su fama de agitador diese margen á que el gobernador le privase del gratísimo placer de emitir su pensamiento en letras de molde, se propuso tranquilizarlo por medio de las siguientes declaraciones: "Mi ánimo es redactar por ahora (!) tres periódicos: 1º Población y rápido engrandecimiento del Chaco; 2º El santafecino á las otras provincias de la antigua unión. 3º Obras postumas de nueve sabios que murieron de retención de palabra."

Después de esta avalancha que debió dejar estupefacto al no muy docto gobernador de Santa Fe, el padre agrega que sus objetos eran promover en esa provincia el recurso de las artes y hacerse de nuevos recursos para sus empresas. "Necesito, decía, por fin, que V. E. acredite y garantice mi persona, que asegure á todos que no es el león como lo pintan, que si alguna vez hice algun daño fué por haber sido provocado, y que al hombre no se le han de contar las peleas sino la razón que tuvo. Protesto no tocar á la iglesia católica ni en su doctrina, ni en su moral, ni en sus ceremonias, porque estoy convencido de que no es este tiempo oportuno para hacer innovación en esas materas."

El padre Castañeda volvió á levantar imp
con los materiales que había ido recogiendo
los que se propició en Santa Fe. Pero sus

sacerdotales, educacionistas y colonizadoras demandaban casi todo su tiempo. Descuidarlas ó fiarlas á otros era comprometer los resultados que había obtenido. Per otra parte, sus ideas religiosas y políticas no le permitían subscribir á la evolución nacional que á la sazón iniciaban en Buenos Aires los amigos y ayudadores de don Bernardino Rivadavia. Y el gobernador López y los suyos estaban dentro de esa evolución. Si él abría campaña contra tal evolución se exponía á la mala voluntad de López que lo respetaba y protegía, y entonces ¡adios escuelas, fundación de pueblos, colonización del Chaco! y vuelta á las persecuciones, á la peregrinación errante que debía tener un límite, como lo tiene hasta la vida que es la más deleznable de las cosas duras. Eran ciertos escrúpulos que giraban en su mente como en un círculo sin salida. Su conciencia de escritor, de patriota y de creyente se encontraba en verdadero conflicto respecto de esa evolución que prestigiaban los hombres más autorizados en la república.

Prescindiendo de lo que á su persona atañia, que ya lo habia olvidado, pues era generoso y magnánimo, sentíase alhagado por la circunstancia de
: los directoriales que rodeaban á Rivadavia.
tarios de tradición, trataban de constituir el
s, y que á este propósito concurrían casi todas

las influencias provinciales que habían hecho fracasar las tentativas anteriores, imbuídas en la idea del federalismo nacional. Hasta aquí la cosa marchaba bien, al sentir del padre. Constituír el país sobre bases sólidas y un gobierno enérgico y reparador con asiento en Buenos Aires, había sido uno de los motivos principales de su propaganda.

Pero los principios, las aspiraciones y las tendencias que á esos hombres caracterizaban en el gobierno, en la política y en la sociabilidad del país, ¿eran una garantía de éxito? ¿Eran siquiera más convenientes ó eficaces que los que se habían manifestado tumultuariamente en los interregnos de la escuela revolucionaria?... Aquí se detenía el padre como en un antro obscuro, y su *yo* se rebelaba contra su programa de adhesión y de silencio. Á su entender los directoriales rivadavianos llevaban el propósito preconcebido de reanudar las tentativas anteriores, contando con que comprometian á los que anteriormente las había desbaratado. Del punto de vista político el padre los consideraba en razón de su actuación bajo el gobierno del general Rodríguez, y encontraba que había excedido los límites del liberalismo, atacando en sus fundamentos el organismo social. Del punto de vista reli-
so y moral le bastaba recordar las leyes sobre
forma eclesiástica, secularización de regulare

adjudicación al estado de los bienes eclesiásticos.

Y que la nueva evolución se encuadraría en estos perfiles se lo decía á las claras el hecho de desenvolverse alrededor de la personalidad de Rivadavia. Este la presidiría por la fuerza de las cosas; Rivavia, *don Toditico*, como él le había llamado en su *verdad desnuda*, el que todo lo quería saber, el *señor* de *Cochabamba*, como habría sido titulado según él, cuando hubiere sido coronado el príncipe de Luca rey de las Provincias Unidas.

Y de que no habría quien se opusiese á esa corriente que todo lo invadiría, creía él tener la prueba palpable en el hecho muy sugerente de que las personalidades más espectables é influyentes del clero nacional colaboraban sin reservas en la evolución rivadaviana, figurando en los altos cargos políticos y preparándose á ocupar otros más altos todavía. El canónigo doctor Valentín Gómez que por sus cargos políticos y diplomáticos, y más que todo por ciertos refinamientos *liberales* en su indumentaría había dado margen á que se popularizase aquello de

Mamá Valentina
se puso peluca
cuando fué á traernos
al Duque de Luca.

era uno de los dirigentes más activos de la Convención Constituyente, y sonaba como candidato á arzobispo de las Provincias Unidas, y á fe que merecía serlo por su preparación y por sus luces. Su hermano el canónigo don Gregorio era otro agente político no menos eficaz por sus vastas vinculaciones; como lo eran el canónigo don Valentín San Martín para quien se propiciaba un obispado; el canónigo Gorriti y el Dean Zabaleta, ambos diputados á la Convención y candidatos á obispos de Salta y Entre Ríos respectivamente; el doctor Julián S. de Agüero ex cura de la Catedral, que como diputado sostuvo en la Convención la separación de la iglesia del estado, y ocupó después el cargo de ministro en la presidencia de Rivadavia.

El padre tenía, pues, motivos para meditar respecto de su actuación en esos días. Su resolución se ajustó á la norma de sus ideas y al imperio de las circunstancias. No podía escribir ni en favor de la evolución rivadaviana porque contrariaba sus creencias, ni en contra de ella porque había prometido al gobernador López no ocuparse por la prensa de religión ni de política, y bajo de tal concepto ese funcionario le había otorgado franquicias y prestádole ayuda eficaz. Aquí queda explicad silencio del padre Castañeda en ese corto per de su vida laboriosa.

La educación y sus *empresas*, como él decía, lo reclamaban no solamente en Santa Fe y en Entre Ríos sino en otras provincias. Su fama de trabajador había trascendido. El gobernador doctor Salvador María del Carril, le dirigió una carta encomiástica en la que lo invitaba á que fuese á hacerse cargo de un diario de San Juan. El padre declinó agradecido el ofrecimiento, pues estaba á la sazón comprometido en sus recientes empresas. El gobernador Ferré le hizo propuestas análogas, ofreciéndole además la dirección de una escuela y de una academia de dibujo en Corrientes (1). Este último ofrecimiento debió de alhagarlo, porque de los informes que he recogido resulta que el padre hizo un viaje á esa ciudad. Pero este viaje fué de exploración. No hay datos que autoricen á creer que se detuvo allí más tiempo que el que podía imponerle la cortesía para con el gobernador.

¿Por qué no se quedó allí siquiera el tiempo necesario para implantar las empresas humanitarias que desenvolvia en Santa Fe, como probablemente lo pensó cuando se puso en marcha para esa provincia casi vecina? Quizás lo que le había pasado

Los documentos de esta referencia están publicados número 11 de *Buenos Aires cautiva*, etc. Véase la del gobernador Ferré á fray Manuel Mariñas, en la ncomia altamente al padre Castañeda.

en Buenos Aires detuvo sus primeros impulsos, aconsejándole aprovechar de lo que tenía seguro entre manos, en vez de ensayar nuevos esfuerzos que fracasarían sino marchaba de acuerdo con el gobernador Ferré. El señor Ferré, con ser un hombre de prendas apreciabilísimas, bajo cierto aspecto representaba el espíritu de enclaustramiento para su provincia. El apego á la tradición, que conservaba como antecedente invariable, y la sumisión al principio de autoridad al cual todo lo subordinaba, constituía el perfil saliente de su gestión gubernativa. El pueblo de Corrientes y aún el de Misiones eran, en su sentir, dueños de sí mismos. La tradición así lo había establecido. Ese pueblo viril é indomable había sacudido por sí solo el yugo de sus dominadores, y, sabiendo ó sin saberlo, había dejado triunfantes por la primera vez en esta parte de América sus derechos inenajenables que representaba el Cabildo de creación española, y constituídose en *comuna* contra los representantes del rey y á semenjanza de las antiguas comunas de Aragón y de Castilla. El gobernador Ferré seguía la tradición en la práctica gubernativa, pues al poder legislativo provincial le llamaba *Congreso correntino*, y él tenía con los poderes nacionales argentinos ot relaciones que las que conceptuase útiles y pro

chosas para su estado. Cuando sintió que la tradición cedía fatalmente á la acción del tiempo en lo tocante al idioma, mandó que en las escuelas se hablase el guaraní. Desde otro punto de vista el gobernador Ferré era un patriota con recomendables cualidades, un administrador honesto, un estadista empeñoso en radicar en su provincia todos los adelantamientos que no chocasen con las ideas que lo informaban y á las cuales se aferraba incontrastablemente. Cuando había llamado al padre Castañeda era porque ya tenía pensado lo que le propondría y lo que le permitiría; que tampoco era hombre de dejar que las cosas quedasen libradas á la voluntad ó á los preconcebidos propósitos de cualquiera que se entrase de rondón en su provincia. Estos antecedentes sirven para explicar por qué el padre Castañeda regresó de Corrientes sin ánimo de abandonar su cuartel general de Santa Fe donde estaba el centro fuerte de sus operaciones.

CAPÍTULO XIII

NUEVOS RUMBOS DEL PROPAGANDISTA

La evolución del año de 1825 ante la opinión del país. — Asombro de los federales ante los éxitos de los directoriales rivadavianos. — La Convención tranformada en Congreso legislativo. — Fracaso de la Convención: las Provincias encargan al gobernador de Buenos Aires del poder ejecutivo nacional. — Nuevos hombres y nuevos rumbos: el padre reacciona en favor de la manifiesta voluntad de los pueblos. — Su reaparición en el periodismo. — Notable prospecto del *Vete Portugués que aqui no es*; lo que según él, quiere ser la América; las ideas importadas y los títulos propios. — Motivos á los cuales atribuye el fracaso institucional. — Antecedente que explica cierta reticencia del padre respecto de esos motivos. — Los principios que según él, no están sujetos á consulta. — Cómo apunta el verdadero origen del fracaso. — Su empeño por la evacuación de la Banda Oriental. — Su decidido apoyo á la Convención de Santa Fe. — Razón del nombre de su periódico. — La guerra con el Brasil y la unión de las provincias. — La organización nacional las conclusiones de *El Tiempo* de Buenos Aires.

a tregua periodística que bajo el imperio de las ·instancias el padre Castañeda se impuso, fué

más que nunca atinada. La evolución rivadaviana del año de 1825, habia comprometido á los hombres principales de toda la República. Los directoriales unitarios, los republicanos federales y los personajes de mayor influencia política y social desde Jujuy hasta Buenos Aires, habían entrado en esa corriente. Parecía que ninguno quería arrostrar la responsabilidad de cohonestar esa nueva tentativa, no obstante que los más se prevenían contra probables imposiciones reservando á las provincias el derecho de pronunciarse acerca de la Constitución que sancionase la Convención Nacional. La brillante falange de pensadores, estadistas y escritores que rodeaba á Rivadavia pudo hacerse la ilusión de que prevalecerían sus ideales politicos, cuando á costa del prestigio de sus talentos y al favor de las facilidades que por entonces brindaba el ambiente porteño, consiguió con habilidad disipar ciertos prejuicios de muchos convencionales provincianos, atrayéndolos á los propósitos que caracterizaron á esa evolución política. Los mismos federales de la Convención y de fuera de ella, debieron de asombrarse de semejante evolución dentro de la evolución principal, cuando en las primeras votaciones importantes constataron una gran mayoría en la que formaban muchos de los c creían contar en sus filas.

Y este asombro debió de llegar al estupor cuando la convención, convocada y reunida al solo objeto de dar una constitución, antes de dar esta constitución se erigió por sí y ante sí en congreso legislativo, como la convención francesa, y sancionó por grande mayoría la creación del poder ejecutivo nacional, para nombrar, como nombró, presidente á don Bernardino Rivadavia; y la erección de la ciudad de Buenos Aires en capital de la nación, para remover el estorbo de este gobierno y de esta provincia, á los cuales no consultó al respecto como era elemental, tratándose de una entidad política y de un territorio que no podían caer bajo la jurisdicción limitada de un cuerpo meramente constituyente.

¡Fué una ilusión! Cuando la convención, lanzada en el terreno de lo arbitrario, creyó cimentar su obra resolviendo el problema de la organización nacional por medio de la *unidad de régimen*, ya Dorrego con ese ariete que se llamó *El Tribuno* y las provincias con su esfuerzo respectivo, habíanle cavado la fosa donde una vez más quedó sepultada la tentativa de organizar el país por otros sufragios que no fueren los del pueblo de las provincias, los ...s se habían pronunciado reiterada y elocuen... ...te por el régimen republicano federal. Esa ...elación del pensamiento que llegó á su apogeo

en el año 1826, se apagó entre el clamoreo de las provincias que rechazaron la constitución. La vida efímera de los poderes nacionales se disolvió entre las sombras, según el presidente de esa convención y amante de Virgilio.

Vitaque fugit indignata sub umbras

Y las provincias delegaron en el coronel Dorrego, gobernador de la de Buenos Aires las facultades inherentes al poder ejecutivo nacional, en medio de una situación que se creía desesperante, no solamente por las dificultades de orden interior, sino por las que provenían de la guerra con el imperio del Brasil, á pesar de nuestros triunfos de Camacuá, del Yerbal, del Ombú y de Ituizangó (1). Tal era el cuadro que con perfiles más ó menos acentuados contemplaba el padre Castañeda desde Santa Fe cuya legislatura declaró á esa provincia en absoluta independencia y promovió una liga con las demás provincias que habían rechazado la constitución (2).

Ante este desastre el padre Castañeda se resol-

(1) Véase mi *Evolución republicana, durante la* [...]*lución argentina*, capítulo XIII, páginas 221 á 2[...]

(2) Registro Oficial del año de 1826, página 1[...] ción 1888.

vió á retomar la pluma, ya sin reatos, y con los alientos que caracterizaron su vida de luchador. El padre entra en nuevos rumbos. Los tiempos han cambiado. Los hombres son otros. Las cosas que antes se antojaban extravagancias peligrosas, ó caprichos de la demagogia, se presentan en el año de 1828 como expresión de hechos consumados, aceptados por casi toda la nación. Por su figuración, por sus afinidades con los que gobiernan en Santa Fe, que es por entonces el centro al cual convergen influencias nacionales, el padre ha podido observar año tras año la evolución de los pueblos en el camino de su organización. Ya no es la oligarquía metropolitana la que impera: es la fuerza incontrastable de las provincias la que decide. No son maquinaciones tenebrosas de gobiernos que todo lo fían á los éxitos del presente. Es el porvenir lo que se labra á pesar de las dificultades internas y externas con que á la sazón se lucha. Lo demás pertenece á la historia del pasado. La autoridad de las provincias es lo único que pesa en la balanza del tiempo. Referirse á otros influjos es caer en los fracasos anteriores: es desandar el camino para encharcarse en sangre... Como mu-
mos hombres de su tiempo, el padre ha con-
ado con patriótico dolor los fracasos sucesi-
los directoriales unitarios en el gobierno.

Pero á través de este desgaste estupendo de fuerzas, tres hechos han saltado á su vista: el absolutismo político que caracterizaba á esos hombres que sinceramente se creían los unicos llamados á organizar el país: el divorcio en que vivían con la opinión de los pueblos: la inquebrantable firmeza con que las provincias sustentaban el régimen republicano federal. Tales circunstancias y tales hechos llevaron al ánimo del padre Castañeda el convencimiento de que alrededor de esa idea de gobierno gravitaba toda la anarquía que en vano habían querido conjurar los gobernantes con represiones sangrientas y él con su pluma de propagandista. Y reaccionó en favor de la manifiesta voluntad de los pueblos, cediendo á los dictados de su espíritu generoso y ecuánime. Operóse en él un cambio idéntico al de los unitarios que lucharon después contra Rozas. Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Mitre, Tejedor, López, Frías, Gutiérrez, Del Carril y demás políticos y escritores que eran unitarios en Montevideo y en Chile, no tenían otro programa de gobierno para cuando derrocasen á Rozas que la constitución unitaria del año de 1826. Así lo dicen los hechos y lo corrobora el general Paz en sus *Memorias* sin dejar lugar á duda. [illegible] dos ellos, después de treinta años de lucha cr[illegible] y abnegada, se convencieron de que no era p[illegible]

luchar por más tiempo contra los hechos consumados por voluntad de los pueblos, y aceptaron el régimen federal que había sancionado la convención del año de 1853, tomando como base determinante el *Pacto federal* del año de 1831, según expresa declaración de ese soberano cuerpo.

Tales son las ideas en que se inspira el padre Castañeda para lanzar en Santa Fe una hoja, que es quizás la más importante de cuantas escribió; porque en ella condensa los trabajos anteriores sobre la organización nacional, y marca los rumbos en que la nación entra francamente, bien que con las reservas que le impone su carácter de sacerdote y de propagandista de los propios ideales.

En su prospecto del *Vete Portugués que aqui no es*, manifiesta que toma la pluma por tercera vez no tanto para sostener con el precio de sus tareas literarias los establecimientos útiles que ha fundado en esa provincia y en la de Entre Ríos, cuanto por no abandonar á la patria en tan críticos momentos. Y desde luego plantea el problema de la organización nacional. Los tres planes de organización fracasados, la disolución de congresos que con crecidos gastos se erigieron, las constituciones re-
;adas, los areópagos anulados en diez y ocho
de esfuerzos, podrían convencer de que Sur
rica no admite consejos. Pero de tales hechos

innegables él deduce distintas consecuencias; si bien que omite lo principal para limitar su pensamiento entre el marco de su sectarismo genial. Según él los congresos nacionales no fueron más que uno, porque los tres se informaron en el mismo espíritu, contrario al espíritu de la nación, por lo cual se disipó como embrión efímero: más claro, la América no quiere ser jacobina y los tres congresos lo eran, porque los dirigentes creyeron que el jacobinismo de la Europa sería recibido con aplauso.

El padre subordina al tradicionalismo secular las aspiraciones de un pueblo nuevo que pretendia aclimatar el progreso y la libertad, desprendiéndose del ropaje colonial y adoptando las ideas respecto de las cuales había consenso universal, como lo había hecho en 1813, en 1816 y en 1826. "La América, dice, no quiere ser luterana, ni inglesa, ni francesa, ni portuguesa: quiere tener una política que sea peculiarmente suya y no trasladada de los libros filosóficos cuyas páginas sólo sirven para envolver la pimienta, el comino y demás semillas que antes se conservaban mejor en mates, calabazas y porongos. Los hispano-americanos, siendo como son la mayor y más sana parte de la as ción antártica, no quieren confundirse con na ni tribu alguna: ellos quieren gobernar no só

todos los titulos comunes, sino principalmente por los títulos hereditarios, que son privativamente suyos, y á los cuales no quieren renunciar aunque Juan Jacobo se condene. De aquí es que mientras los senadores y letrados permanezcan animados de otro espíritu, se juntarán en mil congresos, harán constituciones celebradas en Paris, en Londres y en Ginebra, no lo dudo, pero no pasarán de importunos consoladores que, más hoy, más mañana, serán silbados por su nación, cuyo genio y propensiones debieran haber estudiado y no los caprichos de los que nada les han encomendado."

Si se considera únicamente el hecho principal del fracaso en que cayeron los mismos hombres que en tres ocasiones intentaron dar la constitución al país, la observacion del padre es exactísima. En lo que el padre se equivoca es en atribuir el fracaso al espíritu de irreligiosidad de los hombres y de los congresos que tal obra acometieron. Además de que el sentimiento católico predominó en esas asambleas, ninguna de éstas produjo hechos que pudiesen alarmar á los creyentes católicos que constituían la casi totalidad del país. El padre lo sabía, pues día á día había seguido de ·a el movimiento político y gubernativo. Pero ·ase presente que estaba muy fresca la obra rnativa de Rivadavia, saludable según la fama

pública para los intereses generales de la nación, y demoledora para los intereses de la Iglesia católica, según el padre. Y como Rivadavia era un conspicuo del antiguo partido directorial que había gobernado desde 1810 hasta la caída de la presidencia, el padre no encontraba mérito para dividir responsabilidades respecto de hechos que todos los directoriales habían aceptado.

De tales antecedentes resultaría que si bien el padre aprovecha la oportunidad para atribuir el fracaso institucional al espíritu irreligioso de los que querían dar la constitución al país, no se le puede ocultar que lo que decidió de tal fracaso fué la explosión de un sentimiento más enérgico, si cabe, que el que él observa. El padre se muestra reticente en su exposición calculada y discreta. ¿Por qué, cuando siempre dijo las cosas por sus nombres, cuando nada, ni nadie detuvo los vuelos audaces de su pluma?... Había un motivo que gravitaba sobre la aspiración de sacerdote sectario de dar el mayor auge posible á la religión que profesaba, y sobre el principio de consecuencia que reclamaba para sí el periodista ciudadano respecto de las ideas con las cuales había conducido el sentimiento público. En una palabra, al padre le satisfacía 1 cho más fijar el origen del fracaso institucional la circunstancia de haberse los constituyentes

pirado en la filosofía contraria á la religión católica, que en la circunstancia, á todas luces visible, de que esas constituciones caían en el vacío porque eran unitarias y las provincias, fieras en sus sentimientos regionales, proclamaban entusiastas el hecho consumado de la *Federación* como condición ineludible para apoyar y afianzar la obra de la organización nacional. El padre era un católico convencido, sincero, ferviente, y en todo el curso de su propaganda en Buenos Aires no había desperdiciado ocasión de flagelar á los *federales*... El tiempo que todo lo cambia; las lecciones de la experiencia que transforman, habían operado en sus ideas políticas una variación fundamental. No le era, por otra parte, indispensable poner los puntos sobre las *iii* en materia que resultaría vidriosa.

"Yo sé que los pueblos de América me entienden", dice. Y sin dejar de exáltar el principio que lo anima, hábilmente lo engloba con el principio republicano que los pueblos sostenían incontrastables contra los congresos anteriores que veían en la monarquía el único medio de organizar el país. Sostiene que en lo político, como en lo moral, no ~~ ~eciben consejos sino dando por sentado princi-s que no pueden ser ignorados y que por consi-ente no están sujetos á consulta. Y compara el o con el de los herederos legítimos, que, por

dóciles que fueren, rechazarían el consejo de su letrado de que abjurasen sus títulos incontrovertibles: "vaya usted, —dice que le responderían, — á dar consejos á Francia, á Inglaterra, á España y á Portugal: en el caso que se los admitan se puede enviar allá como pobladores á los negros, indios, salta-atrás y cuarterones, para que disfruten de la *importancia gentilicia;* que en la América no queremos sino que sea privativamente nuestra, porque en efecto es nuestra herencia y patrimonio". Tal es el caso de los legisladores de nuestra república, según el padre: pretenden cumplir el honroso encargo de dar la ley á los pueblos, sin advertir que no ha de ser la que ellos quieran, sino una ley de libertad, que no relaje á sus comitentes, sino que los deje en el mismo rango que tenían ó en mejor rango.

Y al herir el fondo de la cuestión, apunta el verdadero origen de los fracasos anteriores, bien que velándolo con el manto de la idea fundamental que no puede menos que seguir exaltando. "Los legisladores de la República bien pueden haber sido una constelación de sabios; pero por su indiscreción, por su imprudencia han aparecido ante los pueblos como unos cometas ominosos y fun *que han abusado de sus poderes*, para hacer bril sabiduría furtiva de que habían hecho grand

pio sacándola, *no de las fuentes públicas*, sino de los charcos venenosos de esos libros anticristianos que nos han envuelto en la anarquía. ¿Quién es ahora el que no advierte *el poco caso que en estos diez y ocho años se ha hecho de los pueblos?* ¿Quién ignora las colusiones de nuestros legisladores con el príncipe de Luca, con la Carlota, con Carlos IV, con el rey don Juan, con el infante don Francisco de Paula, con los mineros de Inglaterra, y con cuantos pudieren enriquecerlos *á ellos*, rentarlos *á ellos* y acogerlos *á ellos* en cualquier día aciago?"

Él no blasona de sabio. Así y todo piensa que debe escribir en bien de la patria á la que ama. Otro tanto debieran hacer los sabios que se han condenado á un voluntario silencio. Su ejemplo en este sentido debiera servirles de estímulo, pues agoviado por los años y comprometido en fundaciones, sin más medio que los de la Providencia, se avanza á escribir en un desierto, sin libros y sin los auxilios comunes en los centros populosos. Un empeño principal de su periódico será el de persuadir de la necesidad de la evacuación de la Banda Oriental. Desearía que las miras de todos y las conclusiones de todos fuese: salga de nuestro te-rio el portugués. Un sabio romano finalizaba sus discursos durante la guerra púnica con palabras: *ego percot Cartago*, — luego, perez-

ca Cartago. Cuando don Pedro de Ceballos se empeñó en desalojar de la colonia á los portugueses, nuestros padres enseñaban á todos los loros que dijesen: *Vete portugués, que aquí no es. Vade tu et fac similitur.* Procedamos del mismo modo.

Otro empeño principal de su periódico será el de contribuir cuanto de él depende al mejor éxito de la tarea de la convención representativa federal reunida en Santa Fe, sugiriéndola las especies que ocurran á su corazón. En cuanto á su estilo, se encarga de decir que, como siempre, será sencillo, fluido y castizo, en todo conforme á su genio enemigo de ficción, pompa y hojarasca. Aunque se le provoque, será comedido y urbano. Pero si algún filósofo mirare con poco respeto á la religión, entonces tirará los treinta dineros. Si el caso llega, suplica que se crea que él no tiene aborrecimiento. Antes por el contrario ama de corazón á esos filósofos de sus pecados. Al no darles cuartel en sus escritos es porque está convencido de que esos demonios han hecho más daño á la patria que la artillería.

Este papel curioso y poco conocido del padre Castañeda termina con estas líneas que reflejan algo como la amarga nostalgia del viejo porte.
"Resta ahora bautizar á mi panfleto, y claro e
que he de darle un nombre modesto, cual con

ne al hijo de un infeliz que fué desterrado de su patria para siempre. Por cuanto al tiempo de echarme me dijeron *Vete*, quiero que mi periódico se llame *Vete*; mas por cuanto el portugués es el que debe ser echado de la Banda Oriental, mi periódico se llamará *Vete Portugués;* y por cuanto la Banda Oriental no es del portugués, será preciso que mi periódico con sus pelos y señales se llame *Vete Portugués, que aquí no es*" (1).

El material de este periódico que circuló desde junio hasta septiembre del año de 1828, responde en todo á su programa. La guerra con el Brasil y los trabajos de la convención federal ocupan preferentemente sus columnas. El padre sostiene que la unión de las provincias importa el triunfo de la república sobre el imperio. Que el Brasil trabaje la división explotando los celos interprovinciales se comprende. En ello va su conveniencia presente y su predominio futuro, que busca desde *ab initio* en el Río de la Plata. Pero que las provincias argentinas mantengan esas divisiones fratricidas, es lo que no puede comprender sino como obra de cabezas enfermizas. Este motivo le da oportunidad

(1) Prospecto de un nuevo periódico. Cuatro páginas, in Santa Fe, miércoles 4 de junio de 1828, imprenta de Convención (en la colección de la Biblioteca de La ...).

para fijar la responsabilidad de los periodistas. En vez de presentar á las provincias ejemplos que conceptúa perniciosos, han debido suscitarles lecciones como la de los estados norteamericanos, cuyos habitantes echaron al río el té que les enviaba la metrópoli á la cual habían negado obediencia. Los pueblos se engrandecen con prácticas austeras y no á costa de rencores dañinos. Y partiendo de aquí se pregunta : ¿con quién pensará el emperador que está tratando cuando encarga que se proteja la navegación del Paraná, porque sólo quiere entenderse con Buenos Aires? Empeñémonos en hacerle ver á S. M. I. que va errado en su política y que ese *eu nao me meto con ninguem*, es píldora que no tragan las provincias.

Fugiamus Israelem Dominus enim pugnat contra nos

Fugámosnos, porque don Fructuoso Rivera
Ven com tudo o poder divino contra nos (1).

La organización nacional sobre las bases proclamadas por las provincias encuentra en el *Vete Portugués* un apoyo decidido. Esto es la base para obtener todo lo demás. Desde este punto de vista combate enérgicamente las conclusiones de *El*

(1) *Vete Portugués,* número 3, del 25 de jui 1828.

Tiempo que redactaban los señores Varela en Buenos Aires, relativas á la convención federal de Santa Fe. Según el padre la república está en la convención porque en este cuerpo está representado el voto de las provincias. Estas son las que forman la nación : las que por su propia autoridad quieren decidir de sus destinos futuros. Frente á esta evolución nacional orgánica el padre coloca como contraste el de la convención de 1825, convertida en congreso legislativo que fracasó juntamente con la presidencia, y da la nota genial en estos términos: "Sus miembros se erigieron en constelación de sabios; conjuraron públicamente á la nación para que el que fuese más sabio que ellos *levantare el dedo*, y últimamente cayeron como han caído tres veces con la esperanza de hacer otra cuarta coalisión para que acabemos de acabarnos " (1).

(1) *Vete Portugués*, citado.

CAPÍTULO XIV

EL PADRE ANTE LA REACCIÓN SANGRIENTA

Exactitud de las conclusiones del padre Castañeda. — El gobierno de Dorrego. — Dorrego como administrador y como político. — El consenso respecto de la nueva organización constitucional. — La tragedia de Navarro. — Conmoción nacional que produce el fusilamiento de Dorrego; la protesta de López. — Declaraciones guerreras de Quiroga en nombre de las provincias de Cuyo. — Proclama de Bustos á las provincias del interior. — Impresiones del padre Castañeda ante el fusilamiento de Dorrego; el ayer y el hoy; el Apocalipsis y Jeremías. — El *Buenos Aires cautiva ó la Nación decapitada por el Nuevo Catilina Juan Lavalle.* — *El Tiempo* y el beso de Judas. — Motivo á que responde, según él, el título de *El Tiempo.* — Como glosa el padre la justificación que *El Tiempo* hace del fusilamiento de Dorrego: su *sueño* anterior en el *Vete Portugués:* los militares que intervieron en el fusilamiento de Dorrego. — Vigor intelec- del padre. — La obra nacional de Dorrego y la obra cionaria de Lavalle. — *Sueño* del padre Castañeda: sto del padre de *orden* de un caudillo; condenación

á muerte de orden del mismo. — Comunicaciones que en capilla dirige á Buenos Aires, al clero, á la Nación Argentina, á López y á Rozas. — La derrota de Lavalle y entrega de éste al tribunal que ha de juzgarle. — Efectos de las producciones del padre. — Esfuerzos de *El Pampero* y *El Tiempo* para contrarrestarlas. — La nota olímpica de *El Pampero*. — El padre acepta esta nota como su propio elogio. — La política y el gobierno vuelven á su anterior punto de partida.

Las conclusiones del padre Castañeda se ajustaban á la verdad de los hechos. La nación estaba por entonces en la convención de Santa Fe. Rechazada la constitución de 1826, las provincias por el ministerio de sus poderes legítimos habían reasumido su soberanía é independencia; enviado á dicha convención sus representantes en la forma establecida para la reunión de los congresos anteriores, y delegado en el coronel Dorrego, gobernador de Buenos Aires, las facultades inherentes al poder ejecutivo nacional. Idénticamente como después lo hicieron con Rozas en 1835, con Urquiza en 1852 y con Mitre en 1861, en seguida de sendas dislocaciones nacionales.

Por la primera vez desde la revolución del año X, en 1828 actuaba sin represiones ni dificultades un gobierno nacional desde Buenos Aires hasta
con los sufragios y el consentimiento de to.
cada una de las provincias de la antigua

argentina. Dorrego pudo, pues aplicar y aplicó sus energías honestas y su patriotismo probado á cimentar la organización nacional sobre la base que las provincias exigían; y á resolver de un modo honorable para la república la cuestión de la guerra con el imperio del Brasil. Grande y benéfica fué la labor administrativa y política de Dorrego en poco más de un año de actuación ordenada y severa, como se ve por los papeles de Buenos Aires que lo lapidaban, no obstante, al amparo de las libertades que á la prensa otorgara el ministerio libérrimo de Rivadavia y que él amplió elevadamente.

Y quien se fije en la situación en que quedó la república después de su victoria de Ituzaingó y y considere el triunfo diplomático que obtuvo por medio de la convención de paz, concluirá que difícilmente ningún otro gobernante habría obtenido más de lo que Dorrego obtuvo en semejantes circunstancias. El emperador don Pedro que en sus mensajes al poder legislativo había declarado que jamás el Brasil renunciaría á sus derechos sobre la provincia Cisplatina, renunció expresa y solemnemente á ese derecho, porque › que su trono bamboleaba y que el Imperio accionaba en fuerza de la hábil y enérgica ·a guerrera que Dorrego había desenvuelto

con éxito superior á las previsiones de sus enemigos (1).

Sobre estos auspicios se firmó la paz con el Brasil. La personalidad de Dorrego se destacó en el escenario político del Río de la Plata; sus influencias gubernistas crecieron lógicamente en las provincias y entonces ya no fué cuestión sino de que la convención de Santa Fe sellase constitucionalmente el plan de gobierno sobre la base del regimen federal que tenia en su abono la fuerza del hecho consumado. Así lo creyó la opinión casi unánime del país. Así lo proclamaba la razón pública, como una satisfacción á exigencias supremas, mantenidas de año en año á costa de sacrificios y de sangre. Pero si los veredictos de la opinión, si las sanciones de la razón pública prevaleciesen siempre sobre los absolutismos partidistas y las vanidades tradicionales, los pueblos no lamentarían retrocesos violentos, de esos que no se atenúan ni siquiera con la circunstancia de ser resultantes de un noble esfuerzo fracasado, porque lo fueron de un arrebato de despecho que engendró una venganza sangrienta...

(1) Acerca de esto puede verse mi *Evolución rep cana durante la Revolución argentina*, páginas 264 guientes.

La tragedia conmueve todavía, después de los ochenta años que han transcurrido. Es que en el cadáver ilustre que se arrojó en són de victoria á la faz de la república, el criterio desprevenido ve á la patria mutilada. Y como horrible compensación al ejercicio del bárbaro uso de la fuerza, la ve en seguida en la tiniebla con humedades de sangre, en la tiniebla de la tiranía sancionado por las provincias en masa para devolver odio por odio, sangre por sangre, cabeza por cabeza. Treinta años de duelo que se sucedieron implacables porque un día nefasto el jefe militar que había regresado á Buenos Aires al mando de la primera división del ejército contra el Brasil, volvió esas armas contra el encargado del gobierno de la nación, lo tomó prisionero y dos horas después como á un bandido lo hizo fusilar por su orden en el pueblo de Navarro !...

El fusilamiento del primer magistrado de la nación, sugerido al general Lavalle por un núcleo de políticos desalojados, que persistían en organizar el país por sus auspicios exclusivos y sobre la base del unitarismo, á pesar de las violentas resistencias que sublevaban (1), fué indudablemente el

, Véase *El general Lavalle ante la justicia póstuma*, el doctor Angel J. Carranza, páginas 55 á 86. Véase *'Iistoria de la Confederación Argentina*, tomo I, pági- 95 á 305.

motivo determinante de la guerra civil que desvastó al país argentino durante treinta años sombríos y vergonzosos. Todas las provincias se levantaron para defenderse, desatando sus iras vengadoras contra la oligarquía que amenazaba invadirla. El gobernador de Santa Fe, á la circular audaz del general Lavalle, respondió en estos términos: " V. E. puede poner hoy mismo término á la guerra. Estipule lo conveniente con la soberanía nacional ejercida por la representación de la república existente en Santa Fe, y la nación cesará de levantar su voz tremenda contra V. E. Pero si V. E. persiste en querer erigirse en regulador del Estado por el poder de sus soldados, hallará por todas partes enemigos que le presenten combates en los cuales hemos de vencer porque seguimos el torrente de la opinión general, contra el cual nada valen ni el poder de las bayonetas ni las medidas atroces " (1).

No menos arrogantes son las conclusiones del general Quiroga. En seguida de haber llamado á las armas á las provincias de Cuyo, se expresa así: " Después de cometer V. E. el criminal atentado de hacer servir las tropas destinadas á conservar la dignidad de la república, al objeto de

(1) Se publicó en el *Buenos Aires cautiva*, etc. ... mero 11.

derrocar al ejecutivo nacional en que las provincias tenian depositada su confianza, ha condenado al último suplicio al individuo que lo representaba. No pierda V. E. los instantes que son preciosos, para escudarse al abrigo de la distancia del grito de las provincias; éstas con justa indignación se disponen á buscar su desagravio, ó perecer antes que ver afianzado á un intruso que las insulta y provoca. El que firma no puede tolerar el ultraje que V. E. ha hecho á los pueblos, sin hacerse indigno del título de argentino, si esta vez mirase sereno la suerte de la república en manos tan destructoras, sin tomar por su parte la venganza que desde ahora le protesta" (1).

Por su parte el general Juan Bautista Bustos, gobernador de Córdoba llamó á las armas á las provincias del interior y del norte donde se extendían sus influencias contra "la facción que ha creído es á quien exclusivamente le corresponde mandarnos ó vendernos. Los que han dado el escándalo de arrojar al gobierno general el que se hallaba constituído por el uniforme voto de las provincias, poniéndose á la cabeza de las tropas que habíais destinado para sostener el honor de la

Se publicó en *El Federal é pluribus unuum* de Fe, número 3, del viernes 13 de febrero de 1829 -lección de la Biblioteca nacional de La Plata).

república, decía Bustos con una oportunidad que debía sublevar explosiones contra el general Lavalle y su partido, son los mismos que en 1814 pidieron á Carlos IV un vástago de la casa de Borbón para que se coronase rey sobre nosotros; son los mismos que en 1815 protestaron al embajador español en el Janeiro, que si habían tomado intervención en las cosas de América, había sido con el objeto de asegurar mejor los derechos de su majestad católica en esta parte del continente; son los mismos que en 1816 nos vendieron á don Juan VI; son los mismos que en 1818 nos vendieron al príncipe de Luca; son finalmente los autores de todas las desgracias, pues cuando no han podido mandar sobre nosotros han promovido la guerra civil desde el año 30; los que únicamente á costa de sangre se han sostenido en el gobierno que expresamente han rechazado los pueblos" (1). Sobre tan siniestros auspicios se desarrollaba la escena.

Y la tremenda tragedia de Navarro había consternado al padre Castañeda. En el fondo de su espíritu impresionable y candoroso, sentía crueles angustias, de esas que en ciertos momentos aciagos nos presentan tan abultadas las catástr

(1) Véase *El Federal* citado.

como difíciles los medios para orientarnos á través de dédalos que aterran... Y en sus noches solas, entre esos ecos que surgen fatuos del silencio mismo, sentía que la gran voz de la patria desangrada le llamaba. Y en su mística contemplación giraba alrededor del ayer que á todos sonrió, y se detenía ante el Apocalipsis. "Y yo, Juan, vi la Jerusalén nueva que descendía del cielo, aderezada de Dios, como la esposa ataviada para su marido. Y oí una gran voz del cielo que decía: he aquí la morada de Dios con los hombres, y morará con ellos, y ellos serán su pueblo. Y limpiará Dios toda lágrima de los ojos de ellos, y no habrá más llanto ni dolor porque las primeras cosas son pasadas"... Y ante la sangrienta borrasca que contrastaba con las promesas risueñas del ayer perdidas, encontraba en las grandes lágrimas de Jeremías los vívidos reflejos de su espíritu, inseparable de su querida Buenos Aires. "Cómo está sentada solitaria la ciudad... se ha vuelto como viuda. Amargamente llora en la noche. No tiene quién la consuele de todos sus amadores. Las calzadas de Sión tienen luto, porque no hay quien venga á las solemnidades; todas sus puertas están ...ladas; sus sacerdotes gimen, sus vírgenes afli... las y ella tiene amargura"... Y el padre medía ... intensidad del contraste á través de esos acen-

tos que trasuntaban la luz y la tiniebla. Él era de los que había visto los resplandores de un gran día en que lució un cielo nuevo, — el de la patria, — y una tierra nueva, — la del propio derecho. — No recordaba ningún dolor, ningún llanto en aquél día en que la opresión fué cosa pasada. Y ahora veía esa ciudad llorando amargamente en la noche; las solemnidades olvidadas; los altares derruídos; el culto renegado... Sión aparecía como una sombra vana. La devastación y la muerte la envolvian. Y en el fondo caótico aparecía el espectro del pasado...

De lo alto de sus devaneos patrióticos el padre descendió á la imponente realidad de los hechos, cuando los gobernantes y los políticos desplegaron sus banderas para defenderse de la agresión que de Buenos Aires contra ellos iba, y la muchedumbre por ellos conducida pedía á gritos venganza, como si con ésta pudiera saciar sus sentimientos generosos. Fué en estas circunstancias cuando el padre Castañeda hizo aparecer en Santa Fe su *Buenos Aires cautiva ó la nación argentina decapilada á nombre y por orden del nuevo Catilina Juan Lavalle.* La índole de este nuevo periódico de combate se refleja desde luego. En la primera columna el padre escribe una "*Biografía* del ingenioso hid Juan Lavalle y otras cosas más que leerá el quiera leer horrores". Glosa la nota en que [1]

lle comunicó al gobernador delegado de Buenos Aires que ha fusilado por su orden al gobernador Dorrego, y lo relaciona con ejemplos bíblicos como el de Caín, como para que destile sangre de esa herida política recién abierta.

El asunto daba tema inagotable al acerbo comentario nacional, tan profunda fué la impresión que produjo. El padre engloba en sus ataques á todos los coautores, aun á Rivadavia, cuya coparticipación jamás se probó. Refiriéndose á los cargos que *El Tiempo* había formulado contra el gobernador Dorrego, escribe párrafos como éste: "Judas no dió á Cristo más que un beso de paz; pero el redactor de *El Tiempo* le dió á la víctima tres besos, para que se abandonase en el descuído el día mismo que estaba destinado al motín eclesiástico-militar. El doctor Agüero y el doctor Gómez en consorcio con Rivadavia son los editores de *El Tiempo*, y así estaba muy en el orden que cada uno de estos tres jacobinos le diesen su ósculo de paz al que tenían sentenciado á muerte desde que tuvo el atrevimiento de sucederles en el mando" (1).

(1) Los redactores de *El Tiempo* eran don Juan Cruz y Florencio Varela y don Manuel Bonifacio Gallardo. n hojee ese diario con atención reconocerá fácilmente ıónigo doctor Agüero en la concisión elegante y en -s ergotismos que eran propios de su estilo.

Sobre este motivo se extiende con exactitudes implacables. Sostiene que la nación debe saber toda la verdad: los sucesos de diciembre de 1828 fueron preparados por los dirigentes unitarios mucho antes de que produgesen sus dimisiones políticas el presidente y los que á éste seguían: "imitaron á los griegos que levantando el sitio de Troya se escondieron en la vecina isla de Tenedos y mandaron desde allí al pérfido Sinón, para que con innumerables mentiras descuidase á los troyanos." El nuevo Sinón, según el padre, fué *El Tiempo*, y aunque no faltaron Laocoontes que aconsejaron á Dorrego que procediese con cautela y que se previniese contra las tramas que le urdían con alardes, ese hombre generoso se resistía caballerezcamente á creer en semejantes asechanzas. "El título del periódico que redactaban Gómez y Agüero está entendido y nadie puede ignorar que su significación es esta: *El Tiempo* nos vengará; *El Tiempo* nos traerá la ocasión oportuna de sentarnos con firmeza en el trono que ahora bambolea. Pero ahora es preciso contestarle: *Vide impium super exaltatum — transivi et exce non erat, neque inventus est locus ejus.* — Vi al impío sobreexaltado, pasé, y ya no existía, ni tamp[illegible] se encontró su silla."

Por su parte, *El Tiempo*, creyendo pisar suel[illegible]

me y completamente suyo, repetía en todos los tonos que el fusilamiento del gobernador de Buenos Aires era un acto de rigurosa justicia y que gracias á ello los porteños habían recobrado su dignidad. Había crueldad en esta audacia que únicamente se explica en la necesidad que se sentía de atenuar en algún modo el injustificado asesinato político del gobernador Dorrego; ya que no podía atribuirse á ofuscación de la pasión enardecida, pues tal fusilamiento había sido fríamente meditado, discutido en las reuniones de la logia de los unitarios y resuelto á mayoría de votos. El padre levantaba por lo alto los números de *El Tiempo* que tales crueldades contenían para que la multitud las contemplase. Y después de recordar un *sueño* que escribió en el *Vete Portugués* del año anterior, en el cual pronosticaba la sangrienta tragedia del 13 de diciembre de 1828, respondía: "Basta tener dos dedos de frente para convencerse de que el motín del 1° de diciembre y el asesinato de Dorrego estaban en los registros de la logia unitaria desde que esta logia corrompió á los oficiales del ejército de los cuales ninguno era *porteño*, y á otros jefes que todos eran *extranjeros*. ¿Cómo, pues, se ve *El Tiempo* á decirnos con tanta repetición los porteños resentidos han recuperado su ...idad, y que Dorrego los tenía humillados,

cuando toda la gloria de Buenos Aires está cifrada en humillar á esa logia presuntuosa que ha hecho abominable el nombre porteño?"

Y para corroborar su aserto de que los oficiales del ejército nacional que se afiliaron al movimiento de diciembre no eran porteños, agrega: "El general José M. Paz es cordobés; el asesino Juan Lavalle es chileno; el general Carlos de Alvear es tape de Misiones; Rojas guaireño ó guayaquileño; Medina es de Entre Ríos; el doctor Díaz Vélez es tucumano; el brigadier Brown es inglés ó irlandés; Rauch es alemán; La Madrid es tucumano; Acha es canario; Escribano es quién sabe de dónde; Pedernera es puntano, y enfin, en este entierro no hay un solo porteño que aparezca con vela encendida; sólo vemos algunos con *vela apagada*, y esos son los de la logia unitaria que debieron haber sido proscriptos y castigados por Dorrego, así como lo serán ahora por toda la nación á quien han decapitado *por su orden* con el mayor de los atentados" (1).

La ardiente propaganda del *Buenos Aires cautiva* muestra que el padre Castañeda conserva intacto

(1) *Buenos Aires cautiva*, etc., número 1, del 24 de enero de 1829 (en la Biblioteca nacional de I ta).

ese vigor intelectual propio de ciertos organismos privilegiados á los cuales se antoja que no alcanzan los rigores del tiempo, y que ven pasar las vicisitudes y los desencantos como meros accidentes de la lucha recia que compromete todos sus momentos. Hasta parece que su pluma se desliza más correcta y más galana que antes; y que sus largas lecturas han adquirido recién sazón definitiva en su intelecto iluminado por chispas geniales que antaño transparentaban entusiasmos impetuosos ó candores de adolescente.

Esta propaganda no decae en los números del *Buenos Aires cautiva* que circulaba más que ninguna otra hoja en todo el litoral y el interior. Le da motivo inagotable la obra nacional de Dorrego que comenzaba á desenvolverse con el consenso de todas las provincias por la primera vez desde el año de 1810, y la obra reaccionaria de Lavalle para volver al punto de partida, desacreditado por la experiencia del fracaso y contra lo cual todas las provincias protestaban con las armas en la mano (1). Dentro de este marco pasa con igual éxito de la nota enérgica y solemne á la nota ligera é intencionada que impresiona á las gentes ilustra- y principalmente á la masa del pueblo que

Números 3 y 4 del *Buenos Aires cautiva.*

gusta del colorido con que se acentúan los hechos sensacionales á que asistió y que han merecido la condenación general.

Así es como en seguida de dar la nota política del día describe un *sueño* en el que desfilan los principales personajes del drama sangriento de Navarro, y él entre ellos, como que á cualquier otro puede acaecerle lo que refiere. Una partida de asesinos le ha sorprendido en el campo y por tres veces le ha dado el ¡quién vive! Él no sabe quién vive, pero obligado á decirlo responde *vultum tuum.*

"Señores, vive Buenos Aires cautiva: vive la nación Argentina decapitada por orden del nuevo Catilina Juan Lavalle: vive don Estanislao López; vive don Juan Manuel Rozas; vive el ejército grande y vive Dios protector de la inocencia.

" — ¿Con que usted es ese que está escribiendo en Santa Fé? — le pregunta el caudillo.

" — Sí señor, yo soy ese mismo, pues me parece que esta boca es mía para quejarme de las injusticias y para pedirle á Dios que no deje impunes tan horrendos crímenes.

" — Pues vaya usted arrestado por *mi orden.*

Un edecán le toma del brazo y lo conduce al p[illegible]
blo de Navarro. Al pasar por el cementerio le d[illegible]

" — En aquel sitio está el cadáver del gobern[illegible]

Dorrego: no dudo que el señor Lavalle le dispensaría á usted la gracia de ser enterrado en la misma sepultura.

"— No tengo yo gana de morir, reponde el padre, ni tampoco creo que ese Lavalle sea cura de Navarro para que me dispense los derechos de sepultura.

"— Mala tos le siento á usted, arguye el edecán, y tan mala que desde este momento está usted en capilla *por orden* del señor Lavalle para ser fusilado cuando Lavalle dé la orden.

Inmediatamente el padre pide papel y tinta y escribe las comunicaciones siguientes: "Repetable provincia de Buenos Aires é insigne madre mía: Siento morir dejándote cautiva y en manos de extranjeros y forasteros que por *su orden* están fusilando en el campo á sus verdaderos hijos. López y Rozas caminan en tu auxilio: yo camino para el suplicio perdonando á mis enemigos pero implorando justicia contra los asesinos.

"2ª Á los honorables representantes de la nación Argentina: Por orden del chileno Juan Lavalle estoy condenado á muerte sin más delito que ser porteño y defensor de los derechos de mi provin- [illegible]erdono á mis asesinos, pero os suplico que [illegible]és de declarar anárquico y atentatorio contra [illegible]ntad y tranquilidad de la nación el movi-

miento del 1° de diciembre, despleguéis toda vuestra autoridad contra los unitarios.

"3ª Al clero secular: Los delitos de tres canónigos y dos curas, lejos de deshonrar vuestra profesión, antes al contrario la recomiendan, porque ponen de manifiesto de cuánto es capaz el ministro que se desvía del sendero que le señalan los cánones y disciplina eclesiástica: yo muero en la demanda de recomendar como he recomendado siempre al clero secular á la faz de la nación en todos mis escritos.

"4ª Al clero regular: Vosotros exclusivamente sois los que plantásteis la fe en las dilatadas regiones del nuevo mundo: vosotros exclusivamente fuisteis los curas y obispos de América, donde no se vió un solo clérigo por largo tiempo, pues es cierto que no hubo en América clérigos hasta que hubo cóngrua, sustentación, capellanías y canongías. No soy enemigo del clero secular, pero no puedo menos de advertir que dos curas y tres canónigos han *extinguido* la religión con pretexto de *reformarla;* en seguida han sentenciado á muerte al mejor de los gobernadores y últimamente han cautivado á Buenos Aires para darle la constitución herética que el clérigo Llorenti les compu[illegible] corte de París.

"5ª Á la nación Argentina en masa: Sin [illegible]

ceso que la *orden* verbal de Juan Lavalle voy á morir en el campo: los curas y los canónigos así lo han determinado: perdono á mis enemigos, pero me animo á esperar que este gran desorden de fusilar sin causa ni proceso abrirá los ojos de la nación en masa para cargar contra asesinos tan calificados. Al general Estanislao López y al coronel Juan Manuel de Rozas respectivamente les pido que al frente de sus soldados castiguen ejemplarmente á los enemigos de la patria."

Apenas acababa de firmar estas siete comunicaciones se le presentó el edecán para notificarle que era la hora de marchar al patíbulo. — No amigo, le respondió el padre, eso de caminar sería cooperar yo á mi muerte: cargue usted conmigo si quiere, ó deme un garrotazo, ó traiga una carreta, pues yo ni sé, ni quiero, ni puedo caminar con esta barra de grillos. — En esto tocaron á generala, se defirió su ejecución y un grande alboroto anunció que los federales habian cargado contra los unitarios. Lavalle iba y venía por frente del calabozo del padre. Los federales obtuvieron una victoria completa. Lavalle fuera de sí penetró en el calabozo y le quitó los grillos al padre. Simultá-
iente penetraron allí López y Rozas á quienes
dre les dijo: Lavalle está bajo mi pabellón:
o á VV. EE., que á este caudillo, á los ca-

nónigos y curas, y á todos los de la logia unitaria me los entreguen á mí, para entregarlos á la convención nacional, que es la que debe señalar el tribunal que ha de residenciarlos y juzgarlos... Cuando iba á pasar con los presos el arroyo del Medio, el padre despertó, y se encontró sentado en su cama "jurando por ésta y por ésta, que ese sueño algún día había de tener su cumplimiento" (1).

Á fuerza de transparentar la situación política con tintes cada vez más llamativos, estas producciones del padre Castañeda mantenían viva la protesta airada de la opinión de casi toda la nación, tan airada que pregonaba la necesidad de no dejar las armas hasta no desagraviar en cabeza del general Lavalle el fusilamiento del gobernador Dorrego. — *El Tiempo* y *El Pampero*, no obstante la ilustración de sus redactores, inútilmente pretendían desvirtuar el alcance de tales producciones. Desde lo alto de un magisterio literario que de buena fe se atribuían, apenas les asignaban el lugar que entre la gente seria tienen las bellaquerías ó las bufonadas vulgares. El padre que anteriormente se había medido con esos periodistas, tenía

(1) *Buenos Aires cautiva*, etc., número 7 del sá[illegible] 21 de febrero de 1829 (en la Biblioteca nacional d[illegible] Plata.

el candor de no creer en semejante magisterio, y les daba el vuelto en los siguientes términos: "Desatino de *El Pampero* es llamar bufonadas á los pasajes al caso: el padre se vale de estos ejemplos para catequizar á los folletistas rudos, que no sabían para qué Dorrego exhortaba al ejército nacional y le aconsejaba que no manchase sus glorias, etc. Estos pasajes al caso humillan mucho á los que se juzgan sabios porque redactan un periódico, cuando esa es cosa que la puede hacer cualquier muchacho, mejor que los de *El Pampero* y *El Tiempo*, que son unos insignes repetidores y de boca tan dura que jamás varían de estilo para dar alguna amenidad á sus escritos". Y para mostrarles que él sabe por qué escribe así, el fin que busca y el resultado que obtiene, agrega: "Sepan *El Pampero* y *El Tiempo* que un *sueño*, una fábula, un ejemplo, además de servir de descanso para los lectores, sirven también para ahorrar largos y prolijos razonamientos; para que las gentes vulgares fundándose en la parábola ó en el sueño prorrumpan en reflexiones que no harían si se les hablase siempre de las tres Marías" (1).

El Pampero se asignaba una evidente superiori-

Buenos Aires cautiva, etc., número 11, del 29 de · de 1829.

dad sobre su adversario. Le parecía obvio buscar medios artísticos para vencerlo y reducirlo. Se limitaba á señalarlo con su desprecio solemne, en estos términos que no excluyen ni la imperturbabilidad olímpica por lo que á la invocación del orden se refieren : " El padre Castañeda enemigo por carácter, por profesión, por naturaleza, por educación y por genio, de todo lo que es orden, tranquilidad, luces, prosperidad y gloria, sólo se ha empleado, desde que aprendió á escribir en trastornar la quietud de los pueblos, en predicar la desunión de las familias y en portarse como *un verdadero fraile.* ¿Qué haremos con este padre? Más vale dejarlo, que ocuparse en rebatir los sarcasmos que escribe. Rebuzna cielitos, vomita periódicos, y en los periódicos y en los cielitos sólo se encuentra hiel, perversidad y alientos de su corazón protervo" (1).

Parece también evidente que esta fulminación solemne no tuvo la virtud que se le asignaba, pues el padre la recibe más bien como un elogio, de esta manera: " Del mismo modo habla *El Pampero* contra los gobernadores, empezando por Dorrego. El padre Castañeda es el que sale más bien parado, pues le concede la partida de ser *un verdader*

(1) *El Pampero* de Buenos Aires, número 6.

le, y para ser un verdadero fraile se requiere tener en grado heróico de todas las virtudes, de las que el padre con justísima razón se considera muy distante". Lo cual no obsta á que, para descargo de sus culpas, ante los que lo lapidan constate cómo ha exaltado las glorias de su patria, aun en el año de 1815 cuando ningún clérigo quiso pronunciar el panegírico de la revolución de 1810; como ha contribuído á difundir la educación y las artes nobles en el corazón del pueblo, y como en mérito de sus deducciones predilectas y de sus éxitos obtenidos en la tarea de enseñar al que no sabe, fué solicitado por los gobernadores de provincia mereciendo de ellos elogios singulares (1).

El Tiempo y *El Pampero* que eran los principales órganos de la reacción operada por el general Lavalle á raíz del fusilamiento del gobernador Dorrego, cedieron al empuje de acontecimientos que retrotraían la política y el gobierno á su anterior punto de partida y ante los cuales no podían hacer valer la representación que en sentido tan radical habían asumido. Como el estudio de esos acontecimientos no entra en el plan de este trabajo, baste decir que las pre-
...ones y los votos del padre Castañeda se cum-

(1) *Buenos Aires cautiva*, etc., números 9, 10 y 11.

plieron en cuanto al éxito de las armas, que fué favorable á López y á Rozas, quien se había puesto al servicio de la autoridad del general en jefe nombrado por la convención nacional. Reducido Lavalle al terreno que pisaba, firmó con Rozas el pacto de 24 de junio de 1829 en consecuencia del cual hizo entrega de las fuerzas que comandaba al general Viamonte, nombrado gobernador provisorio, y se retiró por el momento de la escena (1).

(1) Véase *Historia de la Confederación Argentina*, tomo II, páginas 9 á 30.

CAPÍTULO XV

FIN DEL ESFUERZO

Tregua después del movimiento del 1º de diciembre. — Como aprovecha el padre Castañeda de esta tregua. — La melancolía del padre ; su nostalgia. — Nerviosa actividad que imprime á sus tareas. — Sus excursiones con el indiecito que educaba. — Su viaje al Paraná. — La caída de las hojas y la declinación de la vida. — En la campaña : muerte del padre Castañeda. — Consternación general que produce su fin. — Traslación del cadáver del padre Castañeda á la ciudad natal. — Juicio póstumo sobre su vida y obras.

El desenlace del movimiento del 1º de diciembre de 1828 afianzó la influencia del general López, gobernador de Santa Fe, al favor del apoyo que le prestaron los gobernadores de provincia, por cuyos auspicios se encarrilaba la situación general del pais. Una tregua necesaria y benéfica se inició ...ces, y los pueblos pudieron creer que ella los ...uciria á la organización constitucional sobre ...e del régimen federal.

El padre Castañeda aprovechó esta tregua para dedicarse exclusivamente á sus fundaciones que ya eran muy importantes en esa provincia y en la de Entre Ríos. La legislatura de Santa Fe había aprobado los proyectos que el padre le presentara para ensanchar sus establecimientos del Rincón de San José; y únicamente él podía atender lo que tanto interesaba á ambas provincias, pues se trataba de la educación elemental y práctica de los niños, la cual quedaba para siempre asegurada merced á sus nobles esfuerzos. Alrededor de estos ideales su mente le sugería tropel de motivos para vivir en perpetua actividad.

Y, ¡rara circunstancia para quien no penetra más allá de las apariencias! Este hombre tan rudamente atacado por las modalidades de su genio batallador y por las punzantes ironías que surgían de su pluma, espontáneas como el eco de una carcajada sempiterna, era, ó se había vuelto en Santa Fe, un ser contemplativo, sentimentalista, melancólico. ¿Era que su cerebro debilitado por el trabajo y las fatigas le presentaba mirajes desconsoladores? ¿Era que alguna causa de esas que determinan las borrascas íntimas lo apenaba en realidad?... Él vivía al parecer en vida plácida y so
tranquilo y respetado de todos. En Santa F
hecho su mundo, sólo, y con sus *niños*, sus

y sus libros. ¿Qué sentía? Á nadie comunicó sus cuitas.

Al recorrer con atención sus escritos, una sola nota repetida con acariñado afán, puede suministrar alguna luz. El padre siente la nostalgia de su ciudad natal. Todos los amores de su corazón sano se concentran en ciertos momentos en Buenos Aires, á través de una lágrima que nadie secará. ¡Ah, Buenos Aires! ¡cuántos te han querido, y cuántos por tí su vida han ofrecido en holocausto tuyo!... Quizás lo perseguía la idea de morir lejos de la que lo había abandonado, y en sus noches solas entre abultados contornos contemplaba su destierro como una condenación infernal á la ignominia y al olvido. Al favor de estas meditaciones, después de las vigilias á que se había habituado, leyendo y anotando continuamente; ó de cierta predisposición que había tomado cuerpo en la soledad, no es aventurado suponer que el padre sintiese á su pesar ese cuasi letargo del espíritu que todo lo empequeñece al través de los mirajes que encuentra en un punto dado que lo absorbe. El sentimentalismo es un factor poderoso en estos eclipses que se repiten con periodicidad fatal. La ...d aproxima el espíritu á la región de los suc... habituarse á vagar en alas de la ilusión y caer ...e en medio de la realidad, es habituarse á

dudar. Lo que al principio fué un ligero vuelo de la fantasía, llega á ser una fuerza que impele á subir en pos de la idea que domina, y concluye por postrar al espíritu al pie de un altar que mil veces se toca y que al tocarlo desaparece. La amargura del despertar deja un fondo de melancolía que oprime el corazón y anubla los pensamientos...

Sea de ello lo que fuere, no era poca fortuna la del padre verse en la necesidad de atender personalmente sus establecimientos, pues su mente se absorbía en esta tarea para él gratísima. Quizás para disipar las sombras de su espíritu, en este tiempo imprimió á su tarea nerviosas actividades, trasladándose de continuo de un punto al otro. Cuando se le creía en sus escuelas ó talleres de Santa Fe, había atravesado el Paraná para visitar su establecimiento de esta ciudad donde pensaba extender sus fundaciones, sin perjuicio de fundar escuela de artes mecánicas en Corrientes.

Acompañábalo siempre en estas andadas un indiecito guaycurú de poco más de ocho años, el mismo á quien se refería en la representación que dirigió al gobernador de Santa Fe en el año de 1825, cuando á propósito del éxito que obtenía en su empresa de evangelizar el Chaco le decía :
blando yo con los indios sobre estas cosas
que una guaycurú se enternecía y levantá

me entregó un agraciado garzón para que lo educase como cura. No me admiré del arresto de la india sino de la quietud con que el indiecito permaneció y quedó dormido en mis brazos. Es el caso que como no se despega de mí el indiecito, ni aun en mis repetidos viajes, han creído los demás de su edad, que á ellos les asiste el mismo derecho que á Felipe en orden á mi persona, así es que importunan á sus madres para que vengan á la capilla y con la satisfacción del mundo sin la menor urañez hacen conmigo los mismos extremos que Felipe... (1).

Por el mes marzo de 1832 emprendió viaje á la hoy ciudad del Paraná, entonces pequeño caserío cuyos claros llenávanlos *tunales* que se extendían mezclados con los talas y las pitas en la vasta extensión de la campiña hermosa y despoblada. La necesidad que siempre sentía de desempeñar personalmente alguna de las comisiones que se relacionaban con sus establecimientos, ó quizás el llamado urgente de un menesteroso ó un moribundo, — que no se sabe ciertamente lo que fué, — llevólo uno de esos días fuera del pueblo acompañado del indiecito Felipe.

`toño se había adelantado. Aquella vegetación

'éase capítulo XII.

exhuberante se desprendía de sus mejores galas para fecundar la madre naturaleza y recobrarlas más bellas todavía cuando las aves entonasen sus himnos al nuevo estío,—sueño de una noche en el reloj infinito del tiempo que todo lo recompone con los despojos que va recogiendo... El padre caminaba lentamente y en silencio contrariando su costumbre de conversar con Felipe sobre los lugares que recorrían. Contemplaba la caída de las hojas con una melancolía profunda que parecía responder á las extrañas analogías que encontraba entre ese mustio espectáculo y el espectáculo de la vida. Su ánimo predispuesto se sentía atraído por este espejismo á través del cual se contemplaba él mismo... Mil generaciones alimentaron el germen de otras tantas, como millones de plantas murieron para dar vida á las que desaparecieron, y como los vermibios que surgen de la frialdad de los cuerpos renovarán con esos despojos otras creaciones en la eterna combinación de la materia orgánica... Despojos por despojos... El viento que lleva las hojas es el hálito del angel de la muerte... La naturaleza, como el cuerpo, cede ante una fuerza superior, dejándonos en un tronco seco, en una ilusión perdida, el recuerdo de lo que fué. I
tación que muere es el corazón que declina
do como ella pierde sus pompas, es como s

re la evidencia de las vanidades de este mundo. No hay espejo más diáfano que esa inmensidad, cuyos vívidos colores están enseñando lo que no se quiere ver cuando se corre empujado por el vértigo. El pétalo que cae al suelo es una esperanza que muere: la flor que se ha marchitado es un desengaño que cuesta una lágrima, y para representarse la noche del jardín de la vida, no hay más que pensar en la muerte... ¡Una vida! Una vida es un átomo en el vacío. La hierba más vil la tiene de prestado. Año tras año se contempla la lenta destrucción de la naturaleza, revestida de una majestad semejante á la de la agonía de esos héroes que llegaron al prodigio de la lucha antes de tender los brazos para siempre... Luchar y caer debatiéndose palmo á palmo en la jornada agria, como los árboles disputan sus pocas hojas verdes al viento inclemente que se las llevará... Es el orgullo humillado de los que colmaron de galas y de dones al mundo que todo les arrebató... Es el último vestigio de un poder quebrado por la ley de renovación perpetua. Es el postrer aliento de una organización generosa que muere cuando ya no le queda nada, nada...

repente el padre se detuvo como si vacilase to del camino que debía seguir, y entró en un o angosto y tortuoso. Á poco andar, y al

pie de unas vetustas tunas que se erguían desafiando las borrascas del tiempo, dormía un enorme perro de esos que el vulgo llama *cimarrones*. Al pasar el padre y el niño, despertó el mastín entre un sobresalto y se abalanzó como una fiera. Tan brusca fué la arremetida que el padre cayó al suelo defendiéndose como pudo con los brazos. El indiecito, con entereza superior á sus años, cogió el bastón del franciscano y pegó con todas sus fuerzas al perro en la cabeza. A las voces del muchacho acudieron gentes de un rancho cercano, cuando el perro, pasado el primer ímpetu, había soltado su presa y entre roncos gruñidos había ido á echarse en el mismo sitio en que momentos antes soñaba, quizás, con fantasmas que lo suspendían y lo herían. Esas buenas gentes recogieron al padre observando que tenía los brazos y los hombros magullados. Él se dejó conducir sonriendo dulcemente á los que le decían que eso pasaría. Esa tarde pidió un pequeño crucifijo de oro que tuvieron entre sus manos sus abuelos moribundos. Por la noche le acometió una alta fiebre que terminó con él al siguiente día. El indiecito y otros niños educados por él le cerraron piadosamente los ojos en medio de la consternación del ve[illegible]rio que lo veneraba como á un santo.

Esta consternación se generalizó en todo e[illegible]

Los gobiernos y periódicos del litoral, principalmente, hicieran el justo elogio del varón fuerte que dejaba un claro difícil por entonces de llenar, y presentaron el temple de su carácter y la sencillez de sus virtudes como ejemplo á las generaciones nuevas. *El Lucero*, de Buenos Aires, dirigido por el sabio de Angelis, abundando en estos conceptos escribia : " El reverendo padre fray Francisco Castañeda se hizo notable en esta provincia por la asombrosa fertilidad de su ingenio y el fervor con que sostuvo sus opiniones políticas. La vida de este fecundo escritor merecería formar el asunto de un trabajo literario, que no podria menos que escitar el interés y la curiosidad del público " (1). El mismo diario al anunciar que habian llegado á la rada de Buenos Aires los restos mortales del padre Castañeda, mandados traer para que reposen en su ciudad natal, cerca de su familia y de sus antiguos compañeros de claustro, agregaba : " Cuando anunciamos su muerte, emitimos la opinión de que alguien se encargase de recoger los hechos numerosos de una vida empleada gran parte en beneficio de sus semejantes. El padre Castañeda no fué solamente un escritor fecundo y

(1) Número 736, del sábado 31 de marzo de 1832 (en mi colección).

lleno de zelo en la defensa de los derechos de su patria, sino que se mostró animado del verdadero espíritu evangélico en la conversión é instrucción de los indios, á los cuales consagró los últimos años de su existencia. Estos trabajos deben recomendar su memoria á los amantes de la filantropía y de la ilustración" (1).

El sábado 28 de julio de 1832 fué desembarcado en Buenos Aires el cadáver del padre Castañeda. Altos representantes del gobierno, funcionarios civiles, militares y eclesiásticos é inmensa masa de pueblo lo siguió hasta el templo de San Francisco. Antes de ser inhumado en el panteón del convento, el general Lucio Mansilla, haciéndose el intérprete del sentimiento del pueblo de Buenos Aires, señaló á la gratitud y al ejemplo de la posteridad los esfuerzos y las virtudes de fray Francisco Castañeda (2).

Tal como queda narrado en estas páginas vivió y murió el padre Castañeda. Fuerza es tomarlo como fué, porque así es como aparece digno de vivir en la posteridad. Fué un precursor, y para serlo vióse precisado á reñir con los que vegetan-

(1) Número 826, del viernes 27 de julio de 1

(2) Véase el número 828 de *El Lucero*, del de julio de 1832.

do en círculo reducido pretendieron contener los vuelos del genial franciscano. Su vida fué un combate continuo y en este combate conquistó lauros que únicamente á ciertas sienes se reservan. Como escritor era el más fecundo y el más ardiente de su época, sin excluir al mismo don Juan Cruz Varela; y como hombre fué un virtuoso patriota y un filántropo abnegado. Sus producciones que reunidas formarían algunos gruesos volúmenes, dejan mucho que desear del punto de vista del estilo, recargados de vocablos de ocasión, de expreciones excéntricas que, si nacían con felicidad en medio del ardor de la polémica, no por eso dejaban de afear el conjunto, á medida que se prodigaban con una espontaneidad que ponía á prueba las entendederas del más versado.

En descargo de estos deslices literarios, cuya importancia era menor que el éxito que alcanzaban sus escritos, debe tenerse presente que el padre Castañeda alimentaba él sólo hasta ocho periódicos á la vez, sin contar sus hojas sueltas, versos y manifiestos extraordinarios y que su afición los hacía casi diarios; que cada uno de esos periódicos tenía por objeto contestar á otros tantos rsarios que le salían al encuentro para herir- diculizarlo pero jamás vencerlo; y que siem- enía en su mente preparado material para

veinte periódicos, en el caso probable de que se aliasen contra él otros veinte escritores con el fin de tomar por asalto su barricada, á la cual no pudieron llegar ni los halagos de los poderosos, ni los ofrecimientos y amenazas del gobierno conmovido por su empuje. Fué entre nosotros el precursor esforzado de la prensa periódica que él elevó á la categoría de *poder de estado.*

Fué sobre todo un carácter; un carácter en el que ¡ojalá! se modelase el sentimiento altruista y la acción virtuosa de la juventud en la cual cifran sus esperanzas los patriotas que van desapareciendo en ambiente cargado de escepticismo, de perversión y de pereza... Por eso era *una fuerza.* Su acción transuntaba en la práctica la verdad de la sentencia de Cicerón: *Plebeia ingenia exemplis magis, quam ratione capiuntur.* El pueblo más se mueve con ejemplos que con razones. He ahí al ciudadano.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

EL FRAILE PATRICIO

CAPÍTULO II

EL CONVENTO

CAPÍTULO III

EL PROPAGANDISTA

CAPÍTULO IV

EL ESTILO DEL PADRE CASTAÑEDA

CAPÍTULO V

LA CRISIS POLÍTICA

CAPÍTULO VI

EL PADRE ANTE LA FEDERACIÓN

CAPÍTULO VII

EL PADRE Y LA ANARQUÍA

CAPÍTULO VIII

EL PADRE Y LA REPRESIÓN DE LA ANARQUÍA

CAPÍTULO IX

PRODROMOS DE LA REFORMA

CAPÍTULO X

LA POLÍTICA Y LA REFORMA

CAPÍTULO XI

LA REFORMA ECLESIÁSTICA

CAPÍTULO XII

LA PEREGRINACIÓN EDUCACIONISTA

CAPÍTULO XIII

NUEVOS RUMBOS DEL PROPAGANDISTA

CAPÍTULO XIV

EL PADRE ANTE LA REACCIÓN SANGRIENTA

CAPÍTULO XV

FIN DEL ESFUERZO

ALGUNAS ERRATAS

Página	línea	se lee	debe leerse
20	14	mismos	inmensos
89	10	engañada	enzañada
97	24	habían	había